

Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana (CEPSPH)

C/ Añastro 1, 28033-MADRID

penitenciaria@conferenciaepiscopal.es

Tel. 913 439 712

Nº 107 ∰ enero-marzo 2021





Página 31 - Editorial

Página 6

Noticias diocesanas, organizadas por Zonas Pastorales

Zona 1. ANDALUCÍA Zona 4. CATALUÑA Zona 7. BALERARES
Córdoba Barcelona Mallorca

Málaga Sant Feliu Sevilla Terrassa

Zona 2. CANARIAS REGIONALES
Tenerife

Zona 5. ARAGÓN

Zona 3. CASTILLA-LEÓN y ASTURIAS Zaragoza

Ávila REGIONALES

Burgos
Oviedo Zona 6. C. VALENCIANA–MURCIA

Salamanca Cartagena-Murcia
Segovia Orihuela-Alicante Zona 12. MADRID CENTRO
Valladolid Segorbe-Castellón Getafe
Valencia Madrid

Página 152

Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Sor María de Cortes Astasio Lara: «Quizá el confinamiento haya hecho que empaticemos algo con los presos en sus celdas»

Enlaces de Pastoral Penitenciaria

Pastoral Penitenciaria en los medios de comunicación

Página 160 Noticias nacionales

La incerteza vital al salir de la prisión. El mundo de las cárceles visto por voluntarios penitenciarios. Indultos de Semana Santa

Página 166

Instituciones Penitenciarias

Éste es el perfil del delincuente vial en España

Hacia una política penitenciaria más flexible en línea con el modelo europeo 40 psicólog@s para 2.000 corruptos en prisión

Justicia restaurativa: cuando condenados y víctimas se ven cara a cara para reparar el delito
La prisión de Teixeiro dispondrá de un módulo mixto con el fin de favorecer la igualdad.
Los Gobiernos central y vasco resuelven el traspaso de prisiones a Euskadi desde el 1 de octubre
Prisiones permitirá a 2.400 reclusos en semilibertad tener teléfonos móviles en sus celdas
Foto fija de la mujer entre rejas: solo son el 7% y prefieren cárceles mixtas
Cuenca será la sede del futuro Centro de Estudios Penitenciarios

Página 195

Vaticano

Cárcel, reclusos de Paliano: Pascua, luz hacia la libertad

Página 199

Noticias internacionales

Mercedarios llevan esperanza a cárceles más temibles de América Latina Brasil. Las cárceles después de la pandemia Italia. Don Francesco, un párroco que acoge a los excarcelados

Página 2

Zona 8. PAÍS VASCO-

NAVARRA-LA RIOJA-

SANTANDER

Calahorra y La Calzada-Logroño

Pamplona

Santander

Zona 9. GALICIA

Santiago

¹ Responsable del Boletín Puente: P. Florencio Roselló Avellanas, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria. Maquetación y montaje: D. Miguel Ángel Lucea Marqués.



EDITORIAL

Cuando se revisa este número 107 de *Boletín Puente*, se percibe que seguimos en la lucha contra el virus, contra la COVID-19. Toda gira en torno al virus, también en las cárceles españolas: que si restricciones de entrada; que si limitaciones de actividades; que si medidas de seguridad sanitarias... Y la Pastoral Penitenciaria, cumpliendo todas estas normas con responsabilidad, continúa en primera línea pastoral.



Pero si uno lee algo más que los titulares, se da cuenta que la Iglesia **está**, que no se ha ido, que sigue estando en prisión, a pesar del año que llevamos sufriendo la pandemia. Uno lee las noticias de la prisión o de las diócesis y ve a capellanes y al voluntariado llevando ropa, preparando un permiso, poniendo peculio, organizando una actividad, organizando una celebración... ¡se le ve en movimiento! La Pastoral Penitenciaria no se rinde, no arroja la toalla, no abandona a los hombres y mujeres en prisión. La pandemia no va a poder con nosotros, no podrá con la Pastoral Penitenciaria.

Y permítanme que me sienta orgulloso de nuestra Iglesia en prisión. Porque cuando uno lee el *Boletín Puente* en conjunto, se da cuenta que no se ha realizado solo una



pastoral de mantenimiento, que al principio esa era la tentación (no perder nada de lo conseguido), sino que hemos sido creativos, hemos ideado y consolidado nuevos proyectos en el trimestre enero-marzo de 2021. Nuestra pastoral diocesana es dinámica, creativa y va sumando a todo el conjunto de la Pastoral Penitenciaria nacional.

Y este orgullo me viene cuando veo la creación de dos centros de acogida para presos y gente necesitada, uno en Murcia y otro en Mallorca. O la firma de dos obispados con Instituciones Penitenciarias para puestos de TBC (Trabajos en Beneficio de la Comunidad), como han sido Segovia y Zaragoza. O la publicación de tres libros relacionados con la Pastoral Penitenciaria como son: "Mi maestro fue un preso" del Cardenal Carlos Osoro; "Esperanza entre rejas. Retos del voluntariado penitenciaria" por José Miguel Martínez, voluntario de Pastoral Penitenciaria de Valencia; y "Salir de la prisión: una aventura incierta" de varios voluntarios de Justicia y Paz Barcelona; o la participación política de nuestra Pastoral Penitenciaria en la mesa de prisiones en Pamplona. Estamos vivos, seguimos generando iniciativas, seguimos siendo esperanza para los hombres y mujeres en prisión.



Vacunación en el centro penitenciario de Topas (Salamanca)

Quiero agradecer a Instituciones Penitenciarias -tanto de Cataluña como del Estado Central- porque muchos capellanes y voluntarios hemos sido incluidos en las listas para la vacunación. Se nos ha considerado, como a los funcionarios, personal esencial,



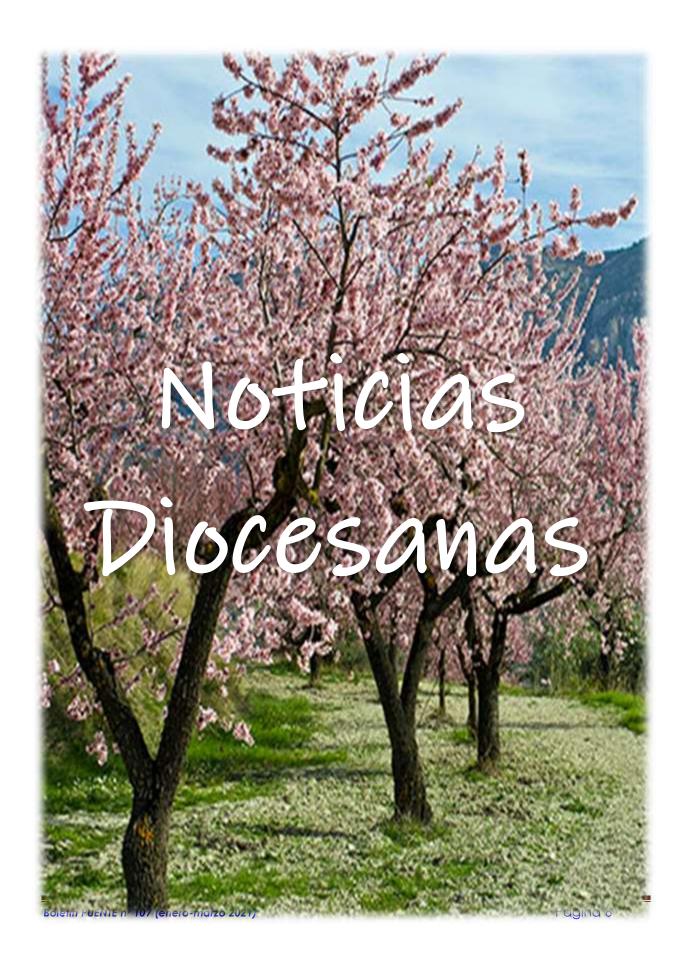
y este detalle quiero valorarlo, resaltarlo y agradecerlo. Este agradecimiento a Instituciones Penitenciarias llega también porque desde primeros de mayo se ha comenzado a vacunar también a internos e internas, lo cual les hace acreedores de los mismos derechos que a la población en general.

Aunque la vacunación va ganando terreno, no bajemos la guardia, no nos fiemos, y sigamos cuidando y manteniendo las medidas de seguridad. Cuanto mejor estemos, más y mejor podremos atender y acompañar a nuestros hermanos que están en prisión.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española

fotos de El Sol de León y La Gaceta de Salamanca.









DIÓCESIS DE CÓRDOBA

TRIMESTRE EN CÓRDOBA

Después de Navidad, en que se pudo celebrar la eucaristía de Nochebuena, con la presencia de nuestro Obispo, aunque con muy poco aforo de internos (40), se colaboró con el reparto de juguetes para las familias de las internas del módulo 7.

Lamentablemente, el 25 de enero, ante el aumento de contagios en Córdoba, se nos vuelve a comunicar que no podemos acceder al Centro Penitenciario. Esta situación continuó hasta el 5 de marzo, cuando se permite la entrada a un solo Capellán. Y así seguimos hasta este momento de mediados de abril. Consecuentemente no hemos podido retomar ninguna actividad, ni tampoco las celebraciones previstas para Semana Santa.

No obstante, el Voluntariado ha seguido celebrando sus reuniones de formación, tanto de modo presencial como on line. Se ha participado de forma activa en el acompañamiento de algunos internos que han salido de permiso o que se han trasladado a otras localidades con vistas a terminar sus condenas en Centros Terapéuticos.

Durante este tiempo hemos tenido tres momentos de luto por el fallecimiento de Mariano Aguilar Aguayo, quien durante muchos años realizó una magnífica labor en el Centro Penitenciario en los módulos más conflictivos y como Administrador del Secretariado de Pastoral Penitenciaria, así como de la hija y la madre de Carmen Montijano, voluntaria desde hace mucho tiempo, muy querida por los internos y que, actualmente, forma parte de la Comisión Permanente del Secretariado.



También hemos estado presentes en las celebraciones de la Cofradía de la Merced, tanto en el Quinario al Señor de la Coronación de Espinas, como en la bendición del nuevo respiradero (parte delantera del paso procesional), que, como nota curiosa, lleva, en medallones de plata, la letra del Himno que los internos compusieron para la Visita de la Virgen en junio de 2018. Asimismo, el Lunes Santo, día en que debía celebrarse la salida procesional de la Cofradía, realizamos una oración mariana ante la Virgen por los internos y sus familias, funcionarios y miembros de la Pastoral Penitenciaria. Se leyó una poesía compuesta por el voluntario Antonio Ortiz y se terminó con una ofrenda de flores, en nombre de los internos, a las imágenes titulares de la Cofradía.









POESÍA A LA VIRGEN DE LA MERCED



Otro año más, Madre mía, que no sales de paseo, y ese fervoroso deseo, que se queda sin cumplir, se quebranta mi alegría, y no alivia mi sufrir.

En tu templo yo te admiro, porque sin ti no soy nada, necesito sentir tu mirada, y ese alivio es mi suspiro, que te busca en tu morada, donde te siento y respiro.



Muchas veces me pregunto, por qué me aparté de tu lado, si cuando estoy junto a ti, siempre me encuentro arropado, no tengo ningún temor y me siento afortunado.

Por esto, madre, te pido, aunque me separe de ti, no me dejes de la mano, pues sin ti no sé vivir; límpiame de mis miserias y pueda dejar de sufrir.

Por culpa de mis errores sufre la gente que amo; por eso, madre, a ti clamo: sana mi roto corazón y pueda volver a su lado para pedirle perdón.

Espero de tu merced ese abrazo fraternal, y cuando vuelva al hogar, después de haber reparado ese daño que he causado, me sienta un hombre especial.

Pues tu abrazo habrá servido para tomar rumbo nuevo, y sintiéndome de amor lleno podré amar a los demás; lucharé por mi familia gozando de libertad.

> Córdoba, 29 marzo 2021 Antonio Ortiz Jiménez Agente de Pastoral Penitenciaria



MARIANO AGUILAR AGUAYO, PRESENCIA DE CRISTO EN PRISIÓN

El pasado día 2 de febrero, festividad de la Presentación de Señor en el Templo, se presentó también, en el templo definitivo del cielo, nuestro hermano Mariano.



Casado, con 6 hijos y 15 nietos, su vida y la de su esposa Marieli, ha estado siempre ligada a la Iglesia. Durante 35 años siguieron el itinerario del camino neocatecumenal, donde ahondaron y crecieron en la fe. Los últimos seis años han estado viviendo la realidad eclesial en una Comunidad de Acción Católica en el Carmen de Puerta Nueva, donde Mariano, como dice San Pablo ha podido proclamar: "He combatido el noble combate, he acabado la carrera, he conservado la fe."

Llegó a la Pastoral Penitenciaria de nuestra diócesis, con el deseo de colaborar aún más en el proyecto de Jesús de crear un mundo nuevo de fraternidad y de liberación. Pronto se convirtió en un pilar del Voluntariado, destacando por su disponibilidad absoluta



en el servicio a los privados de libertad, incluso en los últimos años en que su salud se vio muy comprometida.

Su llegada a los módulos, especialmente los más dificultosos de acompañar, siempre era un motivo de profunda alegría. Sabía tratar a las personas de prisión con delicada firmeza y con una cercanía de amigo que calaba muy profundamente.

Mariano supo ver a Cristo entre los privados de libertad, llevando a su vida el mandato de Jesús: "porque estuve en la cárcel y me visitasteis".

Su fidelidad y su buen hacer de testimonio cristiano seguirán siendo, para todo el Voluntariado Penitenciario, un ejemplo y un acicate para tomar el relevo de su hermosa labor, que, seguro, continuará realizando junto a la Virgen de la Merced, en el cielo.

LUNES SANTO





DIÓCESIS DE MÁLAGA

ARCHIDONA

Debido a la pandemia de COVID y la prioridad marcada por Seguridad, es poco lo que podemos comunicar.

Tras las celebraciones de Navidad que se realizaron en los módulos, pudimos ingresar al Centro Penitenciario el capellán y dos voluntarias hasta que a mediados de enero se suprimieron todas las visitas.

A partir de Semana Santa se autoriza solamente al Capellán el ingreso los días martes, jueves y sábado. Y así este Capellán ha ido haciendo lo que podía, conversar con los internos en los módulos, celebrar unas emotivas misas y celebraciones por semana santa y ayudar a los más pobres con el peculio. Siento que no autoricen el ingreso de ningún voluntario que afecta enormemente a los internos y a los mismos voluntarios que se desaniman.



P. Ángel García



DIÓCESIS DE SEVILLA

INICIO DE AÑO

En Sevilla iniciamos con buen pie el nuevo año 2021 sólo en el C.P. de Sevilla I y en el CIS y Unidad de Madres, de tal manera que, a primeros de enero, pudimos entregar los Reyes a todos los presos de Sevilla.

Las intervenciones de la Pastoral Penitenciarias eran normales hasta mediados de febrero debido a que, por contagios entre los internos y funcionarios, los Directivos tomaron la decisión de cerrar los Centros Penitenciarios a toda persona



ajena a la Institución como medidas de prevención y seguridad.

Una vez superada la crisis, de nuevo nos permitieron reiniciar las actividades pastorales a mediados de marzo: En Sevilla I, en el CIS y Alcalá de Guadaira (mujeres) pudimos continuar con la tarea hasta ahora. Cuaresma y Semana Santa la hemos podido celebrar con normalidad.

En relación con el C.P. de Sevilla II (Morón de la Frontera) se ha cumplido un año sin que la Pastoral Penitenciaria, ni las otras entidades colaboradoras, hayamos podido intervenir hasta el momento presente. Si bien, ante el cambio de Dirección, ya estamos iniciando conversaciones para intervenir a partir de Semana Santa.

LOS MAGOS DE ORIENTE TRAZANDO CAMINOS DE LIBERTAD

Cuando las convicciones son firmes y seguras, cuando actuamos en nombre del que nos envía, que no es otro que Jesús de Nazaret, el Ungido, para llevar la Buena Noticia a los pobres y la libertad a los cautivos, los caminos, a veces pedregosos, se convierten



en sendas llanas y transitables, caminos de comunicación y de encuentro. Así nos ocurre en la Pastoral Penitenciaria.

Toda la sociedad está pasando por esta encrucijada de crisis, angustias e inseguridades; pero más aún, esa parte de la sociedad, casi siempre ignorada, silenciada y oculta, como son las personas privadas de libertad. Esas personas, que en Sevilla se acercan a las 2.500, repartidas en los cinco Centros Penitenciarios, sufren las consecuencias de la Covid'19 de manera más virulenta soportando medidas preventivas y protectoras, todas ellas lógicas y muy razonables, para evitar posibles contagios dentro de la población reclusa.

En esta situación las personas presas sufren con mayor sentimiento el aislamiento e incomunicación con la propia familia, también con los miembros de la Pastoral Penitenciaria, al no poder ofrecerles la fuerza y el consuelo del encuentro personalizado, las celebraciones de la eucaristía, los momentos de oración. Sí es verdad que la prisión de Sevilla I los presos no se han visto privados de la presencia constante de la Pastoral Penitenciaria y el haber celebrado con alegría las fiestas del Nacimiento de Jesús.



Debido a diversas circunstancias propias de la Institución Penitenciaria, en la cárcel de Morón se produjo el relevo del cuadro directivo de la misma el pasado mes de diciembre. De por sí desde finales de septiembre se suprimieron diversas intervenciones desde el exterior, así como la supresión de los vis a vis familiares,



debido a un brote de contagios. Los miembros de la Pastoral Penitenciaria llevan siete meses sin poder acceder al interior de la prisión.

Una de las intervenciones más soñadas en estos días de Navidad es la presencia de los Reyes Magos de Oriente en los Centros Penitenciarios. El programa de "Ilusión entre rejas" que viene realizando la Pastoral Penitenciaria desde hace 26 años, no se ha interrumpido, ni siquiera en estos momentos en los que en la sociedad se han suprimido, por razones obvias, toda manifestación festiva de las cabalgatas de los Magos de Oriente por las calles de nuestras ciudades y pueblos.

Teníamos cierto temor de no poder cumplir este año con el sueño de realizar esta tradición tan ilusionante para los presos y presas. Pero en el camino de la vida siempre nos encontramos con personas de buena voluntad, dispuestas a enderezar lo torcido y escabroso y facilitar el mejor bien posible para los privados de libertad. Así han actuado los Directivos de los Centros Penitenciarios.

De modo especial tengo que reseñar la disponibilidad total del nuevo Director del C. P. de Sevilla II (Morón) D. Eduardo Miñagorri al facilitar que la Pastoral Penitenciaria pueda cumplir con la misión de que también los presos de Sevilla II puedan recibir los Reyes. Sin duda que ellos, en estas circunstancias tan especiales, son merecedores de vivir ese momento mágico en el que reciben los regalos de los Magos de Oriente.

En el C. P. de Sevilla I, y gracias a la Obra Social de la Caixa, la Fundación P. Leonardo y la Pastoral Penitenciaria, organizadores del evento, los Magos repartieron ilusión a cada uno de los presos que lo agradecían de todo corazón.

Tanto en el CIS "Luis Jiménez de Asúa" como en la Unidad de Madres también llegaron los Reyes para ofrecer a más de un centenar de residentes, como a las diecisiete madres y a los diecinueve niños el gozo y la alegría de saberse premiados con espléndidos regalos y juguetes muy variados.

Tampoco podían faltar los Magos de Oriente visitando el Hospital Psiquiátrico Penitenciario llenando de vida y alegría desbordante al saberse preferidos de sus majestades.

Vemos así cumplidos nuestros sueños de poder llevar a cabo cada año este programa de llenar de ilusión y profunda satisfacción el corazón de tantas personas que padecen las consecuencias de fallos y errores personales, pero que también necesitan el impulso y el acompañamiento para que vayan trazando caminos de esperanza y libertad.



REFLEXIÓN EN CUARESMA EN TIEMPOS DE PANDEMIA 2021

Es Cuaresma, tiempo de renovación, de desempolvar y remover residuos mortecinos convertidos en ceniza, pero donde hubo, y hay aún, rescoldos de fuego escondido que hace brotar la esperanza, la fuerza del cambio, la grandeza del amor. Cuaresma no es sinónimo de tristeza, angustia, desolación, desierto. Es signo de un renacer a ser persona nueva, pujante, libre y esperanzada en un mañana de luz y vida.

Nuestras cárceles se asemejan a esos "cementerios de hombres y mujeres vivos" que sufren en soledad y silencio el drama de la pandemia que se cierne sobre las cabezas de toda la humanidad, especialmente sobre las de ellos, que sienten como si las cenizas del miedo, el aislamiento, la angustia y la muerte coparan la atmósfera de sus patios y sus celdas.



Como tantas otras personas afectadas por la Covid'19, los presos y presas sienten y sufren el doble confinamiento derivado del cumplimiento de su propia condena, así como de las medidas restrictivas para preservar sus vidas de todo posible contagio proveniente del exterior. Lo que conlleva a padecer, por el momento, el aislamiento y la incomunicación, tanto con sus familias como con los profesionales de Entidades, como la Pastoral Penitenciaria, que les ayudan a soportar y sobrellevar la cruz de su condena.

Pero, aunque sintamos en el alma no poder compartir con cada uno de ellos estos momentos de sufrimiento y soledad, a los creyentes nos queda un resorte importante que surge de sentir y vivir la comunión con ellos desde el vínculo de la ORACIÓN. "Acordaos de los presos como si vosotros estuvierais presos con ellos" nos dice Hebreos 13,3. Oremos a Cristo, el Señor que remide y libera, por todos ellos. Hagamos una cadena de oración para rezar, sentir y padecer en comunión con sus sufrimientos, y también para sentir el gozo y la alegría, que se sientan fuertes y esperanzados en su pronta liberación.



CARTA A UN PRESO EN MEDIO LA COVID'19

Querido amigo, imagino que vivir la reclusión, la separación de los seres queridos, la soledad o la falta de intimidad que supone estar en la cárcel es una dura experiencia que marca y condiciona la manera de ver la realidad. Pero seguramente es también una oportunidad para valorar lo verdaderamente importante. Para saber a ciencia cierta lo que significan los lazos familiares, las visitas, el contacto físico, la verdadera amistad.

La pandemia por coronavirus nos ha dado a todos una lección semejante: saber lo que es la salud, más allá de un brindis o una broma cuando no nos toca la lotería; echar de menos las caricias, los abrazos, los saludos dándonos la mano; vivir con angustia la incertidumbre de no saber qué nos deparará el futuro, si encontraremos trabajo cuando acabe la crisis o tendremos una relación de pareja cuando podamos volver a sonreír sin mascarillas.



Ya ves: experiencias que en algo quizás no se alejen mucho de las que vives tú. Si la pandemia nos ha traído algo bueno, es la enseñanza de que todos compartimos un destino común: lo que nos pase a uno nos afecta a todos. Y lo que le pasa a uno no dista demasiado de lo que sentimos los demás.

Por eso hoy te escribo para decirte que no estás solo. Que somos muchas las personas que rezamos por ti y cuantos estáis cumpliendo condena en la cárcel. Que confiamos en ti y en tus posibilidades de futuro. Porque todos y cada uno de los seres humanos somos capaces de dar lo mejor de nosotros mismos.

Jesús de Nazaret nos lo enseñó con su ejemplo. Y muchos hombres y mujeres a lo largo de la historia lo han corroborado. Solo deseo que estas letras te animen y motiven a vivir este momento tan complicado con esperanza. Porque al igual que las vacunas nos están enseñando que hay luz al final del túnel de la pandemia, todos y cada uno de nosotros tenemos y tendremos siempre la oportunidad de dar un giro a nuestras vidas, de reconducirlas para nuestro bien y el del resto de la sociedad.

Que Dios te bendiga.

Una Voluntaria



DOS TESTIMONIOS DE VOLUNTARIAS DE PASTORAL PENITENCIARIA

Maritón Fernández

Los pilares de mi fe se establecen en Cristo Jesús que vino a redimir y liberar a los marginados y excluidos.

Desde esta fe nace en mí el vivir la misericordia y la compasión con los encarcelados tal y como nos lo dijo Jesús "Estuve preso y vinisteis a verme".

Es una experiencia muy importante ya que encontramos a personas machacadas por la sociedad que no han encontrado el amor humano en sus vidas y menos aún el amor de Dios. Y si yo lo he conocido y lo vivo gracias a su misericordia, qué menos que dar lo que he recibido gratis y sin merecerlo y que te hace vivir en paz y felicidad con todas las personas que te rodean.

Siento la alegría y felicidad de ver a presos que, en su experiencia de cárcel han sido capaces de encontrarse con Dios y de descubrir a Cristo en su vida y tratan de transmitirlo a otros compañeros; sienten que el amor de Dios y la experiencia de conocer a Jesús les lleva a hablar de ello a otros internos con valentía y les invitan a que participen en la misa los sábados o a la catequesis.

Tengo que decir que si decidí incorporarme a la Pastoral Penitenciaria fue gracias a los Trinitarios que se entregan a esta misión aquí en Sevilla.

Ser voluntaria de Pastoral Penitenciaria: una misión de vida (Rocío García)

Mi experiencia como voluntaria de Pastoral penitenciaria la vivo con profundo agradecimiento. Agradecida por saberme y sentirme llamada a vivir mi vocación cristiana en el compromiso concreto de realizar mi trabajo pastoral con las personas privadas de libertad. Ir a la cárcel a celebrar la Eucaristía con el capellán es para mí encontrarme con el rostro más humano de Jesús, reconocerlo y hacerse presente allá entre el dolor y el sufrimiento. Colaborar en la pastoral no es trabajar de manera individual, sino que es sentirse parte de un grupo o comunidad con el que se comparte una misión y un modo de acercarnos a los presos: desde el amor de Dios Padre.



Cada vez que entro en la cárcel me pongo en manos en Dios para que me ilumine y sepa transparentarle a Él. Ser sus manos acogedoras, su mirada compasiva y cercana, su corazón generoso, su palabra de consuelo. Mi compromiso me lleva a hacerme presente entre ellos, a llamarlos por su nombre, a escucharlos atentamente, a hacerles sentir personas dignas, con futuro y esperanza, a acompañarlos en sus procesos vitales y dificultades en el cumplimiento de la condena. En suma, estar y estar alegres. Y sin duda alguna salgo siempre con la inmensa alegría de haber recibido mucho más de lo que pude dar.

Ya dice Juan en su primera carta que Dios es amor y para mi Dios también es amar. Es un verbo que está en acción dirigido hacia otra persona en la que Dios encarnado se hace presente. Mi trabajo en la cárcel lo vivo desde mi experiencia personal de sentirme amada por Dios y en todas las personas privadas de libertad se me hace presente el cristo frágil y humano. Celebrar los sacramentos en la cárcel entre tanto dolor y sufrimiento me sitúa en la realidad, me recuerda que soy una persona afortunada y por ello he de agradecer tanto bien recibido. Para mí, la prisión es lugar de amor y servicio en el que el corazón se va haciendo cada vez más compasivo al estilo de Jesús. La cárcel me hace ser mejor persona, saca lo mejor de mí.

Termino dando las gracias a la Pastoral Penitenciaria y al Padre Dios por abrir las celdas y llevar la esperanza, por pintar sonrisas en los módulos, por cambiar el color de la mirada, por apaciguar la desesperación, por romper barrotes y llenar las cárceles de libertad y amor.

Pedro Fernández Alejo, trinitario Delegado diocesano de P.P. Capellán de Sevilla I



JULIO JOSÉ MORENO: "MIS HERMANAS TRANS ME HAN PEDIDO UN GRUPO DE ORACIÓN"



Cada dos semanas, el hermano Julio José Moreno, religioso franciscano de la Cruz Blanca, coge su furgoneta para ir a clubs, chalets y casas de citas con el objetivo de acercarse a mujeres y transexuales en contextos de prostitución en Sevilla. Siempre trabajando en red con las hermanas oblatas Villa y Teresita.

Cuando tienen alguna dificultad, no dudan en coger el móvil apra hablar con su hermano. "Aunque parezca increíble, en espacios supuestamente profanos también se habla de Dios. La mayoría de chicas con las que contacto tienen una gran confianza en Dios y, en medio de la realidad en que muchas veces viven, son capaces de mantenerse en pie y decir "gracias a mi buen Dios", "lo que Dios quiera", "pide por mío", "mi Dios te pague". De hecho, uno de los regalos que esta navidad les hicimos fue el *evangelio* 2021, que acogieron con una gran alegría., explica a Vida Nueva. Es más, está en proyecto, porque "es deseo de muchas", crear un grupo de oración y encontrarse una vez al mes para "compartir fe y vida".

¿Cómo comienza su relación con esta realidad?

La primera vez que tomé contacto con esta realidad fue a través de Pastoral Penitenciaria en Granda, donde llevaba un grupo de oración en el módulo de mujeres y donde participaban varias chicas "trans". Los Hermanos de la Cruz Blanca llevamos un programa de acercamiento a mujeres en situación de vulnerabilidad en contextos



de prostitución llamado *O'Cambalache*, donde la congregación me pidió que, como trabajador social, participara en las unidades móviles y en el acompañamiento a esta realidad.

Ahí pude entrar en un contacto más directo con chicas *trans*, y pude ver las dificultades a las que se enfrentan. Uno de los lemas de Cruz Blanca es *Acoger y servir sin distinción*; por lo tanto, no sólo en espacios de prostitución, sino en nuestras casas familiares, los hermanos hemos tenido acogidas a personas *trans*, desde el pleno reconocimiento, respeto e inclusión de las mismas.

¿Qué le han enseñado estas personas?

Estas personas me han enseñado autenticidad. Ellas, a pesar de todas las barreras y dificultades a las que se enfrentan, son mujeres valientes y auténticas, que se enfrentan a la sociedad y a la vida, aún sabiendo los obstáculos que saben que tienen que afrontar.

La persona, al centro... ¿Cuál es el servicio que les presta?

Nuestro servicio como franciscanos de la Cruz Blanca es el modelo de intervención centrado en la persona. Tratamos de dar una respuesta a las necesidades básicas que ellas necesitan, reconociendo a cada persona como única y pluridimensional, desde el asesoramiento espiritual, social, sanitario, jurídico y psicológico.

Y, el principal servicio es ofrecerle mi mano de hermano y amigo, donde ellas puedan crear redes de apoyo y sepan que no están solas. Cruz Blanca trata de acoger, acompañar y transformar.

¿Qué le diría a la iglesia para que sea una casa de puertas abiertas para las personas "trans"?

Dios es amor; por lo tanto, lo propio de los que llevamos el nombre de cristianos es amar con un amor sin fronteras, con un amor incondicional y con un amor que, frente a la otra persona, a nuestro prójimo, nos lleva a acogerlo y reconocerlo como hijo e hija de Dios amado.

Fuente: Vida Nueva



LOS CULTOS EN HONOR AL CRISTO DE LA CÁRCEL SE CELEBRARÁN TOMANDO LAS MEDIDAS REGULADAS POR LA AUTORIDAD SANITARIA

Como es tradicional, el solemne quinario en honor al Santísimo Cristo de la Cárcel se celebrará del 12 al 16 de marzo en la parroquia de Santa María de la Asunción, empezando a las 19:00 horas con el rezo del santo rosario, ejercicio de quinario y santa Misa a las 20:00 horas, con aforo limitado, en cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes.

Asimismo, el 17 de marzo a las 20 horas tendrá lugar la función principal del Instituto de la Hermandad.

Todos estos cultos serán oficiados por el reverendo P. Pedro Fernández Alejo, delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria, párroco de San Ignacio



de Loyola y capellán de la cárcel de Sevilla I, y se podrán seguir en directo a través del canal de *youtube* de la parroquia de Santa María de la Asunción.





DIÓCESIS DE TENERIFE

MISA DE PASCUA EN SANTA CRUZ DE LA PALMA

EMPEZANDO: lo mejor está por venir. Siempre hay esperanza.

VIENEN CON ALEGRÍA, SEÑOR, CANTANDO VIENEN CON ALEGRÍA, LOS QUE CAMINAN POR LA VIDA, SEÑOR, SEMBRANDO TU PAZ Y AMOR.

RECONOCIENDO NUESTRO PECADO: reconocemos nuestra necesidad de ser salvados:

- Jesús, hijo de Dios vivo. SEÑOR, TEN PIEDAD.
- Jesús, hijo de la virgen María. CRISTO TEN PIEDAD.
- Jesús, hermano nuestro. SEÑOR, TEN PIEDAD.



Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor.

Por tu inmensa gloria te alabamos, te bendecimos, te adoramos, te glorificamos, te damos gracias, Señor Dios, Rey celestial, Dios Padre todopoderoso Señor, Hijo único, Jesucristo.

Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre; tú que quitas el pecado del mundo, ten piedad de nosotros; tú que quitas el pecado del mundo, atiende nuestra súplica; tú que estás sentado a la derecha del Padre,



ten piedad de nosotros; porque sólo tú eres Santo, sólo tú Señor, sólo tú Altísimo, Jesucristo, con el Espíritu Santo en la gloria de Dios Padre. Amén.

Señor Dios, que en este día nos has abierto las puertas de la vida por medio de tu Hijo, vencedor de la muerte, concede a los que celebramos la solemnidad de la resurrección de Jesucristo, ser renovados por tu Espíritu, para resucitar en el reino de la luz y de la vida. Por Jesucristo nuestro señor.

ESCUCHANDO A DIOS

Lectura del libro de los Hechos de los Apóstoles

En aquellos días, Pedro tomó la palabra y dijo: - «Conocéis lo que sucedió en el país de los judíos, cuando Juan predicaba el bautismo, aunque la cosa empezó en Galilea. Me refiero a Jesús de Nazaret, ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él. Nosotros somos testigos de todo lo que hizo en Judea y en Jerusalén. Lo mataron colgándolo de un madero. Pero Dios lo resucitó al tercer día y nos lo hizo ver, no a todo el pueblo, sino a los testigos que él había designado: a nosotros, que hemos comido y bebido con él después de su resurrección. Nos encargó predicar al pueblo, dando solemne testimonio de que Dios lo ha nombrado juez de vivos y muertos. El testimonio de los profetas es unánime: que los que creen en él reciben, por su nombre, el perdón de los pecados.»

Palabra de Dios. TE ALABAMOS, SEÑOR.

SALMO: Este es el día en que actuó el Señor: sea nuestra alegría y nuestro gozo.

Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia. Diga la casa de Israel: eterna es su misericordia. **R.-**

La diestra del Señor es poderosa, la diestra del Señor es excelsa. No he de morir, viviré para contar las hazañas del Señor. **R.-**

La piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular. Es el Señor quien lo ha hecho, ha sido un milagro patente. **R.-**





Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los colosenses:

Hermanos: Ya que habéis resucitado con Cristo, buscad los bienes de allá arriba, donde está Cristo, sentado a la derecha de Dios; aspirad a los bienes de arriba, no a los de la tierra. Porque habéis muerto, y vuestra vida está con Cristo escondida en Dios. Cuando aparezca Cristo, vida nuestra, entonces también vosotros apareceréis, juntamente con él, en gloria.

Palabra de Dios. TE ALABAMOS, SEÑOR.

Ofrezcan los cristianos ofrendas de alabanza a gloria de la Víctima propicia de la Pascua.

Cordero sin pecado que a las ovejas salva, a Dios y a los culpables unió con nueva alianza.

Lucharon vida y muerte en singular batalla, y, muerto el que es la Vida, triunfante se levanta.

«¿Qué has visto de camino, María, en la mañana?» «A mi Señor glorioso, la tumba abandonada,

los ángeles testigos, sudarios y mortaja. ¡Resucitó de veras mi amor y mi esperanza!

Venid a Galilea, allí el Señor aguarda; allí veréis los suyos la gloria de la Pascua.»

Primicia de los muertos, sabemos por tu gracia que estás resucitado; la muerte en ti no manda.

Rey vencedor, apiádate



de la miseria humana y da a tus fieles parte en tu victoria santa. Amén.

Lectura del santo evangelio según San Juan

El primer día de la semana, María Magdalena fue al sepulcro al amanecer, cuando aún estaba oscuro, y vio la losa quita del sepulcro. Echó a correr y fue donde estaba Simón Pedro y el otro discípulo a quien tanto quería Jesús, y les dijo: -"Se han llevado del sepulcro al señor y no sabemos dónde lo han puesto." Salieron Pedro y el otro discípulo camino del sepulcro. Los dos corrían juntos, pero el otro discípulo corría más que Pedro; se adelantó y llegó primero al sepulcro; y, asomándose, vio las venda en el suelo; pero no entró. Llegó también Simón Pedro detrás de él y entró en el sepulcro: vio las vendas en el suelo y el sudario con el que le habían cubierto la cabeza, no por el suelo con las vendas, sino enrollado en un sitio aparte. Entonces entró también el otro discípulo, el que había llegado primero al sepulcro; vio y creyó. Pues hasta entonces no habían entendido la Escritura: que él había de resucitar de entre los muertos.

PALABRA DEL SEÑOR. GLORIA A TI, SEÑOR JESÚS.

CREO

ACEPTANDO UN REGALO QUE DA VIDA

PAN Y VINO, SOBRE EL ALTAR, SON OFRENDA DE AMOR;

PAN Y VINO SERÁN DESPUÉS, TU CUERPO Y SANGRE, SEÑOR.

Rebosantes de gozo pascual, celebramos, Señor, estos sacramentos en los que tan maravillosamente ha renacido y se alimenta tu Iglesia. Por Jesucristo, nuestro Señor.

- V. El Señor esté con vosotros. R. Y CON TU ESPÍRITU.
- V. Levantemos el corazón. R. LO TENEMOS LEVANTADO HACIA EL SEÑOR. **
- V. Demos gracias al Señor, nuestro Dios. R. ES JUSTO Y NECESARIO.

En verdad es justo y necesario, es nuestro deber y salvación darte gracias, Padre santo, siempre y en todo lugar, por Jesucristo, tu Hijo amado. GRACIAS POR TU AMOR.

Por él, que es tu palabra, hiciste todas las cosas; tú nos lo enviaste para que, hecho hombre por obra del Espíritu Santo y nacido de María, la Virgen, fuera nuestro Salvador y Redentor. Él, en cumplimiento de tu voluntad, para destruir la muerte y manifestar la resurrección, extendió sus brazos en la cruz, y así



adquirió para ti un pueblo santo. Por eso, con los ángeles y todos los santos, proclamamos tu gloria diciendo a una sola voz: SANTO, SANTO, SANTO ES EL SEÑOR, DIOS DEL UNIVERSO. LLENOS ESTÁN EL CIELO Y LA TIERRA DE TU GLORIA. HOSANNA. EN EL CIELO. BENDITO EL QUE VIENE EN NOMBRE DEL SEÑOR. HOSANNA EN EL CIELO.

Santo eres en verdad, Señor, fuente de toda santidad; por eso te pedimos que santifiques estos dones con la efusión de tu Espíritu, de manera que sean para nosotros Cuerpo y Sangre de Jesucristo, nuestro Señor. El cual, cuando iba a ser entregado a su Pasión, voluntariamente aceptada, tomó pan; dándote gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos diciendo: tomad y comed todos de él, porque esto es mi cuerpo, que será entregado por vosotros. GRACIAS POR TU AMOR.



Del mismo modo, acabada la cena, tomó el cáliz, y, dándote gracias de nuevo, lo pasó a sus discípulos, diciendo: tomad y bebed todos de el, porque éste es el cáliz de mi sangre, sangre de la alianza nueva y eterna, que será derramada por vosotros y por muchos para el perdón de los pecados. haced esto en conmemoración mía. GRACIAS POR TU AMOR. Este es el Sacramento de nuestra fe: ANUNCIAMOS TU MUERTE, PROCLAMAMOS TU RESURRECCIÓN. !VEN, SEÑOR JESÚS!

Así, pues, Padre, al celebrar ahora el memorial de la muerte y resurrección de tu Hijo, te ofrecemos el pan de vida y el cáliz de salvación, y te damos gracias porque nos haces dignos de servirte en tu presencia. NO TE OLVIDES DE NOSOTROS.

Te pedimos, humildemente, que el Espíritu Santo congregue en la unidad a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo. Acuérdate, Señor, de tu Iglesia extendida por toda la tierra; y con el Papa Francisco, con nuestro Obispo Bernardo y todos los pastores que cuidan de tu pueblo, llévala a su perfección por la caridad. NO TE OLVIDES DE NOSOTROS.

Acuérdate también de nuestros hermanos que durmieron en la esperanza de la resurrección, y de todos los que han muerto en tu misericordia; admítelos a contemplar la luz de tu rostro. NO TE OLVIDES DE NOSOTROS.



Ten misericordia de todos nosotros, y así, con María, la Virgen, Madre de Dios, los apóstoles y cuantos vivieron en tu amistad a través de los tiempos merezcamos, por tu Hijo Jesucristo, compartir la vida eterna y cantar tus alabanzas. Por Cristo, con él y en él, a ti, Dios Padre omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos. Amén.



PADRENUESTRO,...

Líbranos de todos los males, Señor, y concédenos la paz en nuestros días, para que ayudados por tu misericordia vivamos libres de pecado y protegidos de todo temor, mientras esperamos la gloriosa venida de nuestro señor Jesucristo. TUYO ES EL REINO, TUYO EL PODER Y LA GLORIA POR SIEMPRE SEÑOR

Señor que dijiste a tus apóstoles: "la paz os dejo, mi paz os doy", no tengas en cuenta nuestros pecados sino el fe y el amor de tu iglesia, y conforme a tu palabra, concédenos la paz y la unidad. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

CORDERO DE DIOS QUE QUITAS EL PECADO DEL MUNDO, TEN PIEDAD DE NOSOTROS; CORDERO DE DIOS QUE QUITAS EL PECADO DEL MUNDO, TEN PIEDAD DE NOSOTROS; CORDERO DE DIOS QUE QUITAS EL PECADO DE MUNDO, DANOS LA PAZ.

COMO EL PADRE ME AMO, YO OS HE AMADO, PERMANECED EN MI AMOR, PERMANECED EN MI AMOR

Protege, Señor, a tu Iglesia con amor paternal, para que, renovada ya por los sacramentos pascuales, llegue a la gloria de la resurrección. Por Jesucristo, nuestro Señor.





DIÓCESIS DE ÁVILA

"PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE"



El Colegio Mayor Tomás Luis de Victoria (Residencia Universitaria de la Diócesis de Ávila en Salamanca) organizó el martes 4 de mayo, en colaboración con el teologado de Ávila y sus formadores, una charla reflexión sobre la Prisión Permanente Revisable. Para ello han contado con el testimonio de Álvaro Fernández Gómez, voluntario de la Pastoral Penitenciaria de Ávila, quien ha compartido su testimonio en prisión y la postura de la Pastoral Penitenciaria sobre la Prisión Permanente Revisable. La charla se ha desarrollado en un ambiente distendido, con mucho interés y participación por parte de los universitarios y seminaristas que estuvieron en la misma.



DIÓCESIS DE OVIEDO

PROGRAMA PARA LIBERTAD DE "PERSONAS SIN HOGAR"



Desde hace años venimos dándole vueltas a la problemática de personas que cuando acaban su condena y salen en libertad y no tienen a dónde ir. Sí que tenemos recursos vinculados a la Pastoral Penitenciaria para personas que salen con permisos: la excelente labor que realiza la Asociación Entainar y la Casa de Acogida de mujeres en Valliniello (Avilés).

Por esa razón desde los equipos de Cáritas Diocesana y con la colaboración de la Pastoral Penitenciaria hemos puesto en marcha este proyecto para que las trabajadoras sociales de las casas de acogida que Cáritas tiene en Oviedo y Avilés puedan entrar al Centro Penitenciario y estudiar cada caso con los técnicos de los distintos módulos (Ordinarios, de Respeto y UTEs) y así puedan valorar el mejor recurso para cada uno de los internos, dependiendo de las circunstancias de cada persona y los recursos disponibles.

Así que damos la bienvenida a Luisi, Lara, Irune y Cristina que desde ahora comienzan a entrar dentro del Centro Penitenciario cuando se necesite su ayuda.



TESTIMONIO SOBRE EL TRABAJO ESTOS MESES DE UNA VOLUNTARIA Y UN VOLUNTARIO

Testimonio de Aquilina Calvo

Me llamo Aquilina Calvo, profesora de Enseñanza Primaria, en la actualidad jubilada.

Llevo cuatro años como voluntaria de Pastoral Penitenciaria en el C. P. de Asturias. Comencé apoyando los estudios de varios internos para conseguir el graduado en la ESO.

Al conseguirlo, uno de ellos demostró interés en cursar FP para cuando saliera en libertad poder trabajar. Así comencé la andadura como coordinadora de estudios de FP a distancia.

Para ello me ha animado la colaboración de la Consejería de Educación, de la directora del CEPA que lleva los estudios de la ESO de los internos, que mostró su colaboración con los IES para realizar y supervisar los exámenes También el interés y apoyo de los profesores de FP. de enseñanza a distancia.

Para emprender este compromiso he contado con el apoyo y la inestimable colaboración de tres voluntarios más: Ignacio González Posada, José Ramón Fernández y Luis de la Torre

Las dificultades para hacer las prácticas que requieren algunos estudios han condicionado los ciclos que se podían estudiar. Por ello, o se elegía ciclo de Formación con pocas prácticas (algunas se podían visualizar en videos) o solo se matriculaban en módulos más teóricos dejando los más prácticos para cuando salieran el libertad.

El interés por la FP fue en aumento entre los internos a pesar de no hacer publicidad Así en este curso se han matriculado ocho internos, uno, ya en tercer grado, acabando sus estudios y los otros siete repartidos en los distintos módulos de la cárcel.

Los distintos protocolos sanitarios motivados por el estado de pandemia han dificultado mucho la comunicación con los internos. Ya en el otoño hemos estado varios meses sin poder entrar. La comunicación ha tenido que ser por correo postal principalmente.

Las consecuencias fueron palpables en los exámenes del primer trimestre.



Al finalizar enero han permitido entrar contados voluntarios y solo un día a la semana.

Estamos luchando contra el desánimo tanto los internos como mío. Ante tantas dificultades han tenido que anular convocatoria ordinaria en varios módulos por no tenerlos bien preparados.

Desde aquí quiero hacer una llamada de atención a Instituciones Penitenciarias a favor de crear una Coordinación de Formación para estudios de FP a distancia, similar a la de Bachillerato o de la UNED, para algunos ciclos de FP compatibles con los sistemas de seguridad del Centro Penitenciario.

Todos somos conscientes de la importante que es para la inserción de los reclusos en la sociedad el poder tener una formación que le ayude a encontrar trabajo cuando salga en libertad.

Aquilina Calvo, voluntaria de Pastoral Penitenciaria

Testimonio de Diego González

En el Centro Penitenciario de Asturias aún se aprecian los efectos colaterales de la pandemia en el día a día de los internos, como son la incertidumbre jurídica, consecuencia de haberse ralentizado el funcionamiento de la administración de justicia, y la falta de seguimiento en los planes de estudio y formación, al haber estado tan limitadas las visitas al centro.

En lo referente al ámbito jurídico, en estos últimos meses ha habido retrasos en la celebración de vistas y en el envío de comunicaciones, por lo que la incertidumbre de los internos ha aumentado. En este tiempo, he intentado facilitar la labor de los abogados, particulares y de oficio, al ofrecerles apoyo en materia de jurisprudencia o normativa internacional y comunitaria. También, sin sustituir a estos profesionales, he estado asesorando a los internos que lo han solicitado, aclarándoles conceptos técnicos en materias, tales como, la responsabilidad civil, órdenes de expulsión, antecedentes, y ayudándoles a comprender su situación jurídica actual en lo referente a procesos pendientes, buscando darles seguridad y tranquilidad. Esta labor se extiende fuera del centro, a los internos que recientemente han quedado en libertad y necesitan ayuda, sobre todo en lo que se refiere a la regularización y renovación de documentos de identificación, así como la solicitud de prestaciones sociales y trámites administrativos, para los que también se está facilitando asesoramiento.



Respecto a lo referente a la formación, de cara a una futura inserción en el mercado laboral, una vez finalice el período de internamiento, se intenta animar a aquellos internos que están indecisos, a que opten por iniciar estudios en aquellas ramas que ofrezcan mayor posibilidad de encontrar trabajo. Y para quienes ya estaban estudiando, se ha readaptado la planificación de las asignaturas, se siguen resolviendo dudas de los temas y se trabaja en técnicas de estudio y distribución del tiempo.

Al realizar estas funciones, los internos me permiten participar de sus proyectos y de sus ganas de reconciliación con la sociedad. Son conscientes de que queda mucho trabajo, y también lo son de su capacidad de gratitud, que me demuestran en cada visita; sobre todo, al escuchar con atención todo lo que les digo, y al valorar cualquier preocupación que les demuestro por ellos y su entorno. Yo, por mi parte, les agradezco que me permitan dedicarles tiempo, y por unas horas, dejar de tener en cuenta parte de lo artificial de la sociedad en la que vivimos y tener presente necesidades importantes para la convivencia y el crecimiento personal que, en ocasiones, fuera de estos centros, se olvidan con facilidad, como son el sentirse perdonado, el desarrollo profesional, el apoyo y valor de la familia o el luchar por una segunda oportunidad.

Diego González Voluntario Pastoral Penitenciaria





DIÓCESIS DE BURGOS

5.000 EUROS PARA LOS PRESOS DE LA CÁRCEL DE BURGOS SIN RECURSOS ECONÓMICOS

Fundación 'la Caixa' apoya el programa de micro-donativos de la Asociación Amanecer y Pastoral Penitenciaria





CaixaBank, a través de una aportación económica de 5.000 euros de la Fundación 'la Caixa', mostró su apoyo al programa de microdonativos de la Asociación Amanecer y Pastoral Penitenciaria, que tiene como objetivo conceder pequeños donativos a reclusos sin ningún tipo de recurso económico, según informaron hoy fuentes de la entidad financiera.

Esta acción pretende, por una parte, proporcionar a los internos sin recursos, en régimen cerrado, disponer del dinero necesario para adquirir bienes de primera necesidad en el economato de la cárcel y, por otra, facilitar a los reclusos, en régimen abierto, la aportación económica necesaria para el transporte hasta su domicilio.

Además, señalaron que el centro penitenciario de Burgos cuenta con la participación de Voluntariado CaixaBank en la impartición de cursos de economía y especialización a reclusos formadores y en la planificación de actividades de ocio para los internos como excursiones o jornadas deportivas.

Francisco Javier García Gutiérrez Capellán de la prisión de La Moraleja



DIÓCESIS DE SALAMANCA

PASTORAL PENITENCIARIA EN UN TIEMPO DISTINTO

En el segundo trimestre del curso 2020–2021 y primero del año en el que nos encontramos, más de la mitad del tiempo no hemos podido tener acceso al encuentro personal con las personas de la cárcel como consecuencia de las restricciones en este tiempo de pandemia.

Pero el contacto y el desarrollo de la Pastoral Penitenciaria de acompañamiento dentro y fuera de la cárcel la hemos continuado, sobre todo, con las personas que permanecen en la casa de acogida.

Hemos sido fieles a los objetivos que nos hemos planteado para este curso y que recuerdo: Cuidar y aprovechar las posibilidades permanentes que existen de formación a través del acompañamiento personal y comunitario. Participar en los planteamientos pastorales junto con las tres comunidades parroquiales con las que caminamos y nos apoyan. Reforzar, en lo posible, el encuentro y el seguimiento con las personas y grupos en el Centro Penitenciario. Seguir apoyando el trabajo en red, tanto en la Pastoral Penitenciaria de manera específica, como con otros colectivos con los que nos coordinamos y apoyamos.





Las acciones más significativas que nos han servido para desarrollar en este trimestre estos objetivos, han sido las siguientes:

- La Celebración de la Pascua dentro de la cárcel. Alguna semana antes abrieron la posibilidad de volver a entrar en el Centro Penitenciario; pero las restricciones de reuniones y encuentros se mantuvieron en esos días. Por parte del equipo de pastoral decidimos que. aunque fuera en grupos muy pequeños, cada dos módulos máximo, y las personas que lo desearan, tuvieran la oportunidad de celebrar los momentos más importantes de la Pascua. De esta manera, unimos en una misma celebración un poquito más extensa, los tres momentos más importantes; memoria de la Cena de Jesús, Pasión y Muerte, y Resurrección. Hemos vivido momentos, a lo largo de las ocho celebraciones del jueves al domingo, verdaderamente sentidas, gozosas y participadas. Ha resultado una experiencia muy valiosa con una media de 5 a 10 personas por grupo y celebración. ¡Ha merecido la pena celebrarlo así!
- Algunas de las personas que están en la casa han participado y se han unido a las celebraciones de las parroquias que nos apoyan.
- La formación y el acompañamiento fuera de la cárcel. En la casa de acogida, en la que permanecemos entre 25 y 30 personas acogiendo, también con quienes salen de permiso y otras personas que llevan a cabo el tiempo de
- TBCs; este tiempo hemos podido continuar algunos de los encuentros, que suelen ser dos al mes, donde revisamos y valoramos el camino que juntos llevamos a cabo y alguno de los temas complementarios que refuerzan el sentido de lo que significa caminar en comunidad para apoyarnos en las necesidades que vamos sintiendo; estos temas, previamente, les hemos planteado al principio de curso en tres núcleos de interés, el socio sanitario, el educativo cultural, y el económico participativo.
- El trabajo y el empleo comunitario. Las personas que vivimos en la casa y otras que comparten con nosotros estas actividades, sentimos que en este tiempo y en estos meses en concreto, estamos formando parte de un momento de mucha esperanza. La opción que hemos hecho desde hace algunos años, crecer en la autonomía que nos puede dar el acceso a un derecho tan fundamental como la alimentación, continúa desarrollándose con fuerza. Estamos poniendo con nuestra propia organización, manos y medios nuevos; con el esfuerzo de nuestras propias personas, estos medios suponen poder trabajar mejor la tierra



y producir en las mejores condiciones los productos que aportamos a la actividad de catering que también llevamos a cabo y desarrollamos.



 Las huertas y el catering, con la mejora de las producciones, pretendemos ser más responsables en el proceso que nos lleva a ser autónomos en el acceso a la alimentación que también compartimos con otros colectivos del medio rural y del medio urbano.

En este camino de esperanza continuamos participando como Pastoral Penitenciaria, pero no solos, acompañados por otros grupos, colectivos y personas con las que vamos haciendo apoyo para muchas vidas.

Emiliano de Tapia Pérez Capellán y delegado diocesano Salamanca



DIÓCESIS DE SEGOVIA

LA DIÓCESIS DE SEGOVIA REFUERZA SUS VÍAS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PENITENCIARIAS



Con la finalidad de promover y facilitar las labores de ámbito social y cultural, el vicario general de la diócesis de Segovia, Ángel Galindo, ha rubricado un convenio con el secretario general de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, Ángel Luis Ortiz. En virtud de este, ambas instituciones se comprometen a colaborar en el cumplimiento de penas de trabajos en beneficio de la comunidad impuestas en la provincia de Segovia.

De este modo, vuelve a quedar patente el apoyo de la Iglesia a aquellos que por sus actos se han visto privados de libertad. Solamente en España, tal y como nos contó Florencio Roselló, director del departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE, hay 162 capellanías en las cárceles que se ocupan de atender y acompañar, no solo



espiritualmente, a los presos, sino también en el plano social, formativo, asistencial y derivando a apoyo jurídico.

El obispado y 9 arciprestazgos ofrecen sus instalaciones a los presidiarios para que puedan cumplir con el trabajo comunitario

Comenzado su periodo de vigencia tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) con fecha 7 de abril, el Obispado se compromete a habilitar un número determinado de puestos laborales, y a impartir los conocimientos necesarios para cumplir con la actividad a desempeñar por los penados, así como a facilitar el material necesario para realizar la tarea encomendada.

El desempeño de estos trabajos no supondrá el recibo de remuneración alguna, ni tendrán impacto negativo en los puestos existentes y futuros del obispado de Segovia, desde donde se realizará el seguimiento de los trabajos y se dará debida cuenta a Instituciones Penitenciarias, tal y como cuentan desde la delegación de comunicación de la diócesis segoviana.

Jesús Cano, capellán del Centro Penitenciario de Segovia, será el encargado de gestionar este proyecto por parte del obispado. Por el momento, ya se han puesto al servicio del programa la biblioteca del Obispado y la Catedral, y se ha dado cuenta a los nueve arciprestazgos para que puedan establecer otras ofertas de espacios donde los penados puedan cumplir con los trabajos comunitarios.

Con este convenio la diócesis de Segovia da muestra de su interés por la integración de las personas y pone de relieve su faceta más social dentro de su misión evangelizadora.



DIÓCESIS DE VALLADOLID

REYES MAGOS EN VILLANUBLA

En la prisión de Villanubla lo particular de este primer trimestre del año 2021 fue la CELEBRACIÓN DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR, o la Fiesta de los Reyes Magos. Unos días antes estuvimos preparando los regalos con los jóvenes que en su día fueron voluntarios de Pastoral Penitenciaria: calendarios, camisetas, Evangelio Diario 2021, calcetines, cuadernos... todo ello en una bolsa apropiada para cada una de las personas privadas de libertad, unas 30 en total sumando varones y mujeres. Enseguida, antes de comenzar el año, lo llevamos todo a la prisión para que hubiera tiempo suficiente de "estar en cuarentena".



El día de la Fiesta reunimos en el Salón de Actos a los varones y a las mujeres que tenían el permiso para participar (no llegaron a 30 en total, doce de ellos eran mujeres). La misa fue muy entrañable y participativa: la presidió el sacerdote más joven de los tres que estábamos presentes (35 años). El otro sacerdote, joven también pero veterano en la prisión, (los dos compañeros míos jesuitas de mi casa) tocaba la guitarra y a la vez cantaba y dirigía los villancicos. Las lecturas y las peticiones fueron hechas por los laicos y laicas participantes. Se palpaba la emoción del joven sacerdote celebrando por primera vez la misa en una prisión. Sus palabras, cercanas y llenas de cariño y de verdad, tocaban el corazón de todos, que escuchábamos con la mayor atención. Fue



una celebración sencilla pero que nos llenó a todos de la paz de Dios y nos infundió las ganas de anunciarlo con nuestra vida.

Tras la misa, ordenadamente, despacio, se tuvo el reparto de los regalos, y cada cual se fue retirando con alegría y gozo profundo, valorando más la celebración comunitaria de la misa que los pequeños regalos de Reyes, que, gracias a Dios llegaron para todos y.... hasta sobraron.



Isaac Pescador, sj, Capellán de Villanubla (Valladolid).





DIÓCESIS DE BARCELONA

CAPELLANIAS DE LAS PRISIONES DE WAD RAS Y BRIANS 1-MODULO DE MUJERES

En Catalunya los voluntarios todavía no pueden entrar en los centros penitenciarios. Así que la presencia en los centros es sólo la del capellán para la atención espiritual personal y la celebración de las eucaristías, los sábados por la mañana en el Módulo de Mujeres de Brians 1 y los domingos por la mañana en la prisión de Wad Ras. Ha bajado la asistencia a la eucaristía, vienen ahora grupos pequeños. Se echa en falta la entrada de los voluntarios en los centros para las eucaristías, grupo de oración, etc. Algunos voluntarios están colaborando en gestiones en el exterior y en el ropero.

P. Jesús Roy Gaudó Capellán de Wad-Rass y Delegado de Catalunya



DIÓCESIS DE SANT FELIU

LA PEQUEÑA "CATEDRAL" DE BRIANS 2

Cada semana un grupo de internos transforma un aula de reuniones en una capilla para celebrar la misa dominical



El aula, convertida en capilla durante la misa dominical que preside el P. Xavier Rodríguez, capellán de Brians 2.

Cada semana, un grupo de internos del Módulo 5 del Centro Penitenciario Brians 2, en Sant Esteve Sesrovires (obispado de Sant Feliu de Llobregat), transforma un aula anodina de reuniones en una capilla para celebrar con dignidad la misa dominical anticipada cada sábado. La preside el jesuita Xavier Rodríguez, capellán encargado del



Centro Penitenciario, y cuenta con una docena de participantes, siempre siguiendo escrupulosamente las medidas de seguridad como son mascarilla y distancia de seguridad.



El P. Xavier Rodríguez, capellán de Brians 2, celebrando en el aula

Primero hacen una limpieza a fondo del espacio y preparan los responsables de las lecturas. Al terminar, colocan los elementos necesarios para celebrar la Eucaristía: el altar, el ambón, los candelabros, la cruz presidencial... Todo hecho con cartón encolado y pintado. La mantelería para el altar está hecha con sábanas cosidas con hilo y aguja, y las cortinas en realidad son colchas. Ahora acaban de ultimar una custodia y están preparando los detalles de Pascua con el cirio pascual y un cuadro con la Virgen y el Cristo de Dalí.

Esta obra de artesanía y decoración está capitaneada por Josep Fajardo Fernández, interno de Brians 2, que destaca la importancia de contar con un espacio digno para celebrar la misa: «Celebrar una santa misa o cualquier otro sacramento tiene que hacerse en un sitio con dignidad, serio.» Ponen tanto empeño en ello que el propio



capellán del centro, el jesuita Xavier Rodríguez, manifiesta su alegría de «celebrar la Santa Eucaristía en la pequeña "catedral"».

Josep Fajardo es el *alma mater* de este proyecto, pero muestra su agradecimiento a todas las personas que lo hacen posible: a Mn. Xavier Rodríguez, «que nos lo pone todo muy fácil»; a los funcionarios del Módulo 5, «que nos han facilitado de su bolsillo pintura, cirios, flores... para la celebración», y «a los compañeros Rebollo y Montané, por su constante ayuda».

Pastoral Penitenciaria en tiempos de Covid

Los internos de los centros penitenciarios vieron cómo el Covid-19 les comportaba un segundo confinamiento, con afectaciones en su vida cotidiana que aún están vivas, como rememora Xavier Rodríguez: «Se notó mucho el cambio, sobre todo en la primera ola. Ningún agente pastoral, ni voluntarios ni capellanes, pudimos entrar en los centros penitenciarios. Superada la primera ola, pudimos seguir con las actividades pastorales, de forma progresiva. Pero, al empezar la segunda ola, solo teníamos acceso los capellanes. La muy valiosa aportación pastoral de los voluntarios quedó en suspenso hasta finales de marzo, cuando esperábamos una progresiva reincorporación.»

Josep Fajardo explica que fue muy duro el primer confinamiento porque no podían celebrar misa: «Echamos mucho de menos la celebración de la Eucaristía. Desde mi celda cada día rezaba para que todo fuera normal.»

Poco a poco, fue recuperándose la normalidad, pero uno de los signos de que todavía no es del todo así es que las misas dominicales deben celebrarse en módulos separados y que todavía, como dice el jesuita, existen restricciones a la entrada de los voluntarios. En Brians 2 se celebra misa dominical en seis módulos. Según comenta el P. Rodríguez, en condiciones normales celebran una Eucaristía semanal en el recinto deportivo y cultural, donde acuden todos los internos de los 14 módulos de residencia que estén interesados en ello.

El Covid-19, sin embargo, ha convertido cada módulo en una «burbuja de residencia», con más de cien internos por módulo. Por precaución sanitaria, no conviene mezclar internos de módulos diferentes. Es por eso que los dos capellanes que celebran las eucaristías los fines de semana (el propio Xavier Rodríguez y el capuchino Jordi Cervera) van pasando por los módulos que han pedido misa.



«La ventaja es que las celebraciones resultan más vividas y participadas por el hecho de tener un grupo más reducido de internos en cada celebración», destaca el P. Xavier. Por otra parte, la atención personal de los internos sigue como siempre durante toda la semana y el padre Rodríguez, por ejemplo, acude cuatro días a la semana. «La conversación y la atención personalizada es de lo mejor que podemos hacer de cara al acompañamiento humano y espiritual», afirma.



El 10 de marzo, en el patio del Módulo 5, se celebró una oración interreligiosa por los damnificados del Covid

Josep Fajardo, que ha respondido a las preguntas de *Catalunya Cristiana* por carta postal, reflexiona sobre la importancia que tiene para él la eucaristía dominical: «Es muy importante, me transporta a mi vida cotidiana. Cuando estaba en la calle, cada día participaba en la eucaristía, y es necesario celebrar la Palabra de Dios, comulgar, rezar en comunidad. Si no puedo participar en la Eucaristía es como si me faltara algo. Llevamos nuestras alegrías y penas al altar, y rezamos todos juntos en comunidad.»

Hacer el Camino de Santiago en la cárcel

Aparte de la atención personal y la celebración de la Eucaristía, vale la pena explicar que, a mediados de julio pasado, un grupo de ocho internos empezó la experiencia de hacer el Camino de Santiago dentro de la cárcel. Hicieron la inauguración oficial del Camino recorriendo la primera etapa con toda solemnidad y seguida con total respeto por parte de todos los internos. Para hacer el camino de Brians a Santiago hay que dar unas 4.200 vueltas aproximadamente en el patio del módulo correspondiente. Pasados siete meses, hay tres internos que han terminado la peregrinación. Han pedido al



arzobispado de Santiago de Compostela las «compostelas», las correspondientes acreditaciones de los internos como peregrinos, que ya están a punto de llegar a Brians.

También han realizado un sencillo y emotivo acto interreligioso de oración por las víctimas del Covid-19 y otras necesidades de la humanidad. Fue el miércoles 10 de marzo, cuando se reunieron unos 35-40 internos del Módulo 5 de Brians 2: musulmanes con su imán, evangélicos con su pastor, y católicos con el P. Xavier.

Se situaron en el patio del módulo, en corro alrededor de un grueso cirio encendido. «Cada uno de los representantes de las diferentes confesiones religiosas dirigió la oración de todos, que acabó con un largo y respetuoso silencio, tocándonos unos a otros con los codos, y un caluroso aplauso general final», recuerda el P. Xavier Rodríguez, a la vez que Josep Fajardo nos comparte otra buena noticia en la vivencia religiosa en el centro penitenciario: «Incluso hemos celebrado el bautizo de un compañero.

Mn. Xavier Rodríguez y un servidor le dimos la catequesis, y fue bautizado e hizo la primera comunión, fue un día muy emotivo.»

CARME MUNTÉ MARGALEF CatalunyaCristiana



DIÓCESIS DE TERRASSA

SEPAP BARCELONA

Dia 23 enero: Jornada de Formación Permanente

Jornada de Formación permanente del SEPAP. Lo hacemos a través de la plataforma jitsi. Participan 41 voluntarios. Intervienen una abogada y un psicólogo y counsellor. Laura Moreno Yuste, abogada, nos habló sobre "Principios jurídico para todos voluntarios", y Fr. Nacho Blasco Guillén, mercedario, capellán de Lleida nos presenta el tema: "Relación de ayuda en la cárcel. Cómo hacer una escucha eficiente en nuestro voluntariado". Participan 41 voluntarios. Fueron dos sesiones intensas y participadas.



20 febrero: Curso formación para nuevos voluntari@s

Debido a la situación de pandemia el curso de formación de nuevos voluntarios



tiene que ser telemático. Participan 5 candidatos. Nos ocupará toda la mañana en una primera sesión. La segunda parte del curso será en Pascua.

6 marzo: Jornadas de Pastoral Penitenciaria de Cataluña.

Participan 74 voluntarios. Charla del P. Florencio Roselló, mercedario, sobre la "Fratelli tutti" y la pastoral penitenciaria.

CAPELLANÍA DEL C.P. JÓVENES

Decir, a modo de pequeño resumen, que por ahora se nos permite entrar en el CP Jóvenes: al capellán en cualquier día. A los voluntarios los sábados y domingos para ayudar en la celebración de la Eucaristía. Vienen dos cada día. Los sábados por la tarde y los domingos por la mañana. Por ahora no hay más actividades.

Cuando estoy escribiendo esto nos anuncian la autorización de entrada y reanudar las actividades siempre que se guarden las medidas de seguridad y no se mezclen módulos. Para ello rellenaremos una serie de impresos comprometiéndonos a guardar todas las precauciones necesarias para evitar contagios.

10 de febrero: PCR y Vacunas

Nos hacen PCR a los voluntarios y capellán que lo deseen en C.P. Joves. Días después ofrecen vacunarse a los voluntarios menores de 55 años

22 febrero: Donación de TV.

Desde capellanía se siguen recogiendo aparatos de tv de segunda mano para regalar al C.P. Joves. Esta vez son tres plasmas de 40' pulgadas.

Reuniones:

- 1 marzo: Por la mañana tenemos reunión de capellanes de las cinco cárceles que hay en Barcelona y provincia. Por la tarde reunión del consejo de voluntarios.
- 9-10 marzo: Participación en la reunión de capellanes de España, via on line.



- 26 marzo: El Director del SEPAP, José María Carod, acude a la llamada del nuevo obispo auxiliar de Barcelona, Mns. Javier Vilanova. El nuevo obispo será
 - el encargado de la Pastoral Penitenciaria en la Conferencia Episcopal Tarraconense. En la reunión, entre otras cosas, se le entrega el 'Catecismo' de sacramentos de iniciación que vamos utilizando en fotocopia en las cárceles. Le pedimos el 'Nihil obstat' para imprimirlo en libros de bolsillo y poder utilizarlos en las prisiones.
- 28 marzo 4 abril: Semana Santa. Las medidas necesarias para protección del covid-19 impiden el mezclar módulos. Las celebraciones semanales son por módulos. Y en aquellos donde hay un relativo grupo de cristianos. La población de fe musulmana es mayoritaria en tres de los



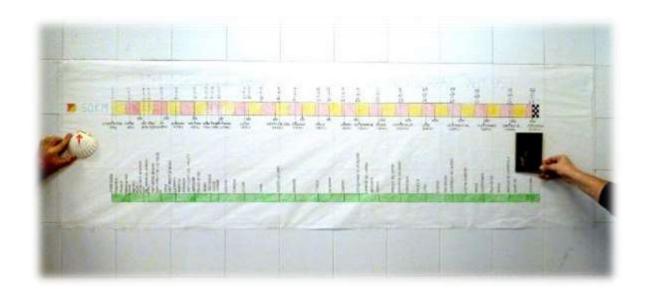
cuatro módulos de convivencia. Este año la celebración de la Semana Santa se concentró en el Domingo de Ramos y el domingo de Pascua. Esperemos mejores tiempos.

José Mª Carod Félez, mercedario Director del SEPAP y Capellán de Joves



DIÓCESIS DE VIC

UN GRUPO DE INTERNOS REALIZAN EL CAMINO DE SANTIAGO SIN SALIR DEL CENTRO PENITENCIARIO



Los peregrinos presentaron al obispo diocesano el proyecto en su visita navideña. Todos los módulos pudieron asistir por turnos para respetar las normas anti-covid.

El obispo de Santiago de Compostela ha sido informado y ha bendecido también la iniciativa para que tenga oficialidad. Ello ha abierto la consideración por parte del centro de poder realizar alguna excursión programada fuera del centro cuando la situación pandémica lo permita, ya que se ha recibido invitaciones por parte de diversas instituciones de realizar, cuando se termine el camino, la ruta del Císter, la ruta Ignaciana u otra parecida







Mn. Joan Prat. Delegado Diocesano P. Penitenciaria



REGIONALES

XXV JORNADA DE PASTORAL PENITENCIARIA DE CATALUNYA

XXV JORNADA de PASTORAL PENITENCIÁRIA dels Bisbats amb seu a CATALUNYA

Reptes de la Pastoral Penitenciària en l'enciclica Fratelli tutti del Papa Francesc

> Dissabte, 6 març 2021 Via telemàtica: 11,00 a 12.45 del matí

PROGRAMA DE LA JORNADA

- 10,45: Conexions
- 11,00: Presentació
- 11,05: Pregaria
- 11,15: Ponència: "Reptes de la Pastoral Penitenciària en l'encíclica "Fratelli tutti" del Papa Francesc" pel P. Florencio Roselló Avellanas, mercedari y Director del Departament de Pastoral Penitenciària de la Conferencia Episcopal Penitenciària
- 12.10: Descans
- 12,20: Diàleg amb el ponent
- 12,40: Clausura de la jornada
- 12,45: Final

DIA:

Dissabte, 6 març 2021

HORARI:

11,00 a 12,45 del matí. Via telemàtica. Plataforma ZOOM

DESTINATARIS

Voluntariat de presons Qualsevol persona interessada.

CONVOCANTS:

SEPAP

Secretariats diocesans de Pastoral

Penitenciària dels Bisbats a Catalunya. Capellanies de presons

INSCRIPCIÓ

Cal enviar un correu electrònic al SEPAP: sepapbcn@arqbcn.cat indicant en l'assumpte: XXV Jornada de Pastoral Penitenciària. En el correu electrònic, assenyala:

- Que vols participar en la jornada.
- Nom i cognoms
- El teu correu electrònic
- El teu mòbil

IMPORTANT

El correu electrònic es necessari perquè el dia de la jornada t'enviin l'enllaç per entrar a la videoconferència. El dia 6 de març a partir de les 10:45 podreu ja connectar-vos, a través de l'enllaç que us hauran enviat des del SEPAP.





Este año hemos celebrado la XXV Jornada de Pastoral Penitenciaria de Catalunya. Nos hubiera gustado celebrarla por todo lo alto, pero la pandemia no lo ha hecho posible. La primera jornada fue en Barcelona el 27 de noviembre de 1993; participaron 130 personas.

Una jornada que se ha celebrado en todas las diócesis de Catalunya: en Barcelona y Vic cuatro jornadas en cada diócesis; en Lleida y Solsona en tres ocasiones; las diócesis de Tarragona, Tarrasa y Sant Feliu han acogido cada una dos jornadas y Girona y La Seu en una ocasión han acogido la jornada.

Esta XXV Jornada de Pastoral Penitenciaria de las diócesis con sede en Catalunya se celebró vía telemática el día 6 de marzo de 2021; participaron cerca de 90 personas. La ponencia de la jornada la dio el P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario y director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CCE que fue sobre "Los retos de la Pastoral Penitenciaria en la Encíclica Fratelli tutti del papa Francisco".

Se inició la jornada a las 11 con la presentación de la jornada por el P. Jesús Roy, mercedario y coordinador de Catalunya. Siguió la oración que preparó el P. José Mª Carod, mercedario y director del SEPAP.

A continuación, el P. Florencio hizo la presentación de la ponencia. Concluida la magnífica exposición se hizo un intercambio de cuestiones, preguntas de los participantes con el ponente, que moderó el P. José M.ª Carod. A las 12,45 el P. Jesús Roy clausuró esta jornada via on line, deseando que la XXVI jornada del año 2022 pueda ser presencial y así celebrar esta larga andadura de jornadas en Catalunya.

Coordinador de Cataluña.





DIÓCESIS DE ZARAGOZA

ARZOBISPADO DE ZARAGOZA E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS FIRMAN UN CONVENIO PARA PLAZAS DE TBC

El Arzobispado de Zaragoza, Pastoral Penitenciaria, y el Ministerio de Interior, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, han firmado un convenio para el cumplimiento de penas de trabajos en beneficio de la comunidad. Por la Iglesia ha suscrito el convenio, Carlos Manuel Escribano Subías, arzobispo de Zaragoza. Por el Ministerio, el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.

La Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, introduce en nuestro sistema penal, dentro de las penas privativas de derechos, las penas de trabajos en beneficio de la comunidad. En particular, los artículos 39, 40 y 49, en su redacción dada por la Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la anterior, las circunstancias remiten de ejecución de esta pena penitenciaria, estableciéndose en el citado artículo 49 que los trabajos en beneficio de la comunidad - que no podrán imponerse sin el consentimiento del penado- le obligan a prestar su cooperación no retribuida en determinadas actividades de utilidad pública.



El Arzobispado de Zaragoza tiene entre sus fines la asistencia espiritual y la ayuda en la reinserción de los penados y es por lo que las partes acuerdan suscribir el Convenio que tiene por objeto establecer la forma de colaboración entre la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y el Arzobispado de Zaragoza para el efectivo cumplimiento de las penas de trabajo en beneficio de la comunidad, mediante la prestación por los penados de determinadas actividades de utilidad pública en su ámbito competencial.



El arzobispo de Zaragoza con el Papa.

El Ministerio del Interior, a través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, asume las obligaciones para la cobertura de las contingencias que corresponden al Instituto Nacional de la Seguridad Social por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de los penados, por los días de prestación efectiva del trabajo desarrollado en beneficio de la comunidad.



La pena de trabajos en beneficio de la comunidad no constituye una actividad productiva ni remunerada, en los siguientes términos: «...la protección que en este caso se dispensa a los penados, es al modo como se protegen las prestaciones personales obligatorias, la derivada de su inclusión en la acción protectora del sistema de la Seguridad Social únicamente en los casos de accidente de trabajo y enfermedad profesional».

El Arzobispado se compromete a facilitar un número de plazas a los penados a trabajos en beneficio de la comunidad. El Arzobispado, a través de los órganos o servicios habilitados para ello, se compromete a impartir los conocimientos necesarios para que la actividad desplegada por los penados pueda ser cumplida eficazmente, y facilitará el material necesario para la realización de la tarea encomendada. La oferta de plazas para el cumplimiento de la pena de trabajos en beneficio de la comunidad no tendrá, en ningún caso, un impacto negativo en los puestos de trabajo ya existentes y de futuro del Arzobispado.



Los Servicios de Gestión de Penas y Medidas Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, valorarán al penado con el fin de determinar la actividad más adecuada e informarán al mismo de las distintas plazas existentes, con indicación expresa de su cometido y del horario en que deberán realizar la actividad, conforme al catálogo de plazas que haya remitido el Arzobispado de acuerdo con el anexo II de



este Convenio. Una vez realizada la valoración y seleccionada la tarea a desarrollar, los Servicios de Gestión de Penas y Medidas Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, trasladarán al Arzobispado de la información necesaria para el adecuado desenvolvimiento de las actividades asignadas.

Para determinar la duración de la jornada y el plazo en que deba cumplirse, los Servicios de Gestión de Penas y Medias Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, deberán atender al principio de flexibilidad para compatibilizar, en la medida de lo posible, el normal desarrollo de las actividades diarias del penado con el cumplimiento de la pena impuesta y, en todo caso, de conformidad con las resoluciones judiciales. Sexta. Derechos laborales o estatutarios en el desarrollo de la actividad.

La actividad que realice el penado no será retribuida. En ningún caso se derivarán obligaciones propias de un contrato laboral, o de carácter estatutario, como consecuencia de la actividad desarrollada por el penado con motivo del presente Convenio, ni para la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ni para el Arzobispado.



Federico Castillo



VIACRUCIS DE LA CÁRCEL

A unos cuarenta kilómetros al norte de Zaragoza, tenemos la cárcel de Zuera, con unos mil trescientos internos. Y unos ochenta kilómetros al sur, está el penal de Daroca, con otros trescientos cincuenta. En Juslibol tenemos un centro de menores; y en Teruel, otra prisión.

En España hay unas 70 cárceles. Y en el mundo... ¡no sigamos!

Son como fábricas o almacenes de dolor.

A esos "hoteles de cinco estrellas" que algunos dicen, nadie quiere ir... ni de visita.

Alguien dice que hemos vivido una experiencia de cárcel cuando hemos estados confinados en nuestras casas, por causa de la pandemia que estamos padeciendo, y no se nos permitía hacer lo que en cada momento queríamos... ni salir apenas de casa. Pero eso es otra cosa.

Otros años, en Zuera, a una hora como ésta, hacíamos el Via-Crucis con unos 200 internos, por los viales del Centro Penitenciario.

Ahora que no podemos hacerlo por causa de pandemia, nos reunimos en esta Iglesia para recordar el primer VIA-CRUCIS de la historia. Recordamos a Jesús que lo padeció, y recordamos a nuestros hermanos privados de libertad, que hoy lo siguen padeciendo.

Los textos que leemos están escritos en su gran mayoría por los propios internos de Zuera.

Recordamos también a nuestros hermanos enfermos, víctimas del Covid 19 o de tantas otras enfermedades, a los parados o medio-parados, a los refugiados, a los perseguidos de cualquier forma... En definitiva, a tantos nuevos crucificados de nuestros días...

Así, pues, recordando a nuestros hermanos presos, -e intentando ponernos en su situación- rezamos al Señor por todos ellos.

1ª.- Estación. Jesús es condenado a muerte.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.



Ya estamos otra vez: El juez, el reo, los testigos, los traslados de un sitio para otro, la alarma social, la violencia de género, el reclamo popular que pide que le crucifiquen.

Aquí sabemos mucho de todo eso. Sabemos mucho de voces que te acusan, de manos que te apuntan, de dedos que te señalan... "Yo no he sido... La culpa es del otro..."

Jesús, condenado.

Y condenado a muerte.

Y condenado a morir en la cruz, donde mueren los peores.

Pero ¿quién somos nadie para condenar a nadie?

¿Quién tiene las manos suficientemente limpias como para tirar piedras contra nadie?

Cristo condenado a muerte, ayúdanos a sobrellevar con paz y resignación nuestras condenas; y no permitas que seamos de los que se pasan la vida condenando a sus hermanos.

Música.

2ª.- Estación. Jesús carga con el pesado madero de la Cruz.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

¿Cuánto pesa una Cruz?

Las que llevamos al cuello, apenas pesan unos gramos. Ni nos damos cuenta de que las llevamos. Algunas veces hasta son de oro. Te encanta que te regalen una. Los altos jerarcas de la iglesia la llevan más grande. Y la llevan por fuera. Ésas seguramente pesan un poco más.

¿Cuánto pesa una Cruz?

La que Jesús tuvo que cargar sobre sus hombros, sólo el palo horizontal, donde le clavarían las manos, dice que pesaría entre 20 y 25 kilos.

La cruz que llevaba cargada sobre el alma era mucho más pesada: Sólo Él sería capaz de soportar su peso.

¿Cuánto pesa la cruz que llevas sobre tus hombros? ¿Y la que llevas en el alma? ¿Cuántos meses pesa? ¿Cuántos años? ¿Cuántas arrobas de patio, de tedio, de aburrimiento, de nausea, de soledad...? ¿Cuánto pesa un primer, un segundo, un tercer grado? ¿Cuánto pesa el permiso que no acaba de llegar...? ¿Cuánto pesa el recuerdo de la familia, de los amigos que no puedes ver?

Cristo cargado con la Cruz, ayúdanos a llevar nuestra cruz amarga por la cuesta empinada de la vida. Tu llevaste la cruz de nuestros pecados; enséñanos a nosotros a llevar la cruz de nuestras responsabilidades.

Padrenuestro



3ª.- Estación. Primera caída de Jesús bajo el peso de la Cruz.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

Es demasiado, Señor, para uno sólo. Tú eras el Todopoderoso; pero quisiste asemejarte a nosotros en todo. También en nuestra debilidad. Y claro, la cruz en la que has puesto todos nuestros pecados pesa demasiado para apoyarse en un solo hombro.

Y las fuerzas te fallaron.

¡Señor, si yo te hablara de caídas...! ¡En eso tengo más experiencia que tú! ¡He rodado tantas veces por el suelo...!

Una caída me trajo a este mundo de soledad.

No me gustaba reconocer mi debilidad.

Me gustaba sacar pecho y creer que estaba de vuelta en todo.

A mí no me podía pasar lo que a otros les había pasado.

Y aquí estoy caído en tierra, esperando una mano amiga que me ayude a levantarme. Pero esa mano no siempre llega.

Señor, dame tu mano y ayúdame a rehacer mi vida.

Música

4ª.- Estación. El encuentro con la Virgen María.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

Cuando los discípulos han desaparecido, cuando los que creías amigos tuyos no aparecen por ningún sitio, allí está la Madre que sale a tu encuentro.

A Ella no le importa que la señalen con el dedo y que digan que es la madre del condenado. Dirían: ". Qué educación le habría dado para su Hijo terminara así." "Qué ejemplo habría recibido de sus padres...?"

Acaso no pueda hacer nada por su Jesús; pero quiere estar a su lado participando de alguna manera de su sufrimiento.

En el momento de los milagros, del gozo y de la alegría ya aparecerán por todas partes los coristas devotos del folklore religioso.

En el Tabor, en el jolgorio del Domingo de Ramos ya aparecerán otros. Ahora la que no puede fallar es la Madre Dolorida. La noche de amargura va acrisolando a los amigos verdaderos. La cárcel nos ayuda a ver quiénes eran verdaderamente los amigos.

Señor: En estos días de abandono y soledad por los que estoy pasando, que sepa ver en María a la madre que nunca falla.



Cuando sufro la ausencia de tantos que creía mis amigos, que busque en Ti al amigo que nunca falla.

Que tu compañía y tu presencia, Señor, me dé la fuerza necesaria para sentirme vivo y seguir caminando

Ave María...

5ª.- Estación. Simón de Cirene le ayuda a Jesús a llevar la Cruz.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

Un poco a regañadientes; pero Simón de Cirene es un hombre que te ayuda a llevar la cruz.

Es cierto que lo hace porque le obligan; pero tal vez sintiera, al final, la alegría de haber ayudado a otro hombre a llevar la cruz que no se merecía.

Todos necesitamos de un amigo que nos ayude a soportar la cruz de cada día... Y todos podemos ser un poco cireneos que ayuden a sus hermanos en los momentos difíciles, en los momentos desesperados.

Yo no sé la alegría que pudo inundar el corazón del Cireneo cuando, al final del camino, retiró su hombro. No conozco el brillo de tu mirada agradecida por lo que había hecho. Pero me viene a la memoria el texto de San Pablo: "Hay más gozo en dar que en recibir".

Enséñame, Señor, a disfrutar y ser feliz haciendo favores a mis hermanos, aunque piense que no se lo merecen.

Música.

6ª.- Estación. La Verónica enjuga y limpia el rostro de Jesús.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

Una gota de agua para los labios sedientos...

Una palabra amistosa para el hombre solitario...

Una sonrisa... una palmada en el hombro... ¡qué poca cosa es!; pero qué cosa tan necesaria para quien nada tiene.

Camino del Calvario aparece una mujer.

Ni siquiera sabemos su nombre. La Verónica le llamamos.

Una mujer que se acerca a Jesús para limpiarle el rostro de sudor, de sangre, de salivazos... Y de lágrimas, sobre todo de lágrimas.

Como tu Madre, tampoco ella tiene vergüenza al dar la cara por ti.



Las risas, las burlas, lo que puedan decir o pensar, lo que está de moda en un momento determinado, lo progre... cuenta poco. Es más importante lo que dicta la conciencia.

Señor, en el ambiente hostil en el que me toca vivir ahora, en un mundo en el que cuentas bastante poco para la mayoría de las personas, ayúdame a dar la cara por Ti. Sí: A dar la cara por ti... aunque alguna vez me la partan.

A Ti te la partieron primero.

Padre nuestro...

7ª.- Estación. La segunda caída de Jesús bajo el peso de la Cruz.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

¿Fue un tropiezo? No sería nada extraño...

¿Acaso una zancadilla? A veces hay quien disfruta viendo caer a un hermano... y hasta se divierte pisoteando al más débil... Hay estamentos de poder que, para afirmar su grandeza, no les importa pisotear aún más a los que están ya hundidos...

Posiblemente fue que ya no podía más. Así de sencillo:

Demasiado dolor...

Demasiada sangre vertida...

Demasiada fiebre...

Quiso vivir la realidad humana con todas las consecuencias, y no había de hacer trampas. Cristo-Dios, sí; pero también Cristo-Hombre. Nadie como Él podrá entender nuestras debilidades.

Cristo, caído en tierra por segunda vez, enséñame a reconocerme humano, pobre, débil...Que no sea de los que van por la vida mirando a todos por encima del hombro. Haz que me reconozca un pobre pecador de la común especie, y que comprenda también las debilidades de los hermanos.

Música.

8ª.- Estación. Jesús consuela a las piadosas mujeres de Jerusalén.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

Otra vez un grupo de mujeres... ¡Siempre las mujeres a la hora de curar, de acompañar, de consolar!...

Y los hombres... ¿Dónde estaban? Pedro, el bravucón que no había de negarle, aunque le negasen todos...; Juan y Santiago, los llamados 'hijos del trueno'...; Tomás, Felipe, Mateo...



Los discípulos... Los de la cena en casa de Zaqueo... Los que querían proclamarle rey..., Los de las aclamaciones del Domingo de Ramos...

O se habían pasado al bando contrario donde soplaban vientos favorables... o habían huido con el rabo entre piernas a esconderse en la madriguera más segura.

A la hora del dolor, el sexo débil es el fuerte y el que da la cara. Los hombres tienen cosas mucho más importantes que hacer... Tienen que discutir sobre los grandes problemas del mundo: La guerra, el petróleo, el covid-19, la devaluación del dólar...o quién va a ganar la liga este año.

Y luego, en algunos casos... "O mía o de nadie" ... "la maté porque era mía" ... "Cariño: se me fue la mano, no debiste contestarme" ...

Señor, enséñanos a tratar a las mujeres -hermanas, novias, esposas, madres...- como seres humanos, y como seres humanizadores de la sociedad. Que aprendamos la lección de su trabajo silencioso, de su dedicación a los hijos, de su asistencia al que sufre. Y que los hombres aprendamos de ellas a poner corazón en todo lo que hacemos.

Padre nuestro.

9ª.- Estación. La tercera caída de Jesús.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

Una, dos, tres... ¿Cuántas fueron las caídas?

La tradición nos habla de tres. Tampoco sería extraño que hubiera tenido que llegar a rastras.

Lo cierto es que, después de cada caída, hubo un levantamiento, un ponerse en pie y un seguir caminando...aunque fuese temiendo la siguiente caída.

Muchas veces hemos oído que lo más lamentable no es caer, sino cogerle gusto al suelo, sentirnos cómodos en el barro, no importarnos estar envueltos en la porquería.

Señor, desde lo más profundo de nuestra miseria, levantamos los ojos a ti.

Hacia ti alzamos nuestras manos suplicantes.

Dinos como a Lázaro que nos levantemos.

Grítanoslo muy fuerte, que tenemos tapados los oídos y tu Palabra hace tiempo que no resuena en el corazón.

Música.

10ª.- Estación. Jesús llega a la cima del Calvario y es despojado de sus vestiduras.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.



Era lo único que le quedaba: Las cuatro ropas que cubrían su cuerpo desgarrado.

Nunca había tenido gran cosa: Ni siquiera un lugar donde reclinar su cabeza...

¿Un manto y unas sandalias? Supongamos que sí.

¿Dinero? Judas era el administrador.

¿Amigos? Habían desaparecido.

¿Sangre? Poca le quedaba ya.

¿Vida? Apenas le quedaba ya un hilillo.

No hizo falta que hiciera testamento.

Una túnica ensangrentada, agarrada a sus heridas como un esparadrapo. Y esa es la vestidura que los soldados le arrancan sin piedad. Despojado hasta casi de su propia piel...

¿De cuántas cosas, Señor, me tengo que desarraigar?

¿A cuántas esclavitudes tengo el corazón pegado?

¿Cuántas cosas me son necesarias para convencerme de que estoy vivo? "Sólo una cosa es necesaria de verdad: Dios". Eso decías... por lo menos...

Arráncame, Jesús, este montón de esclavitudes, aunque grite de dolor y vuelva a correr la sangre por las paredes del alma.

Padre nuestro...

11ª.- Estación. Jesús es clavado en la Cruz.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

Cristo agradece el vino aquel que anestesiaba, siquiera un poco, a los condenados; pero no lo toma. Acepta la muerte con amor, como la madre que quiere parir con plena conciencia de lo que está haciendo.

¿Cómo suenan los martillos cuando clavan un madero?

Cuando taladran un pie, cuando agujerean una mano, ¿hasta dónde salta la sangre?

El dolor pierde su nombre cuando alguien es crucificado. Pero es casi un sacramento cuando ese dolor se padece perdonando.

Desde entonces, clavados en la Cruz de Jesús están todos nuestros dolores. Y todo nuestro dolor puede ser redentor, si lo hacemos unidos a Cristo. El dolor no es bueno; pero si lo sufrimos por amor, al estilo de Jesús, entonces el dolor es amor del santo.

Señor, en el mundo hay mucho dolor; dolor de todos los estilos, de todas las gentes. Y tengo miedo al dolor, como le tuviste tú la noche de Getsemaní.



Líbrame del dolor... o dame fuerza para sobrellevarlo. Pero sobre todo, Señor, líbrame de crear dolor, de hacer sufrir a nadie. Hay ya en el mundo demasiado sufrimiento: No hace falta que la industria del dolor progrese tanto. Y mucho menos que yo contribuya a ello.

Música.

12ª.- Estación. Jesús muere en la Cruz.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

El testamento de Jesús. Sus últimas voluntades, dictadas desde la Cruz.

"Padre, perdónales porque no saben lo que hacen." Y es verdad: Muchas veces no sabemos lo que hacemos. Y seguimos sin aprender a perdonar.

"Hoy estarás conmigo en el paraíso." Tu perdón es para todos; también para el ladrón que moría a tu lado.

"He ahí a tu Madre...He ahí a tu hijo..." Nos la diste como madre, y no encontramos el punto de sentirnos como hijos.

"Padre, ¿Por qué me has abandonado?" Algo sabemos aquí de abandonos. Pero Cristo no tuvo visitas, ni cartas, ni llamadas, ni esperanza en nada humano...

"Tengo sed" Y, sin embargo, eres el único que puedes apagar nuestra sed.

"Todo está cumplido" Por tu parte, todo está cumplido. Por la nuestra, todavía tenemos que tomarnos en serio tu Pasión y Muerte.

"A tus manos, Padre, encomiendo mi espíritu." Y nosotros, también, a imagen de Jesús, ponemos nuestras vidas en tus manos. Haz de nosotros lo que quieras. Sea lo que sea, te damos gracias, Señor.

Padre nuestro...

13ª.- Estación. Jesús es bajado de la Cruz y puesto en brazos de su Madre

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

¡Qué destrozo! Eso es todo lo que queda de Jesús.

Ella nos le dio niño en Belén... y así se lo devolvemos: un montón de miembros rotos que ya empiezan a enfriarse.

Ya no quedan lágrimas ni sangre que derramar; sólo la soledad que enronquece el alma. Sólo queda un *por qué* que se lanza contra el cielo: Por qué tanto dolor... por qué tanto misterio...

¿Por qué esta Madre me recuerda a tantas otras madres con sus hijos muertos?

Irak, Somalia, Siria, terrorismos de cualquier idioma...



Todas las guerras son sementera de odios.

Nadie quiere las guerras. ¡Óiganlo todos! Y menos que nadie los muertos. Armas, petróleo, droga, dinero... Al final de la cadena siempre hay una madre con su hijo muerto. Unos mueren y otros condecoran cadáveres. ¡Cuánto luto, Señor, cuánto misterio!

Al pie de la cruz, Señor, recordándote en brazos de tu Madre, te suplicamos por tanta gente que ha muerto sin culpa de ninguna clase; simplemente porque otros lo quisieron, o porque otros no quisieron mover un dedo para evitarlo.

Señora de los dolores, tienes que seguir siendo madre de tantos seres humanos que andamos por la vida sin tener un regazo de madre sobre el que reclinar la cabeza.

Música.

14ª.- Estación. Jesús es depositado en el santo Sepulcro.

Te adoramos, Cristo, y te bendecimos;

Que por tu santa Cruz redimiste al mundo.

Jornada para el dolor y la esperanza.

La cárcel tiene un poco de sepulcro: Aquí estamos encerrados, esperando que llegue el día de la resurrección en que podamos volver con nuestras familias, con nuestros amigos.

Hemos recorrido muchas veces el camino de las lágrimas. Hemos recordado muchas veces las caídas de nuestro vía crucis particular... y a veces, sólo de pensarlo, se nos eriza la piel.

Todo ha sido una experiencia de muerte. Pero del pozo se sale... Y de la tumba también.

Señor, robustece nuestra esperanza.

Sepultados tras los barrotes, también nosotros esperamos el día de la resurrección, el día en que podamos respirar el aire libre de la calle, de la familia, de los amigos...

Iluminados por la esperanza de la resurrección, ayúdanos a soportar la pasión amarga que ahora estamos padeciendo.

Cristo, a pesar de que pasaras por la vida haciendo siempre el bien, eres el preso más famoso de la historia. Eres uno de los nuestros. Haz que nos parezcamos a Ti.

Padre nuestro...



REGIONALES

LA PASTORAL PENITENCIARIA DE ARAGÓN DURANTE LA PANDEMIA

Abordar la situación actual de las personas privadas de libertad, mostrando el servicio esencial que está prestando la Iglesia católica en el mundo penitenciario en este tiempo de pandemia. Ese es el objetivo del encuentro virtual que han organizado las Diócesis de Aragón el miércoles 14 de abril.



Bajo el título "Acogida y esperanza: la Iglesia en las cárceles", Pastoral Penitenciaria quiere visibilizar la situación de las periferias de las que habla el <u>papa Francisco</u>. Para ello, el encuentro contará con la participación de Mons. Ángel Pérez Pueyo, obispo responsable de la Pastoral Penitencia en Aragón; y de Florencio Roselló, director del departamento correspondiente de la Conferencia Episcopal Española.

Asimismo, está previsto un coloquio con el sacerdote mercedario Alvaro Sicán, responsable de la casa de acogida del barrio de la Paz de Zaragoza; Susana Ausina, religiosa de las hermanas de Santa Ana centrada en la atención de mujeres presas; Rafael López Melús, abogado y presidente de la Asociación Ríos de Libertad; e Isabel Escartín, delegada de Pastoral Penitenciaria de la Archidiócesis de Zaragoza.



Al pie del cañón

"La Iglesia no está dormida. Con <u>Covid</u> o sin Covid, está al pie del cañón", destaca Escartín, quien recuerda que, durante el tiempo de pandemia, en España se ha reducido la población reclusa en casi 5.000 personas, ya que los propios jueces han potenciado medidas alternativas como el tercer grado telemático.

Esta realidad ha exigido a la Iglesia un esfuerzo extra en sus casas y centros de acogida, donde se ofrece un hogar a las personas con menos recursos para facilitar su reinserción en la sociedad. Según datos de la última estadística de Pastoral Penitenciaria, la Iglesia acogió en 2019 a 3.871 personas en España (2.726 hombres y 1.145 mujeres).

PASCUA DE RESURRECCIÓN

(felicitación pascual con este texto impreso en tarjeta)

¡Abrid las puertas al Resucitado! ¡Abrid las puertas a la alegría! Anochecía en Jerusalén Los discípulos de Jesús estaban en una casa. Las puertas cerradas, por miedo a los judíos. El miedo se refugia y "cierra las puertas"

Jesús, lleno de vida, se hace presente en medio de ellos; Entra en la casa y les dice: ¡Paz a vosotros! "Shalom" "No tengáis miedo" ¡Soy yo! Y les enseñó las manos y el costado.

ENSEÑAR CON PARÁBOLAS, de Lorenzo Castineira Canosa

- ¿Por qué vas siempre al cementerio, mamá?, preguntó una niña-
- Para visitar a la abuelita y llevarle flores, mi cielo, explicó cariñosamente la madre.



- ¿Abuelita está en el cementerio?, siguió preguntando la pequeña.
- Sí, mi hija. Respondió tristemente la mamá.
- ¿Y por qué no la traes a casa, entonces?, dijo la niña.
- Bueno, porque está muerta y enterrada, dijo la madre.
- ¡Ah, cómo me engañaste!, respondió la chiquilla.
- ¿Por qué te engañé?, dijo la madre,
- Porque cuando la abuelita se fue, me dijiste que estaba con Dios en el cielo, contestó la niña.
- Bueno, en el cielo está la abuelita viva y, en el cementerio está la abuelita muerta, intentó explicar un tanto acorralada la madre.
- ¡Era una abuelita y ahora son dos abuelitas! Las personas grandes no se aclaran. Y siguió pidiendo explicaciones.
- Y tú, ¿a quién quieres más, mamá? ¿a la abuelita muerta del cementerio o a la abuelita viva en el cielo?
- Pero la mamá ya no sabía qué decir; y terminó diciendo:
- Después hablaremos, mi amor.

Está claro que, en el cementerio, están solo los restos de nuestros seres queridos.

Un día de difuntos, mientras un grupo de fieles se reunía en un cementerio junto al mar, en torno al Señor que da la vida, para alabarle, darle gracias y pedirle cosas convenientes -pues la misa es eso y mucho más que eso- otras personas se reunían en torno a cada tumba limpiando con tristeza las frías losas, encendiendo unas velas y poniendo flores. Estos derramaban lágrimas ante los restos de vidas ya pasadas. Aquellos, en cambio, por la fe en Cristo, muerto y resucitado, cantaban el triunfo sobre la muerte y tenían la esperanza de que sus difuntos vivían una vida nueva.

Nadie que no lo hubiera visto podría imaginar que del gusano de seda que se encierra en un capullo, saliera luego una resplandeciente mariposa.

Todos los miembros de Pastoral Penitenciaria os deseamos una Pascua llena de la mejor Paz y Alegría.





DIÓCESIS DE CARTAGENA-MURCIA

LA CRUZ ES LA MEJOR ESCUELA DEL AMOR CP Murcia I

Realmente esta ha sido nuestra experiencia en esta Semana Santa que comenzamos el Viernes de Dolores en el Centro Penitenciario Murcia 1.





Todo surgió cuando recordando las actividades de otras Semanas Santas nos entró ese gusanillo de cómo vivirla este año. No podían salir al Vía Crucis, no a la bonita procesión de Ramos que se hacía por los calles del Centro, no..., no..., no..., otro año sin Semana Santa, no podía ser. Las limitaciones impuestas por la pandemia, el no poder salir los internos de sus módulos y juntarse entre ellos, hizo que nos planteásemos distintas opciones y presentárselas a la Dirección del Centro: Para el Vía Crucis, ¿Y si vamos nosotros con la Cruz a los distintos módulos?, y para el resto de festividades de la Semana Santa, ¿sería posible que salieran a celebrar a la capilla del Centro aunque solo fuese un módulo cada día?

La Dirección del Centro aceptó nuestra propuesta y así, aunque con limitaciones se hizo posible que en este año 2021, volviésemos a celebrar la Semana Santa.



El Viernes de Dolores, a las 5 de la tarde comenzó nuestro Vía Crucis, salimos de la capilla con la Cruz, el capellán y cuatro voluntarios y así, módulo a módulo. Con una breve invitación por megafonía se iban juntado grupos de 15 o 20 internos. Caras de sorpresa y recogimiento. Estaciones del Vía Crucis, leídas por los propios internos y cantos preparados. Un profundo silencio y recogimiento por parte de los internos. Sin darnos cuenta la Cruz nos fue metiendo en ese camino del Calvario tanto a los internos como al capellán y voluntarios que hicimos el recorrido. Emotivo y profundo VIA CRUCIS.



Así comenzamos esta Semana Santa en la que cada día nos hemos ido adentrando en la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.

Para el Domingo de Ramos, pudimos entrar las palmas y tallos de olivo. La bendición fue dentro de la Capilla, así como la pequeña procesión. El aforo limitado a un máximo de 20 internos, para este día participaron los internos de Enfermería, pero con este pequeño grupo, Jesús fue aclamado con cantos de Hosanna, y bendito el que viene en nombre del Señor...La celebración sencilla, cercana y emotiva.

Y así, igualmente celebramos Jueves Santo, Viernes Santo y Domingo de Resurrección. presididas por nuestros capellanes Joaquín y Ángel.

Los internos nos echan en falta y nosotros a ellos, ha sido un privilegio el poder celebrar esta Semana Santa en prisión y con ellos, no creo que haya mejor sitio para celebrarla, dado el sentido profundo que tiene esta semana para los creyentes y seguidores de Jesús, el poder estar junto a nuestros hermanos privados de libertad y tan olvidados por esta sociedad, siempre es motivo de interpelación, reflexión y de profundizar en nuestra fe para nosotros.

Sara y Encarna Voluntarias de Murcia I

PASTORAL PENITENCIARIA Y CÁRITAS PROPONEN EL "HOGAR LA MILAGROSA" A LOS PRESOS DE PERMISO SIN RESIDENCIA

Pastoral Penitenciaria y Cáritas proponen el Hogar La Milagrosa a los presos de permiso sin residencia, a la cárcel de Campos del Río (Murcia) para los reclusos que, en periodo de permiso penitenciario, carezcan de familia o ésta resida lejos.

De esperanza hablaba el papa Francisco en noviembre de 2016 a los presos que participaban en el jubileo del Año de la Misericordia en la basílica de San Pedro de Roma, según informaron fuentes de la diócesis de Cartagena en un comunicado.



"Y de esperanza hablan también las palabras y los gestos de los capellanes y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria que, además de procurar momentos de crecimiento personal y en la fe para los reclusos, se preocupan por su reinserción en la sociedad una vez cumplida su condena", añade.

Por eso se ha creado el *Hogar La Milagrosa*, un proyecto con el que Pastoral Penitenciaria y Cáritas Diocesana pretenden facilitar la reinse4rción de quienes cumplen condena en prisión.



Es, precisamente, cuando finalizó el Año de la Misericordia, cuando el capellán del centro penitenciario Murcia II de Campos del Río, Antonio Sánchez, le propuso al obispo de Cartagena este proyecto, ante una necesidad acuciante, ya que "los reclusos de segundo grado sólo pueden optar a un permiso penitenciario si tienen una familia que los acoja", y gozar de este tipo de permisos es condicionante para optar al tercer grado.

Hay muchos reclusos que vienen de familias rotas, otros no tienen relación o, en el caso de los inmigrantes, la familia no está en España. Así comienza a gestarse este proyecto que se mira en otras realidades de diferentes diócesis españolas en las que la iglesia, desde un proyecto diocesano, o de una comunidad religiosa, tutela este tipo de pisos.

Para llevar a cabo este propósito, las Hijas de San Vicente de Paúl han cedido una casa en el municipio de Murcia. "Esta congregación ha escuchado la invitación del papa



Francisco de poner todos los recursos a disposición de los más necesitados; ellas tienen esto muy claro y por eso no dudaron", explica el capellán.



Cáritas ha adecuado y equipado esta casa con cinco plazas, para albergar este proyecto. Un equipo mixto compuesto por voluntarios y técnicos psicosociales de Cáritas y pastoral Penitenciaria ofrecerá un acompañamiento presencial 24 horas al día, de martes a viernes, a los residentes durante toda su estancia.

Pastoral Penitenciaria y Cáritas de Cartagena presentaron ayer este proyecto a la directiva del centro penitenciario Murcia II de Campos del Río. En la reunión participaron el director y la subdirectora del centro, Jesús Fernández y Belén López, el equipo de capellanes en este centro, Antonio Sánchez, Jerónimo Hernández y Pascual Saorín; y el secretario general y la responsable del programa de vivienda de Cáritas Diocesana, Juan Antonio Illán y Marta López-Tortosa.

Un proyecto que, según Antonio Sánchez, la directiva del centro ha acogido con gratitud. "Ellos trabajan para la reinserción en la sociedad de los presos, por eso les ha gustado mucho, porque es una necesidad que nadie hacía frente", ha corroborado. El consejo de dirección del Centro Penitenciario Murcia II trasladará esta propuesta a la Junta de Tratamiento, que después lo tramitará a la Dirección General de Penitenciaría para que dé su aprobación. La derivación a esta vivienda de los reclusos con permisos temporales de salida se propondrá desde la dirección de la prisión y a través de los recursos que se presenten a la jueza de Vigilancia Penitenciaria. También se valorará por el equipo de Pastoral Penitenciaria, que, junto a Cáritas, establecerá un plan de acompañamiento individualizado. La casa y el personal del Hogar La Milagrosa están



preparados y se espera que, finalizado el trámite administrativo, pueda acoger los primeros residentes en unos meses.

Un servicio que nace desde la capellanía de Campos del Río del que también es partícipe el equipo de capellanía y voluntarios del Centro Penitenciario Murcia I de Sangonera la Verde y toda la Delegación de Pastoral Penitenciaria, ya que es un proyecto diocesano. Por eso dará servicio a todos los centros penitenciarios de la Región de Murcia.

Fuente: https://www.europapress.es/murcia/noticia-pastoral-penitenciaria-caritas-proponen-hogar-milagrosa-presos-permiso-residencia-20210416135646.html

HOGAR LA MILAGROSA, UN NUEVO PROYECTO PARA PRESOS SIN FAMILIA NI RECURSOS: "LA ESPERANZA PARA PROGRESAR" (misma noticia, otra

versión)

Pastoral Penitenciaria y Cáritas Diocesana han propuesto el proyecto **Hogar La Milagrosa** a la cárcel de Campos del Río, en Murcia, para los reclusos que, en periodo

de permiso penitenciario, carezcan de familia o esta resida lejos. En 'Aleluya' hemos tenido la suerte de hablar con Antonio Sánchez, capellán en el Centro Penitenciario Murcia II de Campos del Río.



La prisión donde se encuentra Antonio es la más grande de esta comunidad

autónoma. Esta iniciativa surge al haber un gran volumen de inmigrantes e internos. Además, "muchos de ellos carecen de familia y no pueden acceder a los permisos penitenciarios. Es una realidad", ha subrayado el capellán.

La Pastoral Penitenciaria a nivel nacional está haciendo en muchos sitios este servicio. Antonio ha remarcado que "en Murcia no ha había nadie que hiciera frente a



esto". Este gesto diocesano pone a disposición la posibilidad de tener "un lugar donde se les acoja y donde puedan cumplir los permisos penitenciarios de las personas en presión que no tienen familia y ni recursos", ha manifestado. "Lo primero es dadles la esperanza de que pueden progresar de grado", ha explicado.



La importancia del Año de la Misericordia en este proyecto

De esperanza hablaba el Papa Francisco, en noviembre de 2016, a los presos que participaban en el jubileo del Año de la Misericordia en la basílica de San Pedro de Roma. Y de esperanza hablan también las palabras y los gestos de los capellanes y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria que, además de procurar momentos de crecimiento personal y en la fe para los reclusos, se preocupan por su reinserción en la sociedad una vez cumplida su condena.

"La esperanza es don de Dios. Debemos pedirla. Está ubicada en lo más profundo del corazón de cada persona para que pueda iluminar con su luz el presente, muchas veces turbado y ofuscado por tantas situaciones que conllevan tristeza y dolor", añaden.

Por eso se ha creado el Hogar La Milagrosa, un proyecto con el que Pastoral Penitenciaria y Cáritas Diocesana pretenden facilitar la reinserción de quienes cumplen condena en prisión. Un hogar para aquellos reclusos que, en periodo de permiso penitenciario, carezcan de familia o esta resida lejos.



Es precisamente cuando finalizó el Año de la Misericordia cuando el capellán del Centro Penitenciario Murcia II de Campos del Río, Antonio Sánchez, le propuso al obispo de Cartagena este proyecto ante una necesidad acuciante: los reclusos de segundo grado solo pueden optar a un permiso penitenciario si tienen una familia que los acoja, y gozar de este tipo de permisos es condicionante para optar al tercer grado. "Hay muchos reclusos que vienen de familias rotas, otros no tienen relación o, en el caso de los inmigrantes, la familia no está en España". Así comienza a gestarse este proyecto que se mira en otras realidades de diferentes diócesis españolas, en las que la Iglesia, desde un proyecto diocesano o de una comunidad religiosa, tutela este tipo de pisos.

El amor de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl

Para llevar a cabo este propósito, las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl han cedido una casa en el municipio de Murcia: "Han hecho una aportación muy grande, que es dejarnos el piso", ha subrayado el capellán. "Esta congregación ha escuchado la invitación del Papa Francisco, de poner



todos los recursos a disposición de los más necesitados, ellas tienen esto muy claro y por eso no dudaron", explica el capellán. Cáritas ha adecuado y equipado esta casa, con cinco plazas, para albergar este proyecto. Un equipo mixto compuesto por voluntarios y técnicos psicosociales de Cáritas y Pastoral Penitencia ofrecerá un acompañamiento presencial 24 horas al día, de martes a viernes, a los residentes durante toda su estancia.

El capellán de la prisión nos ha explicado el por qué de este nombre para este nuevo proyecto: "Cuando nos cedieron las Hijas de la Caridad el piso, y nos dieron las llaves, me llevé un cuadro que tenía de La Milagrosa". Además, ha añadido que "fue la primera imagen que entró en la casa, después de que salieran las Hijas de la Caridad, ya que era una casa donde vivía la comunidad".



La luz del Hogar La Milagrosa

Pastoral Penitenciaria y Cáritas Diócesis de Cartagena presentaron ayer este proyecto a la directiva del Centro Penitenciario Murcia II de Campos del Río. En la reunión participaron el director y la subdirectora del centro, Jesús Fernández y Belén López; el equipo de capellanes en este centro, Antonio Sánchez, Jerónimo Hernández y Pascual Saorín; y el secretario general y la responsable del programa de vivienda de Cáritas Diocesana, Juan Antonio Illán y Marta López-Tortosa. Un proyecto que, según Antonio Sánchez, la directiva del centro ha acogido con gratitud: "Ellos trabajan para la reinserción en la sociedad de los presos, por eso les ha gustado mucho, porque es una necesidad que nadie hacía frente".

El consejo de dirección del Centro Penitenciario Murcia II trasladará esta propuesta a la Junta de Tratamiento, que después lo tramitará a la Dirección General de Penitenciaría para que dé su aprobación. La derivación a esta vivienda de los reclusos con permisos temporales de salida se propondrá desde la dirección de la prisión y a través de los recursos que se presenten a la jueza de Vigilancia Penitenciaria. También se valorará por el equipo de Pastoral Penitenciaria, que, junto a Cáritas, establecerá un plan de acompañamiento individualizado.

Por otro lado, desde la prisión les demandan que tendrían que poner en marcha un piso para mujeres. "A una mujer inmigrante la acogen en una casa, pero una mujer española sin familia no tiene donde ir", ha subrayado. Antonio sabe que hay una necesidad en la religión en cuanto a la ayuda a los presos, pero hay que "ir poco a poco".

La casa y el personal del Hogar La Milagrosa están preparados y se espera que, finalizado el trámite administrativo, pueda acoger los primeros residentes en unos meses. Un servicio que nace desde la capellanía de Campos del Río del que también es partícipe el equipo de capellanía y voluntarios del Centro Penitenciario Murcia I de Sangonera la Verde y toda la Delegación de Pastoral Penitenciaria, ya que es un proyecto diocesano. Por eso dará servicio a todos los centros penitenciarios de la Región de Murcia



TESTIMONIOS SOBRE SU LABOR EN LA CÁRCEL

El padre Antonio y la hermana Josefa, religiosos en un infierno donde "lo mismo se filtra la droga que la alegría"



El padre Antonio, párroco de la parroquia del Espíritu Santo.

Un sensor de movimiento sorprende en el acceso a **la parroquia del Espíritu Santo de Espinardo**. Que se abra sola la puerta es el único lujo de una iglesia construida hace medio siglo, objeto de continuos asaltos vecinales, que recibe con el altar a la izquierda y enormes bancadas en semicírculo, y donde no hay comuniones en estas fechas ni



apenas feligreses pese al bullicio infantil y la vida callejera de este gueto murciano tomado por la droga.

"Habrás visto que se huele mucho a marihuana...", avisa **el padre Antonio**, párroco del Espíritu Santo desde hace once años y autoridad involuntaria en un barrio abandonado por el ayuntamiento, según denuncia, donde no hay mascarillas, andan sueltos pitbull y rottweiler y nadie se inmuta al ver cruzar un caballo por la plaza, pero sí cuando lo hace alguien ajeno.

En el camino al despacho en el que se desarrolla la entrevista, el sacerdote cuenta que puede saltar la luz en mitad de una misa por los enganches ilegales que hacen los vecinos para cultivar droga y que las marcas en la pared a su espalda recuerdan el cóctel molotov que lanzaron contra la iglesia cuando ordenó derribar una pequeña escalinata que servía de cobijo vecinal "de todo lo malo".

Se disculpa por la "forzada" austeridad del templo. "Ves que no tenemos lampadarios porque los robarían, pero tratamos de tenerlo todo bien y cuidado", explica como buen anfitrión en una visita a la iglesia, cuyo altar mayor preside una talla del "Cristo el humilde", regalada por **el** obispo, José Manuel Lorca Planes, natural precisamente de Espinardo, en el 50 aniversario de la parroquia.

En un barrio de esta pedanía murciana al que no llega el transporte público, se vive en la calle, los críos se alimentan del dinero de la droga, hay absentismo escolar, embarazos juveniles, palizas entre clanes y redadas casi diarias, "hay que estar donde nadie quiere", dice este sacerdote, capellán también de la cárcel de Campos del Río y quien a principios de los 90 participó, sin saberlo, en la gestación de lo que hoy es la pastoral penitenciaria de la Diócesis de Cartagena junto a Jesús 'El Chato', un cura fallecido hace dos años, y la hermana Josefa, de la congregación del Cristo Crucificado.

En esos años de crisis económica y orgullo nacional por los Juegos y la Expo, los problemas de comunicación entre detenidos y sus familias eran "incluso mayores que ahora", recuerda el cura Antonio Sánchez, un joven veterinario entonces que atendía su necesidad religiosa como voluntario y recorría casas de Cieza, su pueblo natal, informando a padres, madres o hermanos "de que habían detenido a fulanito, y se encontraba bien en tal comisaría o en la cárcel".

"Ahora sigue ocurriendo, pasan bastantes horas hasta que hay información y eso genera mucho sufrimiento al preso y a la familia, de ahí que fuéramos una especie de 'enlace' y nos dedicáramos a explicar dónde y cómo se encontraban los hijos detenidos", recuerda el capellán penitenciario, que por orden de sus superiores



abandonó esa labor cuando entró al seminario, y que volvió a tropezarse con la realidad del pobre y del excluido años después de su ordenación sacerdotal.

"Me ofrecí al obispo para ir a la cárcel cuando la inauguraron porque no había servicio religioso", explica.

"La cárcel es el infierno"



"La cárcel es el infierno, es el lugar en el que nadie quiere estar, en el que toman acomodo todas las incomodidades de la vida, donde están los pobres, los que enfermaron por la droga, aquellos que han sido despreciados y que ven que fallan una vez tras otra, que no tienen constancia...", reflexiona el padre Antonio, para quien estar preso supone también "perder la realidad de que se sigue siendo persona".



Según asegura, la sociedad vive de espaldas al sistema penitenciario porque lo que se conoce de la cárcel no se corresponde con la realidad. "Es un sitio muy malo, de sufrimiento pleno, y del que se sale o con mucho miedo 'o como un toro', aunque en la mayor parte de los casos hay arrepentimiento y un proceso de reflexión personal muy fuerte, que desemboca en una lección de vida aprendida".

En la prisión Murcia II de Campos del Río, de una población oscilante de entre 1.000 y 1.200 personas, más del 40% de ella extranjera, el padre Antonio ha pasado los últimos diez años denegando solicitudes de permiso de salida al exterior por falta de recursos de acogida.

Este sacerdote, que realiza labores de acompañamiento, escucha, formación y asistencia al preso junto a otros dos capellanes y voluntarios, vive ansioso la próxima entrada en funcionamiento del 'Hogar La Milagrosa', un proyecto con el que la pastoral diocesana y Cáritas pretenden facilitar la reinserción de quienes cumplen condena en prisión procurando un hogar a aquellos que, en periodo de permiso penitenciario, carecen de familia.

El proyecto arrancará antes del verano en un piso cedido por la congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, tiene el visto bueno de la dirección de la cárcel, ha sido incorporado ya por la Comunidad Autónoma al registro de servicios asistenciales y está a la espera de la aprobación definitiva del Ministerio del Interior para su puesta en marcha.

"Que un preso no pueda acceder a un permiso porque no tiene familia o ésta vive muy lejos es una segunda condena, de ahí la importancia del nuevo hogar", asegura este sacerdote, muy crítico también con el "deplorable" sistema sanitario de la prisión por falta de medios, lo que lleva a agendar visitas hospitalarias "a varios meses vista" o a tropezarse los viernes por la tarde con internos "totalmente drogados" porque a esa hora ya no hay enfermeros en la cárcel, y hay quienes se toman de una vez la medicación que se ha prescrito para todo un fin de semana.

"La cárcel es porosa"

A algo más de diez kilómetros del barrio del Espíritu Santo de Espinardo se encuentra la pedanía de Santo Ángel, donde nació en 1891 María Seiquer, una de las fundadoras de la congregación de las Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado y en cuya propiedad familiar se asienta el recinto religioso en el que vive **Josefa Jover**, una monja de 75 años, maestra jubilada y pionera en Murcia en la asistencia penitenciaria.





La hermana Josefa advierte sobre el importante cambio de la población reclusa experimentado en los últimos 30 años. "En prisión hay gente muy normalizada, que ha cometido un error puntual en su vida, pero antes no era así, había más gente procedente del analfabetismo, la pobreza y la exclusión", lo que ha llevado a modificar los programas de asistencia social, religiosa y jurídica que presta la pastoral penitenciaria porque "hoy no servirían de nada".

Esta religiosa está convencida de que "nunca se conseguirá la reinserción en la cárcel" por falta de medios, por lo que defiende vehemente que se trabaje en la prevención del delito para que "aquellos que nunca se han sentido amados, y que terminan vacíos, no acaben encarcelados porque ahí vienen los problemas".

Al drama de la privación de libertad se une, según resalta a Efe, la estigmatización que genera el paso por la cárcel, de ahí que defienda "sensibilizar a la sociedad para que acoja a los presos", en especial si son de procedencia extranjera y tienen el problema añadido de la falta de familia.

De su trabajo en las dos cárceles de Murcia, la de Campos del Río y Sangonera la Verde, la hermana Josefa resalta la "impotencia y el desgarro" con el que termina



muchas de las jornadas, y subraya las enseñanzas que recibe a diario de los presos. "La cárcel es porosa, y lo mismo que se filtra la droga se filtra la alegría, el respeto, la solidaridad y el perdón. ¿Cómo es posible que den lecciones de agradecimiento, acogida y compañerismo personas que están en esa situación?", se pregunta.

"Se enganchan a la fe"

Comparte con el padre Antonio la constatación de que los presos tienen, en general, un acercamiento "bárbaro" a la religión. "Se enganchan a la fe, este año por ejemplo tenemos treinta personas para confirmación en Sangonera, porque si algo hay que sobra cuando se está preso es tiempo, y ellos tienen mucho para pensar y cambiar de actitud".

Cree que el trabajo penitenciario "engancha" porque "te acogen muy bien" y, a demanda de los propios presos, se está preparando académicamente y trabaja en la formación de un equipo técnico para impartir en un futuro cercano programas de "justicia restaurativa" porque, según subraya, "ellos necesitan pedir perdón, restaurar, y las víctimas necesitan saber por qué les ocurrió a ellos".

"La restauración del daño es una liberación para el que ha cometido un delito y tenemos que buscar a las víctimas para que los perdonen", concluye.

Tanto el padre Antonio como la hermana Josefa aseguran que el trabajo en prisión "genera gusanillo", algo que corrobora Nila Fernández, una vecina de Espinardo de 73 años que empezó hace una década a trabajar con presos de Campos del Río al escuchar al párroco hablar sobre la falta de voluntarios.

"Mi padre fue preso político en el franquismo, estuvo encerrado siete años y siempre había sentido esa necesidad personal de devolver lo que le habían dado, de acompañar a los que están allí y de procurar que su día a día sea más agradable", confiesa a EFE esta voluntaria, que ha participado estos años en decenas de programas de formación y ayuda al recluso y que, según narra, empatiza sobremanera con la sensación de incomprensión que acompaña a todos los privados de libertad porque es madre de un toxicómano rehabilitado, aunque su hijo nunca llegó a tener problemas con la justicia.

"Ellos necesitan 'el estar', la escucha, la comprensión, y sentirse entendidos porque han hecho tanto daño y han generado tanto dolor que sienten que no se puede confiar en ellos", explica esta mujer, curtida en engaños constantes, robos y artimañas de todo tipo de su hijo, adicto a la droga durante dos décadas, que le han servido años después como un "plus" para ayudar a los que ahora están encarcelados.



Según cuenta, cuando los presos se enteran de su experiencia personal y sienten que es totalmente capaz de entender el sufrimiento de sus madres se produce una "conexión y una empatía difícil de explicar con palabras", y así, en decenas de ocasiones, le reclaman que "hable con sus madres y les pida por favor que les entiendan".

"Los presos sólo quieren entendidos ser escuchar ¡eres capaz de salir de aquí, claro que puedes!", exclama antes de concluir: "siempre merece la pena estar y siempre se sale muy feliz de la cárcel porque ellos, a pesar de sus mentiras continuas, de los sobresaltos y de que tratan de 'llevarte al huerto', dan mucho, mucho más de lo que reciben de los estamos fuera".



Celia Cantero Foto: MARCIAL GUILLÉN (Efe)



DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE

UNIDAD DE MADRES "IRENE VILLA GONZÁLEZ" DE ALICANTE.

Instituciones Penitenciarias, lleva meses acogiendo a presas con hijos en la nueva unidad de madres de Fontcalent, Irene Villa González. Un grupo de voluntarios de Pastoral Penitenciaria nos hemos volcado en presentar un nuevo programa de acompañamiento para estas mujeres y sus hijos, entre 0 y 3 años.



Este programa pretende poder acompañar a estas madres, propiciando espacios y momentos en lso que poder establecer vínculos de apego seguros con sus hijos, así como, poder acompañar en algunos momentos de rutinas de cuidado y descanso, ofreciendo pautas que puedan dar seguridad a las nuevas madres.



Que las privadas de libertad puedan pasar estos primeros años de vida junto a sus hijos, no sólo puede favorecer el desarrollo de los niños, sino también el bienestar de la madre y, potencialmente, puede disminuir la reincidencia. Por ello, de la mano de Pastoral Penitenciaria, se pone a disposición de las madres que así lo necesiten, un piso de acogida, donde poder acudir junto a sus hijos en permisos o una vez clasificadas en tercer grado para así poder seguir siendo acompañadas.

Algunos de los objetivos del programa que presentamos y estamos esperando poder empezar son: favorecer un espacio de encuentro entre madres e hijos donde poder afianzar vínculos de unión, proponer actividades lúdicas en las que interactuar madre e hijos, presentar alternativas varias en los modos de relacionarse, despertar y desarrollar habilidades artísticas, así como potenciar la imaginación y la creatividad tanto de las madres como de los niños, conocer y practicar técnicas de relajación... a través de actividades plásticas y manuales, juegos con canciones, juegos dramáticos, cuenta cuentos, masajes y técnicas de relajación, celebración de fiestas...(el pasado mes de enero preparamos la Venida de los Reyes Magos) entre otros.



Pero creo que detrás de todas las actividades que podamos realizar, se encuentra el verdadero sentido y lo más importante de los talleres que realizamos los voluntarios en prisión, que para mí es que las personas que se encuentran privadas de libertad se sientan acompañadas, sostenidas, validadas... sin ser juzgadas.

En este caso, estas madres se van a ver en un proceso de crianza sin sus parejas y sin familiares cercanos en los que apoyarse, de ahí mi sentimiento de ilusión y respeto



ante esta nueva forma de voluntariado que se me ofrece. Como maestra puedo ofrecer apoyos e ideas, como madre puedo ofrecer consejos, que no siempre valen de una madre a otra, pero como voluntaria quiero ofrecer confianza, apoyo y seguridad y poder acompañar desde el respeto. Un reto ilusionante, pues sé que también a mi me ayudará a crecer y un reto difícil, pues se trata de acompañar a esas madres a tejer hilos de unión y de afecto con esas personitas, que a veces necesitarán hilos fuertes en los que sostenerse y otras hilos flexibles y elásticos, hilos invisibles de amor que todos creamos con los seres queridos, hilos de los que tirar cuando se necesita...



A estas madres les ha tocado tejer en unas circunstancias de privación de libertad, pero estoy segura que las redes que puedan crear entre ellas y sus hijos siempre serán las mejores y así espero poder hacérselo sentir.

Elisa Martínez Voluntaria



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

CASTELLÓN I. UNA PASCUA SIN VIRUS....

Con palabras positivas como me gusta expresarme a mí, quiero compartir contigo, que me estás leyendo, lo bueno que ha traído este virus. El bicho ha tenido la fuerza de poner en valor algo que quizá durante demasiado tiempo habíamos pasado por alto: los pequeños detalles, la sencillez de las cosas y disfrutar del presente.

Te cuento ...desde hace 30 años que he vivido las Pascuas en comunidad, primero lo hacía en "pascua joven", siempre lugares bonitos y ambientes propiciados para saborear la intensidad de las celebraciones, luego llegó la etapa de las Pascuas en prisión junto a los compañeros de voluntariado, preciosos cantos y reflexiones acordes a los paralelismos entre la vida de Jesús y la de los encarcelados, desde 2006 la decisión de matrimonio fue vivir estos días en "Pascuas familiares" donde mis hijos han podido entender el sentido del cristianismo, conocer otras realidades, hacer amistades y acumular vivencias que les ayudaban a crecer fuertes en la Fe. Todos estos años he sido testigo de celebraciones donde se pensaba y se preparaba cada gesto, cada palabra o cada canto. El 2021 y con motivo del covid todo ha dado un giro, este año he vuelto a vivirla detrás de las rejas, este año la pascua ha sido un regalazo: los pequeños detalles y la sencillez han permitido que haya podido disfrutar del presente.

El primer regalo fue poder celebrarla para todos los presos de Castellón I, 12 celebraciones tocando la guitarra. Callos en los dedos que curaba cada noche, me recordaban que nunca antes había tenido más sentido la Pascua, PASCUA DE SERVICIO: SERVIR, IMITAR AL MISMO CRISTO.

Un mantel, unas humildes flores y algún signo propio del día nos acompañaban cada celebración. Los mismos cantos que todos los domingos, las peticiones improvisadas de nacían del corazón de los internos y reflexiones compartidas hicieron posible que la resurrección se reflejara en sus caras y se notara en sus corazones.







Y la magia de los pequeños detalles fue una constante: la fuerza con la que cantaban a Dios, sus ojos enfocados fijamente a la cruz, el deseo de quemar lo viejo y lo malo, observar con que fuerza sujetaban la candela de la luz de Cristo pidiéndole al Señor



que sea luz en la oscuridad que están viviendo. Y sobre todo el detalle de pronunciar una y mil veces la palabra gracias.

Mágicos eran los minutos en silencio (silencio en la cárcel -maravilloso), se respiraba paz, se saboreaba la esperanza y, por supuesto, no cabía el virus, no se hablaba de él.

Sencillos eran los gestos que intercambiábamos, miradas que decían todo, sonrisas que se dejaban intuir detrás de las mascarillas. No pudimos abrazarnos, pero hubo abrazos, porque vivir juntos esta experiencia nos unía en el abrazo gesticulado y lo sentíamos en el alma.



Y así paso la pascua del 2021, diferente, sencilla y profunda, una vivencia que nos ha marcado mucho. El sacerdote, dos voluntarias y yo sabemos con absoluta certeza que ninguno olvidaremos jamás LA PASCUA DONDE NO SE HABLÓ DEL VIRUS.

JOSE EDO. Castellón I



CASTELLÓN II – ALBOCÀSSER

El Voluntariado que asiste a este Centro Penitenciario, proviene de las Diócesis de Segorbe-Castellón y Tortosa; a través de un grupo denominado LANZADERA nos hemos reorganizado para dinamizara diferentes áreas de la Pastoral; entre ellas la Comunicación.

Por este motivo, deseando impulsar nuestra comunicación hacia la Iglesia y la sociedad, hemos creado dos iniciativas:

- Boletín online VINISTEIS, donde recopilamos las actividades, inquietudes, reflexiones...
- 2. Grupo de correo electrónico denominado: AMICS DE LA PASTORAL PENITENCIARIA D'ALBOCÀSSER, donde incorporados a los amigos, familiares, compañeros del trabajo, miembros de las Comunidades Religiosas, etc., con el fin de mantener contacto y dar a conocer nuestra labor.

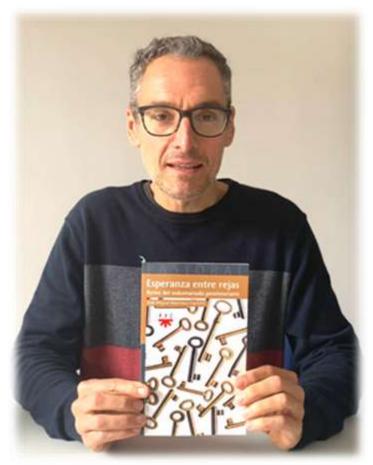


Jordi Mas Pastor, Capellán de Castellón II (Albocasser)



DIÓCESIS DE VALENCIA

'ESPERANZA ENTRE REJAS. RETOS DEL VOLUNTARIADO PENITENCIARIO', DE JOSÉ M. MARTÍNEZ CASTELLÓ



José M. Martínez Castelló Religión Digital

El libro 'Esperanza entre rejas Retos del voluntariado penitenciario' parte del convencimiento de que la prisión es un ámbito de exclusión en el que el dolor y el sufrimiento traspasa todas las vidas que pasan por esta experiencia. Francisco ha empleado el término «periferia» para calificar los contextos que están entre nosotros, pero los obviamos en nuestras leyes, normas y prioridades.



Este libro quiere acercar la realidad de este mundo a la gente de la calle que esté interesada en la figura histórica de la prisión. Es un intento de acercamiento de la realidad penitenciaria –tan desconocida– a la ciudadanía, a la sociedad civil, para dignificar y tener presentes a las personas que carecen de libertad, así como a todos aquellos que las custodian y vigilan.

Introducción

La historia de este libro comienza a fraguarse en la figura de mi madre allá por el mes de septiembre del año 2000. Ante el nuevo milenio, las parroquias de mi ciudad, Torrent, querían dar un nuevo impulso en su implicación social. Se propuso una idea que partía de una necesidad y de una



realidad: en la prisión de Picassent había muchas personas presas de la ciudad y se requería el inicio de una Pastoral penitenciaria. Esta iniciativa se planteó en las diferentes comunidades parroquiales y se organizó una reunión informativa para ver la disposición de la gente.

Ese día, a principios de septiembre, cambió la vida de mi familia, fue un punto de inflexión que, con el paso del tiempo, he comprendido que fue el inicio de todo, incluido este libro. A esa reunión asistió mi madre y se encontró con el Padre Ximo Montes, el sacerdote de la prisión de Picassent y el director de la Pastoral penitenciaria que informó de lo que se necesitaba: personas para iniciar un voluntariado serio, con un compromiso claro y nítido, con formación para dar esperanza a aquellas personas que la han perdido y están encerradas en prisión.

Mi madre decidió hacer los cursos para entrar a formar parte de este apasionante y complejo mundo. Entró ese mismo año el día de Nochebuena con un pase especial para las fiestas navideñas. Jamás olvidaré la oposición de mi padre, mi hermano y yo a que se enrolara en este mundo. Fuimos muy críticos con ella, pero su determinación



y el convencimiento de hacer algo más fue más poderoso que nuestras indirectas y comentarios negativos sobre lo que iba a hacer en un centro penitenciario.



Padre Ximo, condecorado

A partir de esa fecha, a mi madre se le asignó un taller de manualidades en la enfermería, en el psiquiátrico, más conocido como B2 en el que todavía está. Con el paso del tiempo mi padre y yo nos dimos cuenta de lo que le aportaba. Venía feliz, plena, con una paz y una seguridad que nunca habíamos visto en ella. Su fe se había fortalecido en la prisión. Poco a poco comencé a preguntarle. En ese momento yo cursaba tercero de filosofía y en la carrera se solía tratar la cuestión de la exclusión y la injusticia en la sociedad.

Al hablar con ella, caía en la cuenta que yo estaba empapado de teorías y libros, pero me hacía falta la realidad, el conocimiento a pie de campo donde los problemas se muestran con toda su crudeza. Me planteó si quería entrar a la cárcel el Domingo de Ramos para vivir in situ la procesión de las palmas. Ese día lo tengo grabado en mi retina. Entré nervioso, víctima de las falsedades y tópicos que rodean a las prisiones que emiten los medios de comunicación y vemos en el mundo del cine. Creía que mi integridad física corría peligro. Con el paso de los años, es en la cárcel donde más



seguro me siento, por la vigilancia que hay y por otras razones que se esgrimen a lo largo de este libro. Ese Domingo de Ramos del año 2001 mi vida dio un vuelco.

En el módulo psiquiátrico donde acudía y sigue acudiendo mi madre, me encontré con personas normales, de la calle, que ahí estaban esperando, con la mirada, una palabra cálida, un abrazo reconfortante de alguien que huele a calle. Mi madre me presentó a todos los internos del módulo. Encontré una paz en mi interior que nunca había sentido y me di cuenta de lo equivocado que estaba. En ese momento supe que una parte de mi vida la iba a dedicar al voluntariado de prisiones de la mano de la Pastoral penitenciaria. De pronto, se hizo un silencio sepulcral, y entre la gente pude divisar una silueta humana de poco más de un metro y medio de altura. Todas las miradas se dirigieron a ella y comenzó a sonar una voz truncada que pedía silencio y recogimiento para acompañar a Jesús de Nazareth en su calvario, calvario que pasan miles de personas en las cárceles de todo el mundo. Era la voz del Padre Ximo.



El autor y su madre

En varias ocasiones cruzamos nuestras miradas y cuando tuvo un momento se me acercó, me abrazó y me dijo: "Benvingut, tu eres filòsof, veritat? Pues ací fas molta falta. Conte amb tú". Cuando volvía a casa lloré por lo injusto, por los improperios que había utilizado para descalificar la acción de mi madre ahí. Cuando acabé la carrera en



junio del 2003, me apunté a los cursos de formación que se hacían en septiembre y en octubre. Al final de año entré a prisión como voluntario en un taller de habilidades sociales en el módulo 14 de jóvenes. Ahí estuve aprendiendo dos años, cogiendo experiencia. Fue inolvidable para mí. Desde esa fecha no puedo entender mi vida sin la prisión.

Estas páginas son un homenaje al Padre Ximo. Los que tuvimos la suerte de conocerlo, supimos que estábamos ante un santo, ante una persona fuera de lo común que vivía por y para los demás. Conseguía a diario lo que la mayoría no es capaz ni de soñar: salvar vidas. Primero eran las personas, después él. Ese era su criterio de vida. Ante tanta vulgaridad, envidia, revanchismo, cainismo y mala leche a la que estamos acostumbrados, el Padre Ximo puso en marcha lo que al Papa Francisco le gusta llamar como la revolución de la ternura. Era un espectáculo acompañarle dentro y fuera de la prisión. Nunca he visto tantas muestras de cariño hacia una persona. Me pidió muchas veces que lo acompañara a visitar a personas presas. Por donde pasaba, presos, funcionarios, trabajadores sociales, directores de seguridad, médicos, abogados... todos le agradecían algo que les había hecho o facilitado.

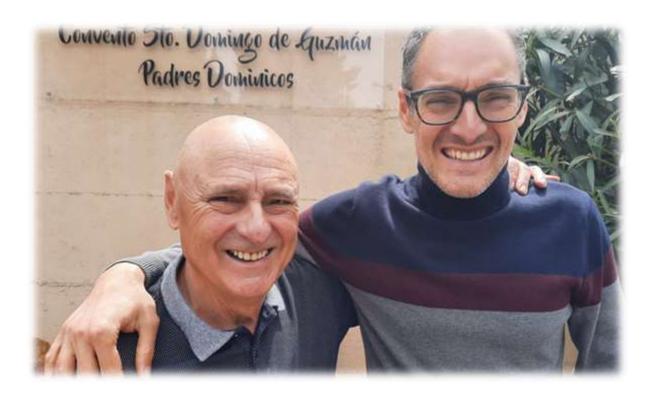
Para avanzar en una prisión una persona se tiene que identificar con un número concreto del pase que se asigna para los ingresos; con el Padre Ximo nunca enseñé el pase, se le abrían todas las puertas. La confianza que generaba era simplemente envidiable. Jamás escuché de su boca un insulto, una crítica, una indirecta. Cuando te lo encontrabas siempre contestaba con su ya clásico y famoso para todas las personas que lo conocían: ¡Sempre bé! Siempre estaba bien, siempre estaba feliz, y lo estaba porque nunca esperó nada para sí mismo. Toda su vida fue un servicio absoluto a las personas presas y a sus familias. Todos los días se lo rifaban familias de todas las procedencias para que fuera a comer y a cenar. Precisamente, en una comida dominical enganchó para la causa al último por convencer: mi padre.

Sabía que mi padre coqueteaba con el yoga y la meditación oriental. Y con todo el descaro y la inocencia del mundo se acercó a mi padre y le dijo: "Vicent, vosté què? Vol fer un taller de yoga a la presó?". A las pocas semanas mi padre también entró en prisión y ahora desarrolla talleres de meditación y yoga en los módulos más duros de Picassent. Aquí está la génesis del libro. Sin el Padre Ximo no estaría escribiendo estas líneas. Por ello mi homenaje y reconocimiento, mi gratitud y admiración. Ahí donde vaya, y siempre que tenga oportunidad, hablaré de él.

¿A quién va dirigido este libro? ¿Por qué hablar del mundo de la prisión? ¿De qué trata y por qué? Este libro parte de dos convencimientos. El primero, la prisión es un ámbito



de exclusión en el que el dolor y el sufrimiento traspasa todas las vidas que pasan por esta experiencia. Francisco ha acuñado el término periferia para calificar los contextos que están entre nosotros, pero los obviamos en nuestras leyes, normas y prioridades. Este libro quiere acercar la realidad de este mundo a la gente de la calle que esté interesada en la figura histórica de la prisión. Lo que se dice en estas páginas está extraído de mis experiencias como voluntario en la prisión de Picassent. Ésta no es el modelo de todas las prisiones del mundo. Cada una tiene sus características. Por ello no pretendo, en cualquiera de los temas que se tratan, sentar cátedra.



El autor y su padre

Soy consciente de la complejidad de este mundo, de lo mucho que ignoro y lo que me falta por ver y vivir en esta realidad. Las personas voluntarias entramos una o dos veces por semana, hora y media cada día que acudimos para realizar las actividades en los talleres asignados. En la mayoría de las ocasiones, vemos la cara amable de la prisión. No estamos allí 24 horas, en medio de la convivencia y en la eternidad de las rutinas que marcan la vida de un módulo. Por estas y otras razones, mostramos cierta cautela en aquello de lo que aquí se discute, se habla y se presenta. La nuestra no es la única experiencia que puede transmitirse. No tenemos la verdad absoluta ni pretendemos representarla.





El autor, con sus padres

La experiencia de las personas voluntarias puede aportar una experiencia importante, constructiva, ya que su perspectiva en la relación con las personas presas y con el resto del personal de la prisión es, en ocasiones, privilegiada y única. Este libro no es un conglomerado de teorías jurídicas, penales, de las prisiones o del voluntariado en general. Queremos acercarnos a la realidad, a la cotidianidad de todas las personas que intervienen en una prisión, en concreto, las personas presas, pero también el funcionariado y el voluntariado. Todos los actores que forman parte de ella son imprescindibles. Quien aquí escribe lo hace desde la acción voluntaria, siendo consciente que, sin los demás engranajes y actores de una cárcel, resultaría imposible mi intervención y presencia ahí.

Cada una de las líneas con las que se encuentre el lector tienen el propósito de recuperar lo que la premio Nóbel de Literatura de 2015, Svetlana Alexievich, califica de historia omitida, es decir, "las huellas imperceptibles de nuestro paso por la tierra y por el tiempo. Escribo y recojo la cotidianidad de los sentimientos, los pensamientos y las palabras. Intento captar la vida cotidiana del alma. La vida de lo ordinario en unas gentes corrientes"1.



Este libro quiere recoger las experiencias que he ido viviendo año tras año en prisión. Me han enseñado a comprender las circunstancias, no sólo de las personas presas, sino de personas voluntarias y funcionariado en todos sus aspectos. En una sociedad digitalizada, en el que todo se hace a través de una pantalla, adentrarse en la cotidianidad de las personas, en su vida ordinaria, siendo testigo de sus sufrimientos, de sus anhelos, esperanzas y miserias son el antídoto contra la deshumanización reinante que acampa a sus anchas en el mundo de hoy.



El autor y su familia

Estamos en un tiempo donde todo se ha diluido. Parece que nos vayamos a hundir en cualquier momento, que estemos ante un suelo volátil que se tambalea constantemente debajo de nuestros pies. Sin embargo, sentir y vivir desde las experiencias de las personas es único, sin trampas ni cartón. Recuperar las voces olvidadas de la historia y dignificar esos espacios de exclusión que viven entre nosotros y que calificamos de periferias.

Este libro es un intento de acercamiento de la realidad penitenciaria a la ciudadanía, a la sociedad civil para dignificar y tener presentes a las personas que carecen de libertad como a todas las personas que los custodian y vigilan. Con ello, queremos parecernos y atraer hacia nuestra forma de vivir la actitud que se muestra en la parábola del buen



samaritano (Lucas 10, 25-37). Ante el sufrimiento humano, caben dos posibilidades: la primera, la del sacerdote y levita, que bordean a la persona apaleada, la evitan, la dejan en la cuneta, aun siendo los representantes de la fe y la ley, que deberían ser ejemplos para la sociedad, se olvidan de ella sin hacer un alto en el camino.

La segunda, la del samaritano, un extranjero para los judíos de la época, alguien que no detenta un status social como el del sacerdote y del levita y, a pesar de ello, se para y lo atiende, la historia del sufriente se convierte en su historia, haciendo, esta vez sí, un parón en el camino, posponiendo sus intereses y prioridades. De forma similar, queremos, desde estas páginas, hacer esa pausa para escribir sobre una realidad silenciada y malinterpretada. Esta es nuestra intención aquí. Visualizar una realidad del que todo el mundo habla desde el más absoluto desconocimiento.

El libro consta de tres partes.

La primera está formada por tres capítulos que analizan los tres elementos claves que dan sentido al mundo penitenciario. La prisión, cómo se estructura, grados penitenciarios, tipos de condenas, dinero que se invierte por parte del Estado o el coste diario de una persona presa (capítulo 1). El segundo analiza todo lo que rodea a la persona presa, qué circunstancias son las más comunes para ingresar en prisión, los problemas más recurrentes que tienen que afrontar y superar y, si dentro de todo ello, es posible hablar de reinserción según las leyes nacionales e internacionales.

El capítulo tercero es una presentación del funcionariado de prisiones, sus problemas, capacidades y virtudes, con la pretensión de recuperar su voz y dignificar su trabajo. Es el eslabón más vulnerable porque es el encargado de cumplir la sentencia judicial en circunstancias que, en muchos casos, resulta imposible desarrollar su función con efectividad y normalidad.

La segunda parte está dedicada exclusivamente al voluntariado y dirigida a todas las personas interesadas por este mundo o que ya formen parte de él, desde funcionariado a personas presas y voluntariado en general. Éste último tiene que ser crítico consigo mismo, para ser mejor y exigirse más de lo que hace. En ocasiones se da una visión idílica y romántica del voluntariado. Después de analizar con qué se encuentra la persona voluntaria (capítulo 4), esto es, los diferentes aspectos de la vulnerabilidad de la vida humana que se expone desde el magisterio de Ortega y Gasset, se hacen necesario delimitar el tránsito y las características de un voluntariado ingenuo a un voluntariado responsable (capítulo 5).



Después se analizan los conceptos de compromiso y responsabilidad que son los valores y las virtudes claves de toda acción voluntaria (capítulo 6). Para finalizar esta parte, la relación del cristianismo y la Iglesia en la historia de las prisiones desde la fuerza del amor y la donación que nos abren un horizonte nuevo para la reinserción y la posibilidad de apostar y trabajar por un tránsito, de la justicia vindicativa, que sólo asume un planteamiento penal, a una justicia restaurativa, donde lo penal tiene que conjugarse con todas las iniciativas de rehabilitación y reinserción. Acaba el capítulo con la invitación de Francisco de acudir a las periferias existenciales de nuestro tiempo a partir de la lógica de la misericordia (capítulo 7).

La tercera parte analiza cuatro testimonios, cuatro figuras históricas donde la prisión formó parte de su vida y ahí fueron capaces de crear toda una obra escrita que ha servido de modelo ético y humano a generaciones enteras. Dos de ellos, Gramsci y Bonhoeffer murieron encerrados, pero sus testimonios nos hablan de esperanza, de trabajo, de responsabilidad y de no sucumbir a la intolerancia y a la violencia. Havel y Mandela fueron capaces, al salir de su cautiverio, cada cual con sus circunstancias que fueron muy dispares, de presentar todo un proyecto de reconciliación en sus países, Checoslovaquia y Sudáfrica, que han supuesto la democratización definitiva de ambas sociedades. En los cuatro, la prisión ejerció un peso ineludible y puede ayudar, al mismo tiempo, a personas presas, voluntariado y funcionariado a amar y estimar este mundo y así mejorar las condiciones y la vida de las prisiones.

No olvidemos lo que Dostoyevski, preso en un campo de trabajo en Siberia, apuntó una vez y que ha quedado para la posteridad: "El grado de civilización de una sociedad se mide por el trato a sus presos". Este libro se ha escrito con la pretensión de integrar, de aunar esfuerzos, porque las prisiones es uno de los termómetros que mide la dignidad y el buen hacer de una sociedad. Es un mundo que nos incumbe a todos, desde el primero hasta el último. Ojalá pueda servir, al menos, para ser conscientes de lo que tenemos entre manos, darlo a conocer y así poder actuar con ilusión, responsabilidad y esperanza en el grado infinito de superación del espíritu humano.

Para finalizar, quisiera hablar de las personas que me han ayudado en esta tarea, no sólo por escribir este libro, sino por darme la posibilidad de conocer y dedicar algún tiempo de mi vida a la prisión. En primer lugar, al Padre Javier Palomares, sacerdote mercedario que acompañó al Padre Ximo hasta al lecho de su muerte. Tomó su relevo, ha sido también un confidente para mí, me apoyó y me facilitó entrar en el taller y la actividad que más me gustara. Ahora mismo está en Panamá, llevando esperanza a las personas presas de ahí. Le deseo lo mejor, su tarea está siendo titánica y está cambiando la vida penitenciaria de muchas personas.





No puedo olvidar al actual director de la Pastoral Penitenciaria de Valencia, Víctor Aguado, por todos los proyectos que lleva a cabo, dentro y fuera de la cárcel de Picassent. Siempre ha estado ahí apoyándome en todo lo que he pedido y demandado. A Paco Arcís, por sus innumerables gestiones para posibilitar que las diferentes actividades que se desarrollan en los módulos cumplan sus expectativas y objetivos. Y a todo el voluntariado de la Pastoral Penitenciaria, por su implicación y trabajo.

Por otra parte, y lo hago en el desarrollo del libro, mi gratitud a Agustín Domingo, mi director de Tesis, maestro y amigo hasta la médula. La redacción del libro se me propuso en la presentación de su libro Condición humana y ecología integral. A él le debo media vida. Siempre lo diré. Posiblemente, el Padre Ximo y Agustín, junto con mis padres y mi familia son los pilares que sustentan mi vida. Gracias maestro.

A mis padres, Amparo y Vicent. Mi madre fue, como ye he expresado, la que dio el paso y se atrevió con una valentía enorme iniciarse en el mudo de la cárcel. Siempre me ha acompañado, desde pequeño, en los grandes momentos que he vivido. La cárcel nos ha unido más. Gràcies mamá. Y mi padre, ahora mismo, no se entiende sin este mundo, por su implicación en módulos muy complicados. También desarrolla su actividad en el Casal de la Pau, institución que acoge a personas presas que salen y no tienen dónde acudir. Suelen ir los más enfermos y vulnerables y la mayoría mueren ahí. Mi padre hace acompañamientos hasta que mueren. El legado del Padre Ximo y



la determinación de mi madre están más vivos que nunca. Este libro es una manifestación más de dicha vitalidad.

Para acabar, escribir es un ejercicio que sólo puede ejercerse por las facilidades que provienen de las personas que están a tu lado en esta aventura de la vida. En ocasiones, la familia tiene que estar donde tú, no estás. Por esta razón hay un nombre sobre todo nombre que destaca con luz propia y es el de mi mujer, Lidia, que me ha facilitado muchas horas para que yo escribiera en medio de las obligaciones escolares, familiares y profesionales. Su presencia, su huella sólo puede entenderse por la entrañable compañía de mis hijos, Alma y Pau. Ojalá este libro les haga, como al resto de la ciudadanía y la sociedad civil, ser conscientes de las miserias y necesidades que acampan por nuestro mundo, para proyectarlas y revertirlas en oportunidades de alegría y esperanza.







DIÓCESIS DE MALLORCA

SOJON, ACOGIDA PARA LOS MÁS NECESITADOS DE PALMA

El párroco de la Mare de Déu de Montserrat explica que el objetivo es crear un estilo de vida comunitario y menos individualista, además de acoger a los más necesitados.

• El próximo viernes se inaugurará la sede de Sojorn, un espacio de acogida y acompañamiento para los más necesitados en Palma. El acto, será presidido por el obispo de Mallorca, Monseñor Sebastià Taltavull.

El rector de la Iglesia de la Mare de Déu de Montserrat y sacerdote de la pastoral penitenciaria en la prisión de Palma, Jaume Alemany, lleva trabajando mucho tiempo en este gran proyecto que tiene como objetivo acoger a las personas más necesitadas en su parroquia, donde se han construido cerca de 10 habitaciones con una capacidad para cerca de 30 personas.

Frente a las dificultades, el sacerdote da ayuda

El sacerdote Jaume Alemany ha notado como, desde el inicio de la pandemia, ha aumentado la demanda de personas que acuden a su parroquia a pedir ayuda. La mayoría de las personas que se acercan a este lugar se encuentran en la calle y otros no tienen dinero suficiente para pagar el aquiler. Frente a estas dificultades personales, Alemany decidió poner en marcha este proyecto.





Se inaugura Sojorn

A partir del viernes, Alemany acogerá en su parroquia a los más necesitados. Muchos espacios de la iglesia de la Mare de Déu de Montserrat no se utilizan y están adecuados para mantener a estas personas. Son espacios grandes, donde caben también familias con hasta 2 hijos.

A través de un micromecenazgo, consiguieron recoger más de 30.000 euros que han servido para adaptar las diferentes estancias. Destaca Alemany que, además de alojar a estas personas, el objetivo de este proyecto es crear un estilo de vida comunitario y menos individualista. Está muy contento por la acogida y hay muchísima demanda.

Cristina Llamas, COPE





DIÓCESIS DE CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO

Un trimestre más nos ponemos en contacto con todos los lectores de *Puente* aunque tenemos menos noticias de las que nos gustaría tener y compartir.

No nos faltaban ganas al principio de este año 2021 y programamos actividades para iniciar con cierta regularidad, pero, las nevadas y la ola que se produjo después de las fiestas navideñas nos afectó de nuevo con intensidad y pronto cancelamos las actividades presénciales.

Menos mal que podemos hacer los ingresos a los indigentes y cuando ven sus tarjetas tienen la prueba de que no nos olvidamos.

Hemos recibido un donativo de 945 euros del grupo Challenge La Rioja. A todos los participantes les agradecemos su colaboración que nos permitirá seguir haciendo estos ingresos.

Hemos participado de las Jornadas de capellanes y delegados Hilario, Juanjo y Magda. Ha sido un gusto estar en contacto aunque fuese virtual con todos los participantes.



También Magda participó en una Jornada virtual para conocer la realidad múltiple de trata de personas que impartieron las Adoratrices. Me siento agradecida por la formación recibida. Fue muy interesante.

En cuanto nos autorizaron a entrar regresamos a las misas por módulos.

El grupo de AA reanudo la actividad el 14 de marzo, pero como suele ocurrir al empezar tras un largo parón aquel día nadie acudió al taller. Regresaron el 28 y esa vez ya tuvieron un grupo de internos.

Ha entrado Marina al módulo de mujeres algún jueves por la tarde.



Nuestra Semana Santa ha sido reducida, pero algo se ha podido hacer.

El domingo de Ramos Hilario tuvo la bendición de ramos y Eucaristía con los internos del 9 por la mañana.

Por la tarde Juanjo tuvo la bendición de Ramos en el módulo de mujeres y en la UTE. A continuación, visitó y repartió ramos por distintos módulos.

El Martes Santo fue el día en que hicimos los tradicionales Via crucis . Por la mañana Hilario con los del 9 en el módulo. Es un módulo con 14 celdas y todos los años, se



hace una estación en la puerta de cada una de ellas. Siempre participan con mucho respeto y devoción.



Por la tarde Juanjo rezó el Via crucis con internos del 7 y del 8 que están agrupados en el mod 7 ya que hay obras en el 8. Aunque fue un grupo reducido Juanjo nos comentó que participaron bien.

La Pascua la celebró Juanjo con las mujeres el domingo por la tarde con Eucaristía y a continuación visito algunos módulos para felicitar a los internos que se encontraba.

No nos permiten tener la misa para todos los módulos así que lo estamos haciendo de esta forma

Ahora hemos sido convocados a un consejo

social de forma virtual para el 28 de este mes de abril. Ya veremos que nos dicen y si autorizan a más voluntarios a entrar. Ya os lo comentaremos en la próxima ocasión.

De momento tampoco nos han dicho nada de las vacunas para los capellanes y para los voluntarios que están entrando en estos tiempos de pandemia.

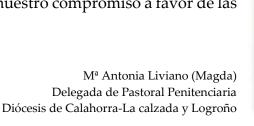
Y ahora en este tiempo de Pascua reanudamos nuestros mensajes de felicitación a través de los micrófonos del programa Libertad a los cautivos de Radio Maria y agradecemos al Padre Carod este servicio.



Continuamos en contacto a través de correos con el voluntariado compartiendo las distintas noticias que se van produciendo e intentando de esta forma mantener la llama encendida.

También continuamos en nuestra página de Facebook compartiendo con nuestros seguidores noticias relacionadas con el mundo penitenciario.

Os saludamos y os deseamos a todos que la celebración de la Pascua de este año nos ayude en nuestro compromiso a favor de las personas privadas de libertad.







DIÓCESIS DE PAMPLONA

PASTORAL PENITENCIARIA EN LA MESA PENITENCIARIA

EL CONSEJERO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA PRESIDE LA REUNIÓN CONSTITUYENTE DE ESTE ÓRGANO CONSULTIVO Y PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE QUIENES CUMPLEN PENAS EN LA CÁRCEL DE PAMPLONA

El consejero de Políticas Migratorias y Justicia, Eduardo Santos, ha presidido este martes la reunión constituyente de la Mesa Penitenciaria, concebida como un espacio de participación de las entidades sociales y asociaciones que trabajan con la población reclusa de Navarra.



En la reunión, celebrada en el Palacio de Navarra, se han puesto las bases del trabajo de esta Mesa Penitenciaria, que tiene como objetivo ser un órgano consultivo y participativo para mejorar las condiciones de quienes cumplen penas en la cárcel de Pamplona.



En esta entidad van a tener representación colectivos que trabajan con la población reclusa de Navarra desde ámbitos como el cuidado de su salud, la prevención de drogodependencias, la atención psicológica o terapéutica en diferentes ámbitos o los procesos de toma de conciencia del daño causado, entre otras cuestiones.

En palabras del consejero Eduardo Santos, "se trata de tener un cauce continuado de comunicación con las entidades que trabajan por la población reclusa, de modo que podamos conocer mejor las necesidades que pueden cubrirse desde nuestra Dirección General de Justicia, y ser también interlocutores ante la dirección de la cárcel y ante Instituciones Penitenciarias".

Búsqueda de una "ejecución penal más humana"

Santos ha enmarcado la creación de la Mesa Penitenciaria "dentro de la propuesta que hemos lanzado a los grupos políticos y a las entidades sociales de un Pacto por la Reinserción", y que debe servir para "garantizar que la ejecución penal se enfoque, definitivamente, a la vuelta al medio abierto y a la sociedad de estas personas; y para que, como sociedad, mejoremos en el trato a la población reclusa y en comprender los problemas sociales estructurales que hay detrás de los delitos", ha explicado.

"Queremos una ejecución penal más humana, que tenga como objetivo esa reinserción de la que hablan las Reglas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos, las Reglas Penitenciarias Europeas, y la Constitución; una ejecución penal que vele por los derechos de una población reclusa que está privada de libertad pero no del resto de derechos ciudadanos", ha subrayado Santos.

Ese modelo viene recogido, ha recordado, en el documento de líneas estratégicas que surgió del trabajo de un grupo de expertos en el mes de febrero y que, recientemente, fue presentado a los grupos políticos en el Parlamento.

El órgano constituido hoy supone, a su juicio, "acercarnos aún más a la realidad cotidiana de la población reclusa, conocer de primera mano problemas y necesidades, y aportar posibles vías de solución desde el consenso con las entidades sociales".

Asociaciones presentes

También En la reunión constituyente de la Mesa Penitenciaria, han participado representantes de 12 entidades: Asociación ACOAD de servicios asistenciales, ANTOX, Centro de día Zuria, Red Navarra de lucha contra la pobreza y exclusión social, Gaztelan, La Majarí, Mediación Navarra, Pastoral Penitenciaria, Proyecto Hombre, Salhaketa, Sare VIH y SOAPJN.



Cristina Martín Goñi ha asistido en representación de ACOAD; por parte de ANTOX, su coordinadora general, Andrea Corera; Juan Carlos Oria, como director del Centro de día Zuria; y Julio Vidaurre, por parte de EAPN. La Fundación Gaztelan ha estado representada por Ana Esparza, coordinadora del Programa Destino Reinserción; y por parte de La Majarí, ha participado Roberto Urrutia.

han acudido a esta reunión Amaya Sanz Oricain, de Mediación Navarra; María Jesús Irigoyen, de Pastoral Penitenciaria; y la directora terapéutica de la Fundación Proyecto Hombre Navarra, Kristina Illeskas.

Por último, han participado igualmente Libertad Francés, coordinadora de Salhaketa; Julia Munárriz, presidenta de la Asociación Sare VIH; y María Josefa Urteaga, presidenta de la Comisión del Turno de Oficio y diputada de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Pamplona, en representación del SOAPJN.

CRÓNICA DESDE LA PRISIÓN DE PAMPLONA

Seguimos en pandemia, pero esto no reduce nuestro ánimo y nuestras ganas por seguir adelante con nuestra labor en la Pastoral Penitenciaria. Continuamos con las Eucaristías semanales y las visitas diarias de los capellanes. No podemos realizar todos los talleres que teníamos autorizados, pero nos mantenemos activos entrando regularmente quince voluntarios a lo largo de la semana, con la única limitación de un máximo de dos a la vez en todo el centro.



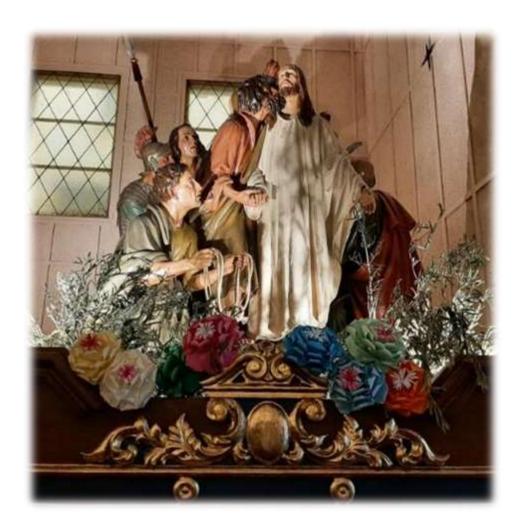
Tardes de Mateo 25

En febrero se abrían las puertas del paraíso para Conchita, una voluntaria que ha sido referente para muchos de nosotros. Su fallecimiento nos produjo mucho dolor. La huella que deja en nuestros corazones ni el viento ni la lluvia la pueden borrar.



La imposibilidad de podernos reunir presencialmente hizo que convocásemos de nuevo nuestra reunión por zoom, en la que se presentaron las cuentas anuales y se hizo balance de la campaña de Reyes. El vídeo que realizamos, nos ha dado visibilidad. Hemos recaudado prácticamente el mismo importe de donativos que el año pasado con la campaña presencial. Una buena noticia fue que a raíz de esta campaña, en este trimestre se han incorporado tres nuevos voluntarios.

Se van afianzando las "Tardes de Mateo 25", un espacio de encuentro y oración en la parroquia de Irurzun (cerca de Pamplona) con Antonio, uno de nuestros capellanes, en la que participan voluntarios, personas que han estado en prisión y abierto a quien quiera unirse.



El paso del Prendimiento conserva las flores que le regalaron los internos en el último Vía Crucis de la Hermandad en prisión



Estrenamos nuestro canal de Youtube con una entrevista a nuestro capellán Javier Arbilla.

https://www.youtube.com/watch?v=iLLTlJVm5RQ

También vamos haciendo visibles algunas de nuestras Redes Sociales. Un vehículo muy válido para darnos a conocer a personas de diversas edades.

También se ha hecho visible la Pastoral Penitenciaria en el semanario diocesano "La Verdad" con diversos artículos contando sus actividades.

Esta vez no pudo acercarse la Hermandad de la Pasión como otros años para rezar el Vía Crucis, pero se hizo presente a través de la entrega de un donativo a la Pastoral y las imágenes de los pasos de la procesión del Santo Sepulcro de Pamplona, que acompañaron el Vía Crucis que los capellanes y algunos voluntarios rezamos el Viernes Santo en cada módulo.

En la revista de Semana Santa de la parroquia del Corazón de Jesús de Pamplona, aparece una entrevista a nuestra delegada.

De casi todo, damos cuenta también en nuestra página de Facebook.



A la salida del Vía Crucis con Javier, uno de nuestros capellanes.



ESTABA EN LA CÁRCEL Y VINÍSTEIS A VERME...

Lo dijo Jesús y así lo refleja San Mateo en su Evangelio: "Estaba en la cárcel y vinisteis a verme". Ésa es la motivación de la acción pastoral de la Iglesia en el mundo penitenciario a favor de los que viven o han vivido en prisión y de sus familias. Una labor que se enmarca dentro de la Pastoral Social de la diócesis y que llevan a cabo 4 capellanes y alrededor de 30 voluntari@s en Navarra. La delegada diocesana, María Jesús Ingoyen (Mariaje), pertenece a nuestra Unidad Pastoral, y ha querido acercarnos a esta realidad en la que la iglesia asume la opción preferencial por los pobres.



Gracias por poner voz a la Pastoral Penitenciaria, Mariaje...

Lo hago porque es muy importante concienciar a la sociedad del perdón, y evitar la estigmatización de las personas que han estado en la cárcel. Tenemos que dejar de verlos toda la vida como "aquél que estuvo en la cárcel".

¿Cuál es vuestra principal labor y las actividades que realizáis?

Lo más importante es escuchar y acompañar. Y dentro del centro, podríamos clasificar nuestras actividades en tres tipos: litúrgicas (eucarísticas, catequesis y grupos de oración), formativas (club de lectura, revista Galería y grupo de teatro) y



socioculturales dentro del centro (conciertos, presentaciones de libros, obras teatrales...)

Después están las actividades fuera, en las que realizamos visitas guiadas por Pamplona, a la Hermandad de la Pasión por los belenes en navidad... También acudimos a Baluarte o Gayarre.

Finalmente, hay actividades de tipo más social, en las que visitas a quienes no tienen a nadie; les proporcionamos ropa y, dentro de nuestras posibilidades, atención a las familias y a presos en salida.

CON LOS INTERNOS

¿Cómo encajan vuestras visitas y vuestra ayuda?

No les cabe en la cabeza que vayamos "gratis" e incluso en periodos de vacaciones. Otras veces nos miran con recelo, porque sobre todo las voluntarias, para ellos "no damos el perfil estereotipado de católicas".

Después somos su respiro, porque saben que pueden hablar de cualquier cosa; no vamos a juzgarles y les vamos a respetar como personas.

¿Qué os encontráis entre ellos?

Lo que más llama la atención es el gran número de personas con problemas de salud mental, que no deberían estar en este tipo de centros. Quizás sean los que cumplen condenas más cortas quienes menos se acercan a nosotros. En los casos de condenas más largas, por delitos mayores, es donde encontramos más dolor y arrepentimiento. Dolor por el daño que han generado en las víctimas y en las propias familias. Y, por supuesto, nos encontramos con muchos casos de encuentro o reencuentro con Dios.

Y, ¿qué demandan?

Formación de tipo manual, porque la necesitan para cuando salgan; y un gran porcentaje de ellos carece de estudios. Y quieren más talleres productivos, donde pueden ganar un dinero que les sirve en muchos casos para mandar a su familia o para hacer frente a la responsabilidad civil.



¿Acarrea sufrimiento el estigma de "es preso"?

Es uno de sus mayores sufrimientos, porque son conscientes de que la sociedad los ha marcado. Les preocupa mucho, por ejemplo, cómo justificar en un curriculum esos años "de vacío" o que sus hijos se sientan rechazados por sus amigos. Nos encontramos casos de personas que han estado acompañadas por su familia mientras estaban en la cárcel, pero son abandonados al salir para no tener que dar explicaciones.

¿Qué le dirías a la sociedad para concienciar?

¿Y si fuera tu madre, tu hijo, tu hermano? El juez juzgó y el delincuente ha cumplido su condena; no podemos someterle nosotros a una nueva condena. Se trata de que les demos una oportunidad; de otra forma, les estamos abocando a una vida continua de delincuencia.

¿Algún "truco" para aprender a perdonar?

"Perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofenden"; lo dijo Jesús. No podemos llamarnos cristianos y no saber perdonar.



DIÓCESIS DE SANTANDER

NACER DE NUEVO

"Este es el ayuno que yo quiero: soltar las cadenas injustas, desatar las correas de las ataduras, liberar a los oprimidos, quebrar todos los yugos... Entonces surgirá tu luz como la aurora, enseguida se curarán tus heridas, ante ti marchará la justicia, detrás de ti la gloria del Señor". Isaías 58, 6-8

El pasado 3 de abril celebrábamos la Vigilia Pascual, presidida por Don Manuel Monge, Obispo de la Diócesis de Santander, en la Catedral de la misma, a las 20 horas.

Como todos los años, el acompañar a Jesús en la intensidad vivida durante su camino de entrega hasta el extremo, me prepara para experimentar toda la hondura del misterio de su Resurrección. Además, este año, pedía a Dios con mucha insistencia que resucitara en un preso, Gabriel, a quien he acompañado, desde hace casi cinco años, en su proceso de preparación para la celebración de los Sacramentos de Iniciación: Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

Si la Eucaristía es vivida como acción de gracias al Señor por su misterio de Muerte y Resurrección, en la Vigilia Pascual experimentamos esto de manera superlativa y, máxime, este año que tuve la dicha de poder compartir esta experiencia de encuentro con Cristo Resucitado de Gabriel. Es un honor, a la vez que una responsabilidad, que Dios y él me hayan permitido realizar este acompañamiento y ser su madrina en este día tan especial.

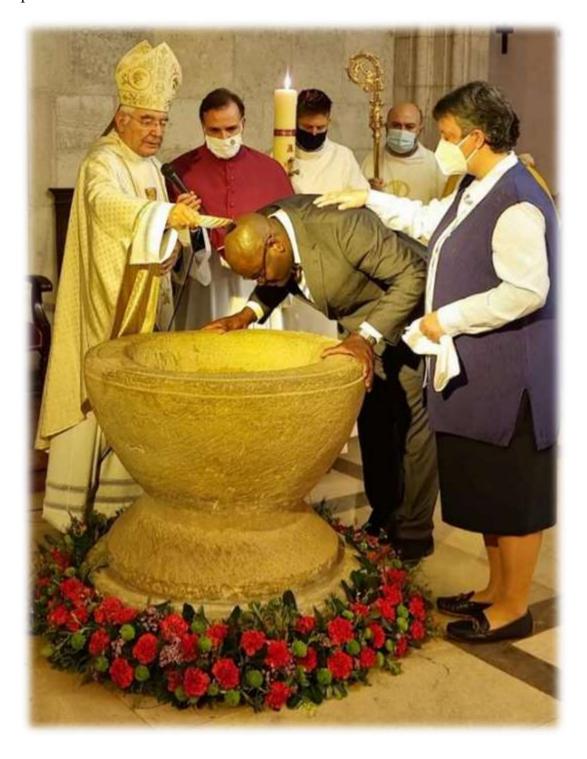
No me siento digna pues, que alguien comparta lo que experimenta su corazón, es algo extraordinario. Se trata de pisar en terreno sagrado, como Moisés al acercarse a la zarza ardiente, se descalza porque allí se encuentra con Dios. Precisamente esta experiencia a mí me ha supuesto un descalzarme y, en este caso, calzarme con las sandalias de otra persona, herida en su camino, que ha herido en el mismo, y que quiere vivir desde la máxima evangélica: "Yo no te condeno, anda y no peques más".

En palabras de Gabriel: "Es el día más grande de mi vida, mi cara se ha transformado en color esperanza".

No encuentro muchas más palabras que agradecer a Dios esta experiencia, de vida y fe compartidas, que me ha ayudado en mi vida personal, en mi ser de mujer cristiana y en el fortalecimiento de mi vocación como Hija de la Caridad. Ser voluntaria de



Pastoral Penitenciaria es bastante complejo para mí. Me enseña, entre otras cosas, a vivir desde la vulnerabilidad y desde la intemperie. Es de esta forma que puedo entender, aunque muy de lejos, lo que pueden experimentar estas personas en su paso por la cárcel.





Por último, gracias a la Comunidad que me permite compatibilizar mi servicio en la Casa con este voluntariado y a la Diócesis de Santander por confiar en la capacidad que Dios me ha regalado para poner mis manos a disposición de quien quiera acogerlas y seguir el camino de encuentro con Dios y con los hermanos desde el carisma vicenciano.

Os dejo un regalo que para mí es muy significativo por lo espontáneo, que, desde mi punto de vista es lo más genuino y humano. Antes de la celebración, cuando nos colocaban para la procesión, Gabriel me tomó de la mano para entrar por la puerta de la Catedral desde el atrio, que tal como nos habían explicado, dicha entrada suponía recibir la apertura de la Comunidad cristiana para recibirle y, por tanto, la apertura de su corazón que quedaba enriquecido por la llegada de un nuevo hermano, hijo de Dios.

Sor Montse García, Hija de la Caridad





DIÓCESIS DE SANTIAGO

UNA MIRADA DIFERENTE

Retransmisión en la TVG de la labor de la Iglesia en la prisión

Los domingos por la mañana, la Televisión de Galicia dedica un tiempo a las diferentes confesiones religiosas, y antes de la Misa, hay un pequeño espacio en el que se divulgan aspectos de la labor de la Iglesia y temas que toquen los valores cristianos. Los pasados 14 y 21 de marzo, los dedicaron al trabajo de la Pastoral Penitenciaria en la prisión de Teixeiro, y en la casa de acogida de A Coruña, para presos de larga duración. Nos entrevistaron a varios voluntarios y al capellán, también al director del centro, e incluso se animó a participar alguno de los "chicos". Así pudimos mostrar la casa y lo que pretende: acompañar a presos en su salida a la libertad después de una pena larga, ayudándoles a superar la "institucionalización".

Nos sorprendió gratamente, en primer lugar, la difusión del programa, y en segundo lugar, el interés que despertó nuestro trabajo y poder tener una mirada distinta al mundo de la cárcel. Desgraciadamente, las pocas noticias que salen en los medios de las cárceles, poco ayudan a la información pública: tantas veces vienen teñidas de morbo y sensacionalismo. Incluso dentro de la Iglesia hay un gran desconocimiento. Falta una verdadera mirada de fe.





Como sucede en tantas prisiones de España, también la nuestra de Teixeiro se encuentra alejada, no sólo físicamente, de los muros de la ciudad. Para nosotros encontrar este eco fue un nuevo aliciente y motivación. No ha sido fácil el camino de la casa hasta ahora, descubrir la dificultad de devolver a la sociedad a quien ha sufrido la prisión. Para los voluntarios son frustrantes los pasos atrás y la complejidad del acompañamiento. Pero es también una escuela de fe y esperanza, que lleva por nombre *Un paso adiante!* ¡Con buen ánimo, amando y luchando!

Xaquín Campo Freire





DIÓCESIS DE GETAFE

HOLA MI AMIGO, ESPERO ESTES BIEN

(Carta desde Navalcarnero)

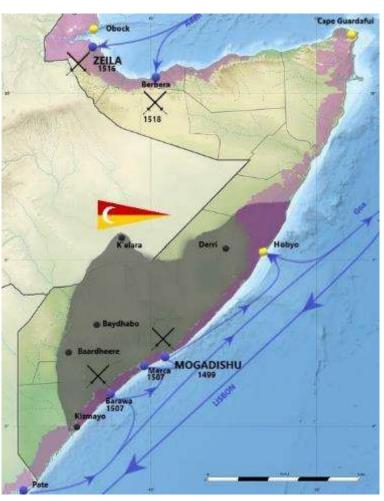
Este es el saludo que siempre que me llama por teléfono me hace Mohamed, Monasa, como le llaman los amigos y su nombre cariñoso en su tierra de Somalia. Y es un saludo siempre con especial cariño, con una risa y con una ternura especial. Pero hoy, incluso, me ha llamado de manera especial, como también lo he llamado yo alguna vez: alhaja. Y al decírmelo, la verdad es que me he emocionado, porque también me he acordado de un chaval de Navalcarnero, toxicómano, que llego muy mal a la cárcel hace como año y medio, y cuando yo se lo llame, se me echo a llorar y me dijo: "me has recordado a mi padre, porque siempre me llamaba así, y ha sido bonito porque nadie me había vuelto a llamar de esa manera", y ahora siempre que voy al módulo, su saludo es ese: "hola alhaja". Además, es también como me decían a mí, a menudo, mis padres, sobre todo mi madre, y bueno.... Todos son recuerdos bonitos y entrañables, tremendamente tiernos y nostálgicos, pero a la vez llenos de vida.

Al descolgar el teléfono y escuchar las palabras de Monasa enseguida se me han vuelto a caer las lágrimas de emoción, como cada vez que hablo con él. Le había escrito yo una carta hace unos días, a través de una de las terapeutas de la cárcel, y llamaba para ver cómo estaba de salud, y si necesitaba algo de él. Me llamó por teléfono tres días después de la operación, y lo primero que me dijo fue que me cuidara y procurara estar bien. Yo le envié hace unos días una carta, y al recibirla me ha vuelto a llamar



para decirme que me cuide; cuando le he dicho que quería ir a verle pronto me ha dicho que estaba bien, que no preocupara, que ahora solo tenía que cuidarme yo. Y esa es siempre su preocupación, que él está bien, y que solo quiere que nunca le olvida y este con él.

Monasa es un chaval de unos cuarenta años, algo, delgado, de raza negra, de los llamados "Piratas de Somalia", ingresó en Navalcarnero hace nueve años, y a quien tuve la suerte de conocer. Estaba acusado, como pirata, asaltar un barco español y desde que lo conocí, aunque antes ya lo sabía desde luego, siempre me he preguntado quién es el pirata, si él o yo y todos nosotros, porque sin justificar sus acciones violentas, por supuesto, no es mucho menos violencia la que ejercemos nosotros sobre los países más pobres del planeta. Ellos en el fondo solo se defienden y luchan contra la pobreza a la que, los países del primer mundo les sometemos,



aunque es cierto que la violencia no se puede justificar. Siempre me ha dicho que su país es muy diferente a España, que allí siempre hay guerra, y que por eso no le gustan los fuegos artificiales, porque siempre le recuerdan a las bombas que tanto daño le han hecho a él, a su familia y a su pueblo. Cuando me ha llamado, me ha dicho que le envíe noticias de su país, porque "allí sigue estando todo muy mal y quiero enterarme de lo que pasa".

Al poco de llegar a la cárcel, me echó una instancia, y fui a verlo a la clase donde aprendía español (ahora sabe español mejor que yo, lo cual me llena de orgullo), ya hablaba bastante bien, pudimos entendernos perfectamente, quizás porque cuando habla el corazón, el idioma es lo de menos. Enseguida me empezó a hablar de su vida,



de su familia, de sus hijos, de su país... su mujer había muerto en un barco mientras llegaba a Europa, tenía cinco hijos, que no sabía ahora quien los iba a cuidar, me hablaba de la guerra, de la pobreza, de sus padres... y según iba hablando confieso que tenía una mezcla de pena y de rabia; pena por todo lo que contaba, y rabia porque me parecía muy injusto que seres humanos vivieran así. Yo iba a llevarle una tarjeta de teléfono porque no tenía para llamar a su familia, pero cuando se la ofrecí después de un rato de conversación, me dijo que ya ni se acordaba, que había estado tan a gusto en ese momento, que se había sentido conmigo tan bien, que casi pensaba le hacía más falta esa conversación que la tarjeta de teléfono. Y todo esto con una sonrisa de oreja a oreja. Le dejé la tarjeta, y sí, me dijo que le vendría bien para hablar con su familia. Le dije si quería sobres y sellos, y sonriendo me dijo, que en su país apenas había servicio de correos; le ofrecí también enviar dinero a su familia, y enseguida, después de darme las gracias, me dijo que allí pocos bancos había... me dejó algunas direcciones para que pudiera intentarlo, pero efectivamente como comprobé después, allí no había nada, ni siquiera se podía enviar dinero...

Somalia no existía para nada, y sin embargo allí viven muchos millones de seres humanos sumidos en la pobreza... Pero lo más espectacular de la conversación llegó, cuando en un momento me dijo: "¿puedo darte un abrazo?", y casi sin poder respirar de la emoción, le dije que por supuesto que sí, que me daba mucha alegría poder abrazarlo. Al abrazarnos no podría explicar lo que sentí, pero después de tantos años, y de tantos abrazos que nos hemos dado, si podría decir, que aquel abrazo fue un "abrazo divino", un abrazo de Dios. No podía hablar y eran las lágrimas las que nos corrían a los dos. Yo apenas llegaba a abrazarle, porque como digo él es mucho más alto, y riendo me decía "ven, aquí, yo te sujeto y te levanto".

Fue un abrazo muy especial, un abrazo de evangelio, un abrazo donde no había dioses, sino solo estaba el ABRAZO DEL PADRE DIOS, que no distingue de religiones, de razas, o de países, sino que nos abre a una fraternidad universal. Y fue él mismo, el que me dijo que no había diferencia de dioses, que era el mismo Dios el de todos, el que había hecho posible que nos encontráramos y pudiéramos ayudarnos. Aquello me llegó muy adentro: en muchas ocasiones queremos defender nuestro Dios, nuestra religión, nuestras costumbres, y resulta que yo estaba abrazando a una persona con la que no me unía aparentemente nada, pero con la que me unía lo más especial que puede unir a cualquier persona: que los dos éramos seres humanos, y que el Dios de la vida, que se llame como se llame, es el que nos estaba uniendo en ese abrazo. Recordé el evangelio, recordé palabras de Monseñor Romero... y por supuesto sentí que nos unía Dios y los hombres éramos los que nos separábamos, haciéndonos falsos dioses a nuestra medida y conveniencia.



A aquel primer encuentro fraterno, siguieron muchos, y como ya iba teniendo mas confianza le propuse que hiciera de rey mago, en nuestra fiesta de reyes en la cárcel, donde van las madres con los niños, a ver a sus padres que están en prisión. Y rápidamente dijo que si, desde luego de rey Baltasar. Estábamos en el polideportivo, con más de sesenta niños, con un jolgorio y chillidos como jamás se ve en una cárcel, y él, antes de vestirse de rey (primero tenemos los juegos y la merienda, antes de los reyes), desde su altura grande, se me acercó y con lágrimas en ojos, me dijo: "¿sabes? Esto es una familia".

Y siempre la recuerdo cuando quiero hablar de la familia, cuando quiero hablar de lo que significa sentirse unidos por lo mismo; una familia no está unida solo por la sangre, la familia es mucho más, y precisamente, "el pirata", que tanto había sufrido en su vida, había encontrado el sentido de la familia, precisamente en la cárcel, entre los chillidos y el alboroto de los niños: "dejad que los niños se acerquen a mí", que dice el Evangelio. En Monasa se hacía presente eso mismo, en su ternura, en su sonrisa de dientes blancos, entre su piel negra, entre tanto sufrimiento de la cárcel, se hacía presente la vida de la mejor manera posible; y era un musulmán preso, acusado de ametrallar un barco, el que lo estaba descubriendo de modo especial. Nunca se me olvidará aquella escena.





Desde entonces, hace casi nueve años he ido siguiendo sus pasos, y hemos ido compartiendo muchas cosas. El ha pasado por varias cárceles; de Navalcarnero le llevaron a Ocaña, y allí iba a verlo, y luego a Valdemoro, donde está ahora, y también nos vemos y nos comunicamos, con ese saludo "Hola amigo, como estás, espero estés bien". Esta mañana cuando me llamó me alegré como siempre de escucharlo, y sobre todo, me alegré de que por fin pudiera empezar a trabajar. Lo han cambiado de modulo y parece que pronto podrá trabajar y tener unos ingresos. Me ha dicho si me podía enviar el sueldo, para que yo se lo guardara y cuando saliera pudiera tener algo de dinero ahorrado.

Enseguida y lo primero preguntarme como estaba yo, mi salud, mis ánimos... y siempre deseándome lo mejor y diciéndome que no preocupara por él. Estaba contento y emocionado porque me decía que por fin, después de casi nueve años, había hablado con sus hijos; me hubiera gustado ver su cara mientras me lo decía. "Nunca he hablado con ellos en estos años, pero me acuerdo de sus caras, sé quién es cada uno, las voces eran distintas a como los dejé...", al escucharlo se me han caído a mí también las lágrimas: nueve años sin poder comunicarse con sus hijos, y lo mejor de todo es que cuando me lo contaba no tenía ningún tipo de rabia, sino de emoción; no ha empezado a mostrar enfado por lo perdido en estos años, sino que al contrario, la emoción era la que lo llenaba todo. Me dijo que para él fue muy especial que pudieran juntarse todos para hablar con su padre, fue un regalo, me decía.

Y continuó hablando de su familia, me decía que iba a pedir aquí es España asilo político para podérselos traer aquí a que pudieran vivir, que en España había encontrado algo muy especial, que había descubierto la vida, la familia, y cómo hay gente que te ayuda sin conocerte. "Y ha sido gracias a ti, amigo, y más personas que me he encontrado en la cárcel, unos presos como yo, y otros voluntarios y trabajadores y funcionarios que me han ayudado". "El corazón agradecerá el resto de mi vida todo lo que habéis hecho por mí", me decía. Me hubiera gustado tenerlo delante para poder abrazarlo de nuevo, pero lo he hecho de otra manera a través del teléfono. "Hay que mirar hacia adelante", le he dicho, "con esperanza y con ilusión, porque no estas solo, aquí también está tu familia". Y escuchando una sonrisa me ha dicho que el tiempo perdido se recupera, "el día que hable con mis hijos fue muy especial, y tengo que recuperarlos".

Y luego me ha vuelto a hablar de Dios y de la fe. Me decía que quería cambiarse de religión, porque había descubierto que muchas de las cosas que se hacían en su país en nombre de Dios, no podían hacerse, que Dios no puede querer lo que se hace a veces en su nombre. Y que aquí había descubierto un Dios distinto, no con las palabras, sino



con las obras, y con la gente que creía en Dios. Que yo le había transmitido a un Dios distinto y que quería unirse conmigo a ese Dios. Luego pensando me han venido a la mente y al corazón pasajes de los Hechos de los Apóstoles, cuando los apóstoles hablan de Jesús y al final son muchos los que se bautizan. No importa lo que haga Monasa con su fe, si se convierte al cristianismo o sigue siendo musulmán, porque sea de la religión que sea lo que ha descubierto es que Dios es único, y nos quiere a todos; que la religión solo consiste en ser capaces de ayudarnos, de respetarnos y de querernos, al estilo de lo que Jesús llamó El Reino, y que a mí me convence como proyecto, pero que da igual cómo se le llame, porque lo que importa no es el nombre sino lo que se vive.

Siempre me ha dicho que en España ha aprendido a estar vivo, y que es diferente a vivir simplemente, estar vivo significa me dice siempre, ser capaz de hacer posible la vida personal y la de los otros, y disfrutar de esa vida que tenemos, con los demás. "Y esa experiencia de vida yo la he descubierto con los cristianos", me dice también siempre. Su estar agradecido es también otra de sus peculiaridades, agradecido incluso dice a la cárcel, y al haber venido aquí, aunque sea preso. Y siempre que lo escucho, se refuerza lo que yo también siento siempre cuando voy a la cárcel: la prisión como escuela de vida, COMO TIERRA SANTA, SAGRADA, como un lugar de dolor, de muerte y a la vez de vida y de resurrección: descubrir que la experiencia pascual cristiana se vive cada día entre sus galerías, entre sus llantos, entre su gente...

Ha sido una llamada de teléfono muy especial, muy llena de vida, de humanidad, y por eso también muy llena de Dios; una llamada que hemos disfrutado como siempre que nos encontramos, y que me ha hecho después dar las gracias al Dios de la vida por Monasa, por los presos, por sus familias.... Y me ha hecho recordar también a mi madre. Monasa me decía que casi daba gracias por haber caído preso, y yo recordaba que fue mi madre, después de fallecer, la que me hizo entrar en prisión; siempre diré que fue su milagro en mi vida, que fue hacerme descubrir que la vida sigue teniendo sentido por encima del sufrimiento, y que el compartir sufrimientos y dolores nos hace ser y sentirnos más humanos. Yo fue a la cárcel la primera vez, tras fallecer mi madre, porque necesitaba algo especial, necesitaba paliar mi sufrimiento, y encontré y descubrí que sólo cuando se comparte vida y sufrimiento con los demás, es cuando se puede encontrar sentido a la vida, incluso en los momentos más dolorosos que todos en ocasiones vivimos, y mi caso, la muerte de mi madre.



Cuando terminamos la conversación, con un cierto nudo en la garganta y con lágrimas en los ojos, le dije "gracias, alhaja". Y su despedida, al otro lado del teléfono, fue cuídate mucho, te necesito, te quiero y tienes que ponerte bien cuanto antes. "No puedo abrazarte, pero te mando un abrazo fuerte y ya te lo daré en cuanto podamos, pero sin prisa, yo estoy bien". Y entre risas terminó diciéndome que ya me subiría hacia arriba como hace siempre, porque así es, me levanta, porque él es más grande, y me abraza. Y como siempre, también al final, los recuerdos y saludos a los voluntarios de la capellanía, especialmente a nuestra Carmen, a quien siempre recuerda, y que además, quiere de modo especial después de su enfermedad. Ella también lo ha visitado en otras cárceles y lo escribe a menudo, y por eso siempre le está agradecido. Jamás pide nada, siempre con una sonrisa en los labios dice: GRACIAS

"Si el grano de trigo cae en tierra y muere da mucho fruto...", que cada día yo también sea capaz de morir a tantas cosas, desde la fuerza del Dios Padre-Madre, que nos quiere a todos, para solo así poder dar fruto, que ese morir sea siempre signo de vida para los demás.

Francisco Javier Sánchez Fuenlabrada 4 de marzo de 2021

LA SEMANA SANTA EN LA CARCEL DE NAVALCARNERO: SOÑANDO JUNTOS.

Un año más, y a pesar de todos los inconvenientes de la trágica pandemia, nos hemos reunido en la cárcel de Navalcarnero para celebrar la semana santa, aunque ciertamente ha sido muy distinta a la de otros años. Pero ciertamente, de nuevo hemos podido comprobar la presencia especial del crucificado y el resucitado dentro de los muros de la prisión. Ha sido diferente primero porque solo nos han dejado participar a 25 chavales, en el salón de actos, cuando habitualmente, nos reunimos en torno a 140; y segundo, porque tampoco han podido participar los voluntarios, y desde luego, hemos notado su ausencia. Aun así, contentos, porque pensábamos, tan solo dos semanas antes, que no podría celebrarse. Hemos tenido como siempre, eso sí, las tres celebraciones del Triduo Pascual, y desde luego que en todas ellas, como cada año, hemos sentido que Dios acompañaba nuestro caminar, le hemos sentido crucificado con cada uno de los que allí estábamos, y sobre todo, hemos experimentado la nueva vida resucitada, en la celebración del sábado por la mañana. Ciertamente, la cárcel es



un lugar pascual por excelencia, y así lo percibo cada día: es un lugar de dolor, de lágrimas y de cruz, pero a la vez es un espacio de vida, de esperanza; los que vamos por allí cada día, descubrimos que en medio del dolor surge la vida, como surgió en aquella primera pascua de Resurrección; el dolor y el llanto, la cruz del viernes santo, conviven casi a diario con la esperanza y la vida, del sábado de resurrección.

Este año, y desde la situación especial que todos estamos viviendo, giraron las celebraciones en torno a la propuesta del papa Francisco, en su libro "Soñemos juntos, intentando sacar esperanza de la crisis del coronavirus, como de nuestras crisis personales, y pasando del miedo a la esperanza, sabiendo que Jesús resucitado, como escuchábamos en el evangelio de San Marcos del sábado santo, "Va delante de nosotros a Galilea".

Comenzamos nuestra semana especial de celebraciones con las Eucaristías del domingo de Ramos; unas celebraciones donde además a de acompañar a Jesús que entraba en Jerusalén, tomamos juntos conciencia de que era un rey especial, de que el poder de Jesús se manifestaba no como los poderes a los que estamos acostumbrados en la vida, era un poder desde "los últimos", encima de un borrico, y caímos también en la cuenta de que quien alababa a Jesús en su entrada en Jerusalén eran precisamente los más pobres, los que no cuentan. Los poderosos preparaban su asesinato, y los sencillos y pobres, eran los que le alababan como rey. Esto también lo percibimos en la cárcel a cada instante: siempre son los más pobres y necesitados, los que tienen vidas más rotas los que nos dan lecciones de todo tipo. Esos "tirados" de la vida nos transmiten una fidelidad muy especial y una gratitud que quizás los que tienen otra vida no saben dar. Los mejores gestos de agradecimiento y, como digo siempre, los mejores abrazos, siempre surgen de aquellos cuyas vidas son extremadamente duras. El Evangelio se hace en ellos presente de modo especial y las palabras de Jesús se encarnan en ellos: "Te doy gracias Padre, Señor de cielo y tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has rebelado a la gente sencilla" (Mt 11).

El jueves santo de este año fue diferente y especial a como lo hemos vivido en la cárcel en años anteriores, porque el gesto fundamental e impresionantemente vivido por todos, el lavatorio de los pies, no pudimos llevarlo a cabo, hubo que sustituirlo por una signo de petición de perdón, aunque tengo que decir que también fue emotivo y vivido por todos.

Comenzamos el día explicando el sentido que queríamos dar al Triduo Pascual de este año, desde la idea que propone el papa de "soñar esperanzados", sobre todo en un mundo, que en el último año, sufre casi la desesperanza y el abatimiento general.



Explicamos también el sentido del día, de este jueves santo, para como siempre intentar caer en la arqueología repetitiva de cada año, y descubrir que es necesario encarnar cada fiesta cristiana, en el hoy de cada día, en nuestras vidas, y en nuestro mundo. El tema que queríamos experimentar en este jueves santo era desde el soñar juntos, lavarnos para poder limpiarnos. Intentamos soñar en este día que todo puede ser mejor, que de la crisis podemos salir fortalecidos. Que en el fondo tanto dolor no puede ser en vano. Experimentar que no estamos solos, que Jesús va siempre delante de nosotros, dándonos esperanza y abriendo el camino. Soñamos en el fondo, con ese mundo nuevo al que papa también nos convoca desde la Pascua.



En este jueves santo hemos querido soñar, pero lavándonos antes para limpiarnos de los que nos impide ser felices y así poder hacer felices también a los demás. Hemos repartido vasos de plástico a cada uno, con un poco de agua, y cada uno iba lavándose y diciendo que quería limpiar de sí mismo. Ha sido un momento bonito, porque cada uno ha ido expresando su petición de perdón al lavarse, y como siempre casi todos los chavales coincidían en pedir perdón a las familias y a quienes han ofendido con su delito. Ha sido impresionante escucharles, porque como siempre no era un perdón forzado sino que salía del corazón; y las familias, entre lágrimas de emoción, siempre



presentes. Hemos soñado, después de lavarnos, que podíamos hacer cosas nuevas y empezar de nuevo. Y hemos pensado también, al pedir perdón, como Jesús invita a cenar y de hecho cena, con el que sabe que le va a entregar, sin reprocharle nada. Nos ha hecho caer en la cuenta de nuestros rencores personales e incluso de nuestra falta de misericordia hacia los demás.

En la reflexión, tras leer el evangelio del lavatorio de los pies, Jn 13, juntos hemos descubierto que lavar los pies donde estamos, en la cárcel, significa estar pendiente de los demás y a su servicio, no desde una postura servil y humillante, sino desde la humildad de ponerse al servicio de quien nos necesite en cada momento. Y desde luego, haciendo de ese servicio la característica de identidad de nuestro ser cristiano. Descubrir que eso podemos hacerlo en la cárcel a diario ha sido nuestra gran apuesta para poder llevarlo a la práctica.



Les he invitado a tener presente en este día de modo especial a todos los curas, por ser el jueves santo el día del sacerdocio, y por supuesto, que me tuvieran presente a mí, para que también estuviera yo a su servicio desde esa misma actitud del evangelio, y les he invitado a que me exigieran ser fiel a ese servicio. En el momento antes de la consagración, y también como cada año, he renovado mi compromiso sacerdotal que



hice ya hace 31 años, y que ha sido también para mí, y yo creo que para ellos, un momento bonito.

Escuchando la canción de Ain Karem sobre el amor, y rezando juntos una oración de Teresa de Calcuta acerca del servicio, hemos terminado la celebración. Nos hemos unido a la madre Teresa para pedirle a Dios que nos haga mirar siempre a aquellos que nos necesiten: "Cuando tenga hambre, dame alguien que necesite comida, cuando tenga sed, dame alguien que necesite agua..."

Antes de marcharnos, les he explicado lo que sucedería con Jesús después de la cena con sus discípulos, para que durante la tarde y la noche lo tuvieran también ellos presente. Es un día donde es importante que ellos sientan que está también Jesús preso con ellos, porque la noche del jueves santo así lo estuvo. Después de la cena y tras ir al huerto de los olivos, es prendido por los judíos y llevado ante el tribunal religioso; después, Jesús de Nazaret va a una cárcel, donde pasará la noche. Esta noche, de modo especial, el Jesús del evangelio, a quien contemplamos, está preso como ellos, soportando una prisión junto a la nuestra. Y por eso, hemos terminado pidiéndole que hoy, más que nunca cerca de nosotros, sintamos su ayuda, su Espíritu y su fuerza. Haciendo también mención a lo que decía el papa a los capellanes italianos de prisión, el 23 de octubre de 2013 " El Señor está cercano, pero decid con los gestos, con las palabras, con el corazón que el Señor no se queda fuera, no se queda fuera de sus celdas, no se queda fuera de las cárceles, sino que está dentro, está allí. Podéis decir esto: El Señor está dentro con ellos, también El es un encarcelado... ninguna celda está tan aislada como para excluir al Señor, ninguna; El está allí, llora con ellos, trabaja con ellos, espera con ellos; su amor paterno y materno llega a todas partes". Y con esas palabras de Fran cisco, nos hemos despedido hasta el viernes santo.

El viernes tuvimos la celebración como siempre de la pasión y muerte de Jesús. El tema de este día lo centramos en torno al dolor personal y al dolor de los otros, intentando desde el dolor de cada uno contemplar el dolor de los demás y unido al propio dolor de Jesús. El sueño en este día se centraba en torno a una nueva solidaridad, desde el crucificado, con todos los que "se duelen", en la cárcel y en el mundo.

La celebración se centró especialmente en la lectura de la pasión y en la adoración de la cruz. En la pasión, intentamos meternos en el relato de tal modo, que de nuevo no hiciéramos un mero recuerdo de lo que allí pasó, sino que nos pudiéramos identificar incluso con algunos de los personajes, cayendo en la cuenta de que a veces somos como Pedro que traiciona a su mejor amigo, o como Judas que vende a su amigo por dinero, o como el pueblo, al que Jesús ha ayudado, y lo ha aupado días antes, en el domingo



de ramos, y ahora gritan, que lo crucifiquen. Impresionante el grito de "crucifícalo", dicho por todos a la vez, porque en el fondo era el grito que hacemos casi cada día con nuestra falta de compromiso por los demás, e incluso cuando todos consentimos situaciones injustas, como las que se dan con Jesús, en el relato de la Pasión.



Tras el relato de la pasión, hemos hecho una reflexión profunda en torno a "los dolores" y "al sufrimiento". Nos hemos preguntando qué nos dolía en ese momento y qué os hacía sufrir, pero también que le dolía y le hacía sufrir a la gente, al mundo. En un silencio sepulcral, hemos ido teniendo presentes cada uno de esos sufrimientos. Y hemos pensando también en la actitud de Jesus de lucha permanente contra todo tipo de sufrimiento; y como, en contra de lo que siempre se ha dicho, el sufrimiento en sí mismo es algo negativo. Jesús no busca el sufrimiento, al contrario, intenta aliviarlo en todo momento, no lo soporta, pero justamente por eso lo asesinan, por defender que todos somos iguales y nos merecemos lo mismo, y por ponerse siempre de parte de los débiles. El crucificado por eso, en este día, se hace solidario con todos los crucificados de nuestro mundo, y desde luego, también con los privados de libertad. Pero fuimos también después aterrizando en cómo podríamos nosotros aliviar el dolor de los otros, allí mismo en la cárcel, y también, como siempre, impresionaba primero el silencio y luego sus intervenciones, diciendo que podían hacer allí dentro muchas cosas por ayudarse entre ellos. Todos coincidían en que en la cárcel hay mucho dolor, pero entre todos pueden hacer allí la vida más humana, y pueden solidarizarse quizás más de lo que lo hacen.



Tras la reflexión en torno a la pasión y la oración universal con gestos, teniendo presente sobre todo a la Iglesia, a los crucificados, a los presos y a sus familias, y a los que curan y alivian el dolor de los demás, hemos pasado a otro momento muy impresionante de la celebración: la adoración de la cruz. La cruz se ha entronizado con la música de Vangelis, y ha sido llevada por tres chavales en prisión. Un momento impresionante sobre todo por conocer la historia personal de cada uno de los que la llevaban: crucificados llevando al crucificado, doloridos llevando el dolor del asesinado Jesús de Nazaret. En medio de un silencio conmovedor que parecía romper todo, hemos llevado por toda la sala la cruz de Jesús, hasta ponerla en el centro del salón, y a continuación todo el que ha querido ha ido adorando. Este año, no se podía tocar, pero como siempre cada uno se ha acercado con sencillez y admiración a ponerse delante de Jesús crucificado; unos se arrodillaban, otros hacían inclinación, pero en todos había un gesto profundo de admiración, y de nuevo parecía como que los crucificados se entendían, porque no era un saludo por puro rito , como a veces hacemos, sino que parecía que "ambos hablaban" y se comunicaban; era un diálogo mutuo desde el dolor y desde la esperanza, que en más de uno, nos ha arrancado unas lágrimas, quizás porque pensábamos en dolores propios y de los demás. La mayoría de las historias de cada uno yo las conocía, y según iban pasando se las he ido presentando al asesinado Jesús de Nazaret que, en esa mañana, cargaba con las cruces de ellos, y por supuesto, con la mía también. A los pies de la cruz poníamos también todos el sufrimiento de los demás, de nuestras familias, de nuestro mundo...

Después de escuchar el padrenuestro del otro santo, recientemente fallecido, Pedro Casaldáliga, hemos visto un pequeño video sobre las llamadas "colas del hambre" tomando conciencia del sufrimiento de tantos hermanos y hermanas nuestras, en los últimos tiempos. Y hemos terminando pidiéndole a Dios que nunca separemos el dolor de Jesús crucificado del dolor de aquellos que siguen crucificándose cada día, también en nuestra cárcel, y que como Jesús, nosotros también nos comprometamos siempre en aliviar cruces, siempre que podamos.

Por fin, llegó el sábado santo, el gran día de la resurrección de Jesús y de la vida transmitida, desde ella, a todos. Y ese día la reflexión ha girado en torno a la presencia de Jesús delante de nosotros, que nos dice el Evangelio de San Marcos, "decid a los discípulos que El va delante de ellos, y los espera en Galilea". La alegría de este día es que no estamos solos, sino que nuestro sueño es la resurrección, la vida, y el que Jesús resucitado cuenta con todos para que podamos hacer un mundo nuevo, una cárcel más humana.



La celebración, como todas las vigilias de pascua de las parroquias, ha sido diferente y especialmente vivida. Comenzamos con la liturgia de la luz, y ya que no podemos hacer fuego, hemos ido escribiendo en un *posit* que es lo que queríamos romper de nosotros mismos en ese día, y luego lo hemos pegado en un papel continuo, que a su vez, al final hemos vuelto a romper juntos, como signo de que no servía. El cirio pascual traído en procesión y signo de la resurrección, con la lectura del pregón, entre cantos, ha cerrado este primer momento celebrativo.



Solo hemos leído la lectura de Ezequiel, desde contemplar la efusión del espíritu nuevo de la que habla el profeta, y después el evangelio de San Marcos. La reflexión posterior se ha centrado en torno a nuestros sueños de vida en esa mañana, y en pensar a qué teníamos que resucitar juntos. Pero también en descubrir los signos de esperanza, de vida y de resurrección que veíamos a nuestro alrededor. Y sobre todo en cómo podemos hacer cada uno para dar vida a los demás. Y, como era de esperar, todos han hablado de sus sueños de libertad, de vida nueva, de que su familia dejara de sufrir, de reencuentro con sus seres queridos, y de nuevo en más de una ocasión se nos han



escapado algunas lágrimas al recordar "esos sueños de vida nueva resucitada", que desde la resurrección de Jesús, podíamos llegar a experimentar, desde nuestro esfuerzo y desde la fuerza y ayuda del resucitado.. Y en esa vida resucitada y nueva, no estamos solos, Jesús, va delante, pero nos convoca a Galilea, a la Galilea que nadie quiere, a nuestras propias galileas. A esas galileas que a veces son los módulos donde no quiere ir nadie porque hay gente "más tirada" o con más problemas, a esas galileas de nuestras familias sufrientes, o a las galileas personales de nuestra propia vida, donde nos cuesta aceptar tanto de nosotros mismos... en esas galileas sentimos la presencia del Dios de la vida.

En esa nueva vida no estamos solos, hay gente que ya va dando vida a los demás, y lo hemos contemplado con un video, donde hemos visto gente que ayuda en la pandemia, gente que se la juega por ayudar a los otros, incluso con el riesgo de poder contagiarse, buscando y soñando con aportar esperanza, alegría y vida a los demás.

El momento de renovación bautismal, lo hemos comenzado leyendo el texto de Romanos 6, donde se nos habla del bautismo como un unirnos a la muerte y resurrección de Jesus. Y luego se han leído las letanías de los santos, personas que nos han ayudado en el camino de la fe en el resucitado con su vida, y luego cada uno ha ido añadiendo a personas que lo siguen haciendo con su testimonio, han salido nombres de familias, de voluntarios, del capellán, de otros compañeros... porque en el fondo todos somos y podemos ser transmisores de vida y de esperanza, con la ayuda de Jesús.

Se ha seguido después toda la Eucaristía. Al final se ha recibido la felicitación de pascua de este año, con el poema antiguo, "Jesús no tienes manos", cayendo en la cuenta de que nosotros tenemos que ser los portadores de esa resurrección y de esa vida nueva a los demás, con todo lo que hacemos, desde nuestro testimonio y ayuda a los demás, aquí en la misma cárcel, comprometiéndonos con los que peor lo pasan. Y por fin, el canto "color esperanza" ha puesto fin a este día de resurrección.

Después de estos tres días de celebración y de muerte y vida compartida, tengo que decir que como siempre ha merecido la pena. Sobre todo, porque la pascua se vive en la cárcel cada día de modo especial; en la cárcel hay mucho dolor pero hay mucha vida, y eso hace que la semana santa, no sea algo ritual o teórico, sino algo profundamente actual y vivido hasta el final. Como siempre agradecer al Dios de la vida su presencia entre nosotros, siempre, y especialmente en estos días. Ojalá que sigamos sintiendo su presencia, en todo lo que hacemos, incluso en nuestras galileas a las que somos enviados, aquí en la cárcel. Que sintamos que el resucitado "está con nosotros todos



los días hasta el fin del mundo". Mucho sufrimiento, mucha cruz y a la vez mucha esperanza. "Saber que se puede", cantábamos juntos al final de la celebración, "color esperanza, tentar al futuro con el corazón". Que esa siempre sea nuestra actitud, que los barrotes, que las rejas no nos impidan seguir confiando y viviendo en que otro mundo es posible, en que nuestra historia puede cambiar, en que no estamos condenados a estar siempre allí. Nuestra muerte personal de cada día, nuestra cruz no es la última palabra; el crucificado habló y se comunicó con los crucificados presos el viernes santo, y se nos sigue comunicando cada día en cada uno de los que sufren, pero también nos sigue diciendo que miremos a la vida con una expresión nueva de vida. Una nueva semana santa, un nuevo motivo de agradecimiento a Dios por haberla podido compartir en la cárcel, y un nuevo impulso a intentar seguir dando vida, en medio de tanto dolor.

Fco. Javier Sánchez González Capellán Navalcarnero Navalcarnero, Pascua 2021



DIÓCESIS DE MADRID

OSORO: «O UN CRISTIANO ENTRA POR TODOS LOS CAMINOS... O NO ES CRISTIANO»

El purpurado ha presentado este lunes su libro *Mi maestro fue un preso* (Sal Terrae), en el que intercambia cartas con internos de Soto del Real



Carlos Osoro, y José Luis Rodríguez Olaizola

La vinculación del arzobispo de Madrid, cardenal Carlos Osoro, con el mundo de la cárcel viene de lejos. En su libro *Mi maestro fue un preso* (Sal Terrae), en el que intercambia cartas con internos de Soto del Real, recuerda que de pequeño, una vez que pasó por Santoña con sus padres y ante el perfil de la cárcel de El Dueso, les preguntó qué era aquello. Desde entonces, en sus distintos destinos, ha intentado cuidar una pastoral que siempre le ofrece «un momento entrañable».

En un coloquio con José María Rodríguez Olaizola, SJ para presentar la obra, celebrado este lunes, 12 de abril, el purpurado ha valorado los encuentros «de persona a persona» y «de grupo», «con gente muy diversa», «con historias personales que a mí me



enternecen». «¿Cómo ha llegado a estar ahí?», ha reconocido que se pregunta muchas veces.

El arzobispo Carlos Osoro ha explicado que cuando acude a la cárcel pasa por los distintos módulos, en los que es testigo de cómo ayudan los funcionarios, a los que considera «gente con vocación», y los voluntarios, «gente que va permanentemente y trae un oxígeno distinto». Él, por su parte, intenta dar de lo que ha recibido, de «lo mejor de uno mismo». «Lo que uno tiene lo contagia. Si tienes esperanza, das esperanza. Si tienes alegría, lo mismo. Y si tienes amor, el amor de Dios, lo contagias», ha asegurado, antes de incidir en que Jesús acogía y acompañaba a las personas, en la situación en la que estaban, y en que «el que tiene una experiencia profunda de Jesús, sabe acercarse a las personas».

Durante el acto se han podido escuchar distintos testimonios como el del capellán de Soto del Real, padre Paulino Alonso, o el de la delegada de Pastoral Penitenciaria de la diócesis, María Yela, que ha subrayado que su tarea pasa por acompañar «antes, durante y después», con orientación en los juzgados, acompañamiento en el tiempo de prisión «a través de talleres y Eucaristías» y luego, en unión con otras delegaciones, porque «la libertad no es fácil». «Intentemos no olvidarnos nunca de nuestros hermanos que están presos porque así nos lo enseñó Jesús», ha pedido.

«No deje de visitar a los presos nunca»

También se ha podido ver un vídeo de Paco, un exinterno que ha recordado las visitas del cardenal Osoro. Tras los muros de la cárcel, ha explicado, uno pierde «toda esperanza», «te haces pequeñito», «te invade la tristeza y se apodera de ti», y «cuando aparece una persona que no te juzga», «valoras ese abrazo y ese mensaje: no sois distintos, no estáis olvidados». Y para ilustrarlo ha mostrado a cámara un dibujo que les regaló el propio cardenal el Jueves Santo de 2018 con el mensaje «Nos une una Persona», que «llama a hacer un mundo de hermanos». «No deje de visitar a los presos nunca», ha interpelado Paco.

En esta línea, el purpurado ha señalado que en las celebraciones en la cárcel se respira «un ambiente especial» y ha rememorado otro Jueves Santo en el que les explicó que «Jesús se pone a lavar lo más sucio». «Algo habéis hecho, [...] pero Jesús os perdona y os besa lo más sucio de vuestra vida, y lo reconstruye», ha abundado, poco antes de remarcar que «o un cristiano si identifica con Jesús en entrar por todos los caminos de la vida... o no es cristiano».



«Muchas gracias por hacerse voz de tantas otras voces que muchas veces no se pueden escuchar», ha concluido José María Rodríguez Olaizola, SJ, a quien el cardenal Carlos Osoro ha agradecido su «sensibilidad» y la ayuda en la edición del libro, antes de valorar también el apoyo permanente del anterior director de Soto del Real, José Luis Argenta, y de Instituciones Penitenciarias.



Carlos Osoro publica sus diálogos con reclusos del Soto del Real en su nuevo libro 'Mi maestro fue un preso'

El arzobispo de Madrid recoge 49 cartas personales e íntimas de los internos y responde a cada una invitando al lector a asistir a un diálogo rico y hondo en torno a reflexiones desde la cárcel.



El amor, la fe, el perdón, el sentido de la vida y la condición del ser humano para retomar el camino extraviado son algunas de las reflexiones que se desprenden de las cartas.

El libro persigue un doble objetivo: que los presos se sientan orgullosos de que su testimonio también puede inspirar con sus luchas a otros; y que los lectores puedan intuir, más allá de etiquetas y prejuicios, la realidad compleja, humana y comprensible de quienes han acabado privados de libertad y cumpliendo condena

'Mi maestro fue un preso' es el nuevo libro del cardenal arzobispo de Madrid, Carlos Osoro, publicado por el sello Sal Terrae de Grupo de Comunicación Loyola. En él recoge 49 cartas anónimas de los reclusos de la prisión de Soto de Real y las responde una a una, invitando al lector a asistir a un diálogo rico y hondo entre ambos.



Cada carta es un breve testimonio desde la cárcel. Textos donde afloran las cuestiones más humanas: amor, familia, perdón, fe, el sentido de la vida y la condición del ser humano para retomar el camino extraviado.

Para la creación de este libro, un Jueves Santo, durante los oficios, les invitó a escribir con sus propias palabras sobre aquello que les preocupara más o era más importante y se lo enviaran. Ahora, responde a las cartas recogiendo contenidos, reflexiones, homilías e ideas que ha ido formulando al querer llevar una buena noticia a la cárcel. Reconstruye estos microdiálogos y los saca a la luz para lograr un doble objetivo: que los presos se sientan orgullosos de que su testimonio también puede inspirar con sus luchas a otros; y que los lectores puedan intuir, más allá de etiquetas y prejuicios, la realidad compleja, humana y comprensible de quienes han acabado privados de libertad y cumpliendo condena.





Cartas

El sacerdote, natural de Castañeda, Cantabria, 1945, ha vivido su vocación pastoral primero en su comunidad natal y después como obispo en Orense, en Oviedo, en Valencia y en la actualidad en Madrid. Desde el principio, ha sentido la preocupación por no olvidar a quienes están en los márgenes, en especial, a quienes viven en la cárcel.

Primero se comprometió con los jóvenes que salían del reformatorio de Torrelavega abriendo la 'Casa de los Muchachos' donde ofrecer hogar y familia. "Todo ello me hizo más sensible a escuchar el grito de quienes viven en esta tierra pidiendo la ternura del evangelio", narra en la introducción. Estrechó los vínculos con el mundo de la cárcel cuando fue nombrado obispo de Orense por Juan Pablo II. Y ha continuado tendiendo una mano a "quienes padecen esa enfermedad de la sospecha de los demás y necesitan la medicina de la confianza, la cercanía y el cuidado" hasta la actualidad, que le lleva hasta al Soto del Real.

Entre las epístolas de los reclusos recibió la inspiración para el título de su obra: Mi maestro fue un preso. El interno escribió de su puño y letra: "Soy un preso, sí, y Jesús de Nazaret camina conmigo. Desde el prendimiento en el huerto de los Olivos hasta que muere en la cruz, mi maestro fue un preso. Que se escandalice el orbe, pero esto es lo que leo y creo. Prendido, detenido, torturado, encarcelado, juzgado, condenado y ejecutado sumariamente en horas, ni siquiera muchas. Lo dicho: un preso".





En el epílogo, Osoro cierra este hilo de reflexiones: "Hoy puedo decir que mi maestro fue un preso porque me habéis convencido de que hay que prescindir de la expresión valores innegociables y poner a toda la Iglesia y al pastor en contacto con la realidad humana, incluso con sus aspectos más dolorosos y problemáticos".

¿Cómo surgió la idea?

«Un día en que visitaba a los internos en Soto del Real había un partido de fútbol que retransmitían por canales de pago. No podían verlo. Entonces comencé a decirles en broma que por qué no buscábamos algún medio para conseguir el dinero para los canales de pago. Y les propuse escribir juntos un libro. Ellos hablarían, y yo respondería. La acogida fue tan buena que lo que surgió como un comentario en broma, de golpe se volvía un proyecto posible. Les dije entonces que escribieran sobre lo que a ellos les preocupaba o sentían que era importante, que se lo entregaran al P. Paulino y con sus aportaciones y mis respuestas haríamos un libro».

Introducción

«Depende del día, cuando estoy en la celda suelo sentir emociones variadas. Si me acerco a Dios a través de la palabra o la oración, reflexiono, crezco. Si me alejo de Dios y voy al ego, pues lo típico... egoísmos, tele, comer, frustraciones, penas». (pág. 30).



«La sed de justicia no es lo mismo que el resentimiento. El resentimiento anula la capacidad de amar y nos enemista con la vida, es vivir en el odio y reclamar una venganza infinita. Convertirse de víctima en verdugo. La sed de justicia es distinta. No anula la capacidad de amar y puede ser saciada, pues busca el equilibrio, el fin del abuso, y no su perpetuación. Mt 4,6.



Se trata de un llamado a la paciencia y la esperanza. También insistió Jesús en favor del perdón como la única forma de reconciliarse con la vida, de salir de la madriguera de la amargura». (pág. 38)

«La vida aquí dentro, muchas veces estamos nerviosos ya que todos tenemos nuestros propios problemas, pero mi experiencia personal me ha enseñado que si bien en ocasiones resulta difícil, el camino de la misericordia es la única vía para encontrar la paz y la luz en este mundo paralelo a la sociedad y tenebroso en el cual estamos obligados a convivir. Y digo esto porque nadie sabe qué problemas tiene el prójimo ni con qué situaciones lidia o ha tenido que lidiar ese que se te cuela en la cola del economato o que llama dos veces seguidas en la cabina, nadie sabe». (pag.47-48)

El cardenal de Madrid y Olaizola presentan 'Mi maestro fue un preso' (Sal Terrae), Osoro y el mundo de la prisión: "Yo podría ser uno de ellos; Jesús también es uno de ellos"

El diálogo, dirigido por el jesuita, sirvió para conocer algo más de las 49 cartas dirigidas al cardenal, y sus respuestas, en una visión rica y diversa de la experiencia



del amor, la vida en la familia, el perdón, la fe, el sentido de la vida y la condición del ser humano para retomar el camino extraviado

"Valoro mucho a los voluntarios, al personal que está en la cárcel. Ellos están todos los días y no es fácil"

"Un cristiano, o se identifica con todos, o es un cristiano a medias. Y un cristiano no puede ser excluyente"

"Un diálogo a muchas voces". Así definió el jesuita José Luis Rodríguez Olaizola el último libro del cardenal Osoro, <u>'Mi maestro fue un preso'</u>, editado por Sal Terrae, y que esta tarde se presentó en un accidentado coloquio on line. Un libro que nace "de una apuesta" con los reclusos de Soto el Real.

A lo largo de una hora, Olaizola y Osoro recorrieron las historias del libro, pero también la realidad de la pastoral penitenciaria, acompañados por voluntarios y profesionales que trabajan, cada día, con las personas privadas de libertad. "Yo podría ser uno de ellos; Jesús es uno de ellos", señaló Osoro, quien recalcó cómo sus encuentros con los presos "son muy entrañables".

También, reclusos, y ex reclusos, participaron en el coloquio, emocionando al cardenal. "No viene a juzgar, ni a pedir, sino a dar. Y entonces escuchas el mensaje", dijo Pablo, uno de ellos.

"Esa es la clave: entender que cualquiera puede encontrarse, en algún momento, en su lugar. Que son personas, y que necesitan perdonarse, y ser perdonados", apuntó el purpurado. "Hay que ver a la persona, no al preso". "Un cristiano, o se identifica con todos, o es un cristiano a medias. Y un cristiano no puede ser excluyente"

El diálogo, dirigido por el jesuita, sirvió para conocer algo más de las 49 cartas dirigidas al cardenal, y sus respuestas, en una visión rica y diversa de la experiencia del amor, la vida en la familia, el perdón, la fe, el sentido de la vida y la condición del ser humano para retomar el camino extraviado.

"Valoro mucho a los voluntarios, al personal que está en la cárcel. Ellos están todos los días y no es fácil", destacó Osoro, repasando sus relaciones con los reclusos, desde sus años de obispo en Ourense, cuando "alguna noche me escapaba a cenar con ellos".



Ponerse al lado, no de lado

"Cuando celebro la Eucaristía en la cárcel es diferente. No sé explicarlo, pero se ve de otra manera", explicó el purpurado. "Jesús es mi maestro, este preso, que ha padecido condena por decir la verdad. Eso siempre me ha impresionado".

"Hay mucha gente de buena voluntad allí, gente que se ha reconciliado", explicó el cardenal de Madrid, quien lamentó cómo a veces, los cristianos, "nos ponemos de lado de la gente, pero no al lado, no entramos dentro de la gente, no nos hacemos ellos... Nos hace falta leer Mateo 25: tuve hambre y me disteis de comer, estuvo preso y me visitasteis".

"La soledad es terrible, por eso comunicarse con ellos produce mucha hondura... y a mí, me hace mucho bien", relató Osoro. ¿Qué rostro de Jesús ve en prisión el cardenal de Madrid? "El rostro de muchos, incluso de los que no están presos... Gente que no se ha enterado de lo que son, de que Dios les quiere y les ama entrañablemente".







Sor María de Cortes Astasio Lara:

«Quizá el confinamiento haya hecho que empaticemos algo con los presos en sus celdas»



Sor **María de Cortes Astasio Lara**, Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, es clara a la hora de hablar sobre la sensibilidad en la sociedad de la Pastoral Penitenciaria. «Quizás ahora —después de nuestro confinamiento en tiempo de pandemia — somos capaces de empatizar algo más para imaginarnos a los presos en sus celdas. Su angustia, incertidumbre, miedo, incomunicación…no es lo mismo estar en tu casa, que estar en una prisión».

De esta forma, la coordinadora nacional del Área Social de Pastoral Penitenciaria comparte los temas desarrollados en las XXI Jornadas del Área Social de Pastoral Penitenciaria celebradas de manera virtual los días 23 y 24 de abril.



Unas Jornadas que, bajo el título «Mujeres en Prisión», coordinó el director del departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE, Florencio Roselló e inauguró el obispo responsable de la Pastoral Penitenciaria, José Cobo Cano, obispo auxiliar de Madrid. El prelado recordó en la apertura las palabras del Papa Francisco en *Fratelli tutti*, que invita a «a amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite».



or María ha querido agradecer a todos los que han hecho realidad este encuentro: «Es también necesario un reconocimiento por parte de los Obispos, de las diócesis y de todos los que acompañamos a los capellanes de prisión, su entrega generosa, silenciosa, alegre y vivificante detrás de muros». En la primera ponencia a cargo de D. Gonzalo Martín Escobar, trabajador Social del Centro Penitenciario Madrid I – Mujeres, las mujeres internas han vivido un confinamiento más bien «triple». La mujer no entra sola a prisión, entra con diversas cargas de las cuales ella es la que responde, saca adelante la casa, las necesidades básicas y no básicas, a los hijos, a los padres, la situación precaria en la que viven, es la que asume la falta de trabajo en muchas ocasiones del marido. Y lamentablemente es la que delinque para mejorar la situación en la que viven». ha sido un tiempo «de dolor desesperanzado».

Además, si tenemos en cuenta los comienzos de la pandemia, nosotros, pese al desconcierto y temor estábamos conectados. Si lo trasladamos a una interna madre de familia, con padres a su cargo, extranjera en su gran mayoría, donde sus delitos en un



porcentaje elevado es una maleta con droga para salir de la sumergida pobreza en la que viven en su país, conviviendo toda la familia en pequeños espacios denigrantes, insalubres... La falta de comunicación en los primeros momentos fue dolorosa. Por ello, la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias vio la necesidad y la urgencia de realizar vídeo conferencias con sus familiares, distanciadas en el tiempo, pues estamos hablando de un colectivo numeroso que ha vivido muchos momentos de angustia, de ansiedad, de miedo, tanto para ellas como para sus familiares.



Hay que hacer un «abordaje específico» de la mujer en prisión. Precisamente, en las Jornadas así lo explicó D. Sandra Chiclana de la Fuente, jefa de Servicio del área de programas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que explicó «la invisibilización» de la mujer en prisión, pues solo representan el 7% de la población penitenciaria. El análisis de la realidad profundiza en las necesidades terapéuticas que son diferentes a los hombres. de la misma forma, la falta de perspectiva de género en prisión, ya que los centros penitenciarios están estructurados para hombres.

De hecho, las variables que influyen en la mala conducta de la mujer también son distintas y pasan por más presencia de enfermedad mental, mayor sentimiento de culpa, consumo abusivo de drogas, necesidad de crianza de los hijos, cuidado familiar, baja autoestima de ser maltratada, falta de control emocional... Para tratar todo esto se están llevando a cabo programas como «Ser Mujer», donde se pone en valor a la



persona, le hace recuperar su independencia, dignidad y participación en todos los aspectos de la vida. Otro de ellos es el programa PICOVI, que trabaja en las conductas violentas.



Nuestros desafíos como Pastoral Penitenciaria, Podemos enumerarlos, pero ante todo es la visualización Pastoral de Evangelización, celebración, diaconía jurídica y social; compromisos y acciones de las diócesis, capellanes, y voluntarios, en la prevención, en la privación y en la reinserción. Una Pastoral Penitenciaria que promueve, acoge, anima, humaniza, apoya, coordina potencia y anuncia la Buena Nueva de Jesús y su instauración del Reino de Dios en el mundo penitenciario. Sensibilizar de que somos una comunidad parroquial dentro de un centro penitenciario, y no olvidar que dentro habitan hermanos y hermanas, salvados y redimidos por un mismo Padre, que ha dado la vida por todos.

La Jornada también estaba compuesta por una mesa redonda, en ella participaron: Ana mujer de un Interno, su energía nos dejó sobre cogidos, de cómo afrontó el no poder ver ni ella, ni sus hijas a su marido. Estefanía y Paola, cada una desde un Centro Penitenciario distinto, sus vivencias similares, pero con distintas perspectivas, y con distinto criterio de atención por parte de los C. Penitenciarios. Ambas están acogidas en la Asociación Marillac, de las Hijas de la Caridad, y acompañadas por Gema T. Social y por Sor. M.ª Sol, que intervinieron como componentes de la mesa, todas las adaptaciones que tuvieron que llevar a cabo en los comienzos del virus. Awi joven



africano, acompañado por Alfonso Vargas, y acogido en la Asociación entre Pinto y Valdemoro, nos contaba sus miedos, pero nos transmitía su fe, su esperanza con ánimo, con entusiasmo, ponía vibración en sus palabras. Gracias a todos por compartir y por vuestro valor, no es fácil estar en un C. Penitenciario y ponerte delante de una pantalla

Por último, como Hija de la Caridad, tengo que decir que nuestro carisma Vicenciano la atención a los presos la vivimos desde nuestros orígenes. San Vicente de Paúl fue nombrado el 8 de febrero del 1619, capellán general de galeras por el rey Luis XIII. Las hermanas comenzaron a servir a los galeotes y hoy siguen resonando las palabras que san Vicente les decía «Ah hermanas mías, que dicha de servir a esos pobres presos, abandonados en manos de personas que no tienen piedad de ellos». Los tiempos pasaron, pero la asistencia en los centros penitenciarios continuó, si hacemos memoria nos trasladamos al 1853 cuando 18 hermanas se hicieron cargo de la casa de corrección para mujeres, llamada «Casa Galera» en Alcalá de Henares. Ellas se encargaban de la educación de las madres y de los hijos, fueron pioneras en desarrollar los talleres de costura, así aseguraban que al terminal el cumplimiento del delito, esas mujeres podían reinsertarse en la sociedad. Hoy seguimos manteniendo una casa de acogida para internas en Madrid I – Meco mujeres, y Madrid VII Estremera. Podemos decir que son muchos los centros penitenciarios en los que las Hijas de la Caridad somos presencia viva dentro de un mundo hostil, donde los claros/oscuros de la vida se perciben e intentamos ser esa mirada acogedora, esperanzada, apasionada por ayudar, por levantar, sanar y acompañar; lo realizamos todos los días desde las distintas casas de acogida que tenemos, cada persona, cada día es un reto, es mirar al futuro desde la profecía en búsqueda de nuevos caminos, como decía el Papa Juan XXIII en la encíclica Pacem in Terris: «En la naturaleza humana, nunca desaparece la capacidad de superar el error, y de buscar el camino de la verdad". Esta es nuestra forma de materializar nuestro trabajo, nuestra entrega, dar la vida por nuestros Amos y Maestros en gratuidad, poner corazón, manos, inteligencia y creatividad para que puedan salir de esa vida cimentada fuera de los márgenes del sistema, de la sociedad excluyente».

> Sor María de Cortés Astasio Lara Coordinadora del Área Social Departamento de Pastoral Penitenciaria CEE



Enlaces de Pastoral Penitenciaria

Ponemos a vuestra disposición algunos enlaces con noticias de pastoral penitenciaria.

Navarra

https://www.youtube.com/watch?v=yBBJB_Hl7Tw https://www.youtube.com/watch?v=WHdv3U7YbDM&feature=youtu.be

Galicia

http://www.crtvg.es/tvg/a-carta/polo-camino-da-fe-0374-4860124

Murcia (junio 2020)

https://youtu.be/4clThJHP158

Murcia. Alfa y Omega

https://alfayomega.es/el-emotivo-via-crucis-que-recorrio-la-prision-de-murcia/

Aragón (25 septiembre 2020)

https://www.youtube.com/watch?v=Em5Qg5d0yyE&t=1s

Burgos (22-9-2020)

https://youtu.be/QHtP9ezrjho

Santiago

http://www.crtvg.es/tvg/a-carta/polo-camino-da-fe-0375-4874113

presentación del libro "mi maestro fue un preso" https://youtu.be/bJqQSyz7jsk

EL DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA EN TELEVISIÓN

 $https://www.cope.es/trecetv/programas/trece-te-acompana/videos/treceacompana-junio-asell-sanchez-conversa-con-florencio-rosello-pastoralpenitenciaria-20200623_1146376$

https://www.rtve.es/alacarta/videos/testimonio/testimonio-pastoralpenitenciaria-gran-servicio-eclesial/5650353/



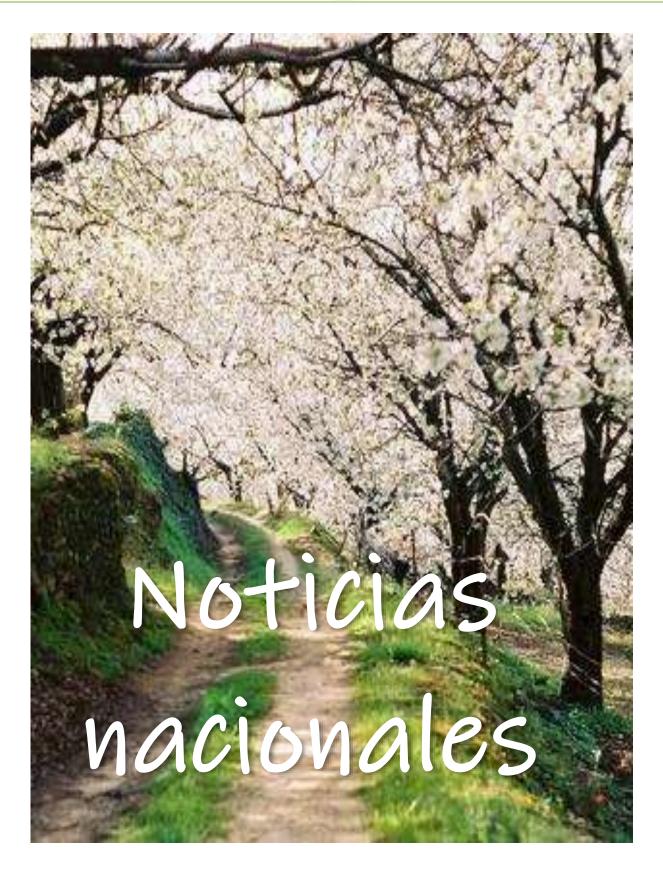
REVISTA ECCLESIA

https://www.revistaecclesia.com/sor-maria-de-cortes-astasio-quiza-el-confinamiento-haya-hecho-que-empaticemos-algo-con-los-presos-en-sus-celdas/

CADENA COPE

https://www.cope.es/programas/el-espejo/el-espejo-programascompletos/audios/programa-completo-espejo-del-abril-2021-20210426_1439368







LA INCERTEZA VITAL AL SALIR DE LA PRISIÓN. El mundo de las cárceles visto por voluntarios penitenciarios.



Cuatro miembros de la comisión de prisiones de Justícia i Pau cuentan en un libro su experiencia en el programa de acompañamiento a los reclusos que están a punto de salir de los centros penitenciarios.

Xavier Badia, Juli de Nadal, Roser Garcia i Irene Monferrer son voluntarios de la comisión de prisiones de Justícia i Pau. Dos chicas y dos chicos bien distintos que tienen en común haber compartido experiencia en el programa de acompañamiento a los reclusos que están a punto de salir de los centros penitenciarios. Cada caso que acompañan es una verdadera aventura con resultado incierto. No en vano, el libro en que cuentan lo vivido lleva por título *Sortir de la presó, una aventura incerta* (Icaria,2020), y recoge casos también muy diversos para ilustrarlo y ayudar al lector a conocer una temática que normalmente resulta desconocida.

Este compendio de experiencias es una ráfaga de aire fresco que retorna el ánimo en momentos tan oscuros como los que vivimos. Las vivencias narradas impactan tanto



por las reacciones de las personas voluntarias como por las de las personas acompañadas. El lenguaje es muy llano, auténtico, de primera mano; la impresión que causa es honda, a pesar de la sencillez del relato. Es bien cierto que el mundo de las cárceles es desconocido, con una variedad inmensa de casos y situaciones; un terreno especialmente apto para los prejuicios. En este sentido, la coordinación que hace la comisión de prisiones de Justícia i Pau es clave para garantizar al máximo posible el éxito de cada intento.



Las cárceles están lejos del interés de buena parte de la ciudadanía.

La experiencia es dura, con un porcentaje alto de fracaso, al menos aparente. La pregunta es si se puede mantener la esperanza, a pesar de todo. Este libro creemos que permite una respuesta positiva, y de aquí su interés para que la habitual distancia —si no ignorancia completa— respecto del mundo de las cárceles encuentre algún correctivo gracias a un mejor conocimiento, ponderado, aunque sea mediado a través de las experiencias narradas. Acercarse a cada caso ayuda a comprender sus entresijos y a reducir el grado de incertidumbre con el que topan los voluntarios y las instituciones. Asumir la incertidumbre del resultado de cada experiencia resulta, sin duda, duro; pero abre también el paso a los aspectos positivos que no se han de contar cuantitativamente, sino por el grado de recuperación de cada persona ex-reclusa, sólo mesurable a largo plazo y en todas sus dimensiones vitales.



Como cada caso narrado es "un caso único", la brevedad del libro no obsta para conseguir interesar al lector hasta el punto de animarle a superar la distancia con que la mayoría miramos este tema. Las cárceles están "lejos" de los intereses de la mayor parte de la ciudadanía, y el destino de los reclusos o de los que están a punto de salir no figura en la lista de nuestras preocupaciones. Las necesidades, anhelos y esperanzas de las personas encarceladas —aunque tengan tantos puntos de contacto con las de cualquier otra persona— resultan teóricos y ajenos a la sociedad en conjunto. Por ello hay que agradecer publicaciones como esta, y más aún la experiencia que relata, que pueden aportar puntos de vista más reales sobre el tema. Gran tarea la de Justícia i Pau, a través de la comisión de prisiones y de todas las personas que colaboran como coordinadoras, formadoras o voluntarias.

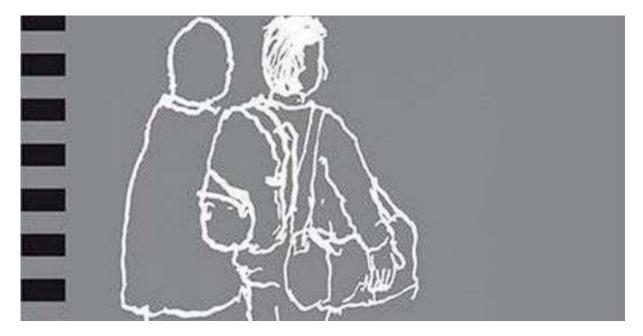


Imagen de cubierta del libro 'Sortir de la presó' (Icaria, 2020).

Como cualquier aventura, a la vez atrae y asusta. Según confiesan los voluntarios, la cárcel "atrapa". Conocer y relacionarse con los presos que están a punto de salir de ella no es fácil. Hay que escuchar mucho, hacerse cargo de sus miedos e inseguridades, estar a su lado, sin olvidar nunca que se trata de personas adultas, libres y responsables de sus decisiones. La gente que sale de la cárcel continúa acarreando un estigma. La gracia de este libro creemos que es que, sin negar todo ello, abre una esperanza no teórica, sino tangible y real. Ojalá que, de rebote, toque también nuestra mentalidad de lectores para que cambiemos nuestras maneras de mirar y nuestras actitudes sobre el tema.

Andreu Trilla



Indultos de Semana Santa



Ante Jesús el Rico - Los tres presos liberados, uno de ellos una mujer, ayer en la Catedral de Málaga.

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno Titulado El Rico y María Santísima del Amor liberó ayer, Miércoles Santo, de forma excepcional y por primera vez en su historia, a tres presos, tras los indultos concedidos por el Consejo de Ministros. Se trata de dos hombres y una mujer, que fueron condenados por delitos de tráfico de drogas dos de ellos y de robo con fuerza el tercero.

La liberación de los tres penados, tuvo lugar ayer por la tarde en la Catedral, tras solicitar la cofradía que fuera en dicho templo debido a las medidas sanitarias por el coronavirus, que hacen que no se pueda celebrar un acto multitudinario en la calle de Málaga como ha venido haciéndose tradicionalmente. Al acto asistieron el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, y el subdelegado del Gobierno en Málaga, Teófilo Ruiz, así como del director general de Ejecución Penal, Miguel Ángel Vicente. Los consejeros de la Junta de Andalucía Elías Bendodo, Rogelio Velasco y Rocío Blanco estuvieron presentes, y el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre.

De esta forma se da cumplimiento a una tradición de unos 270 años tras el privilegio otorgado a la cofradía en 1759 por el rey Carlos III, de poner en libertad a un



condenado en un momento del desfile procesional por las calles de la capital malagueña y en presencia de los sagrados titulares. Según esta tradición, había en Málaga entonces una peste y, al afectar también a la prisión, los penados, sin despojarse de las cadenas, decidieron salir a la calle y llevar la imagen de Jesús El Rico, conservada en su capilla, en procesión por los lugares más afectados por la epidemia. Finalizada la procesión, la devolvieron a la iglesia y volvieron a la cárcel. Según la leyenda, tras esto, la epidemia, repentinamente, desapareció. Al saberlo Carlos III promulgó una pragmática concediendo la excepcional prerrogativa de liberar un preso.

Decisión «histórica»

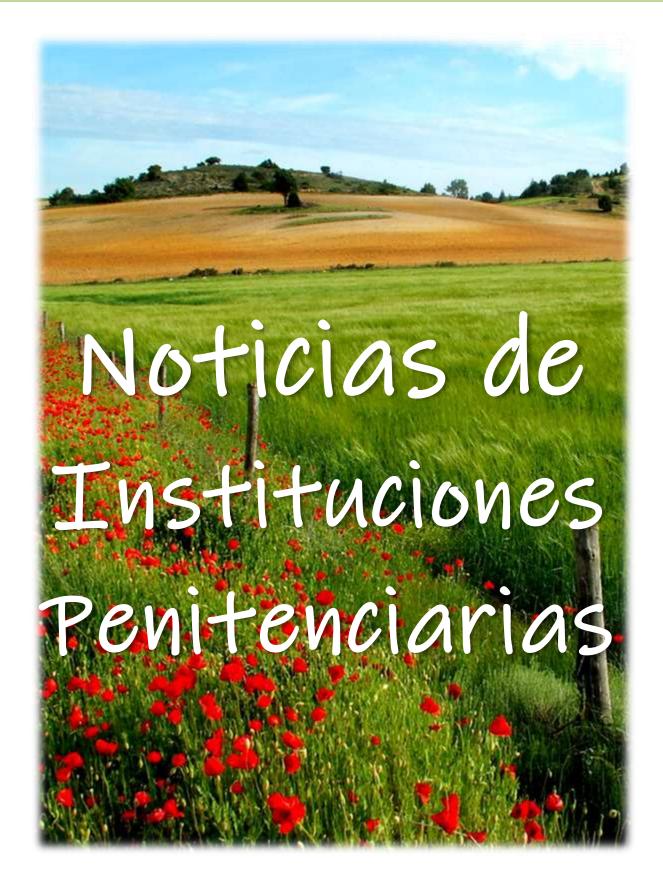
Es la primera vez que se libera a toda la terna presentada por la cofradía al Ministerio de Justicia para conceder los indultos, ya que normalmente es un solo penado; algo que ha sido calificado como «histórico» tanto por el subdelegado como por el hermano mayor. En esta ocasión, uno de los condenados está en la cárcel de Archidona y los otros dos en el Centro de Inserción Social.

En el caso del expediente de la única mujer de los tres indultados, esta fue condenada por la Sección Segunda de la Audiencia de Málaga en sentencia de 11 de julio de 2017 como autora de un delito contra la salud pública a la pena de cuatro años de prisión y multa de 1.000 euros por unos hechos cometidos en 2015. El segundo indulto es para un hombre condenado por el Juzgado de lo Penal número 3 de Málaga como autor de un delito de robo con fuerza en casa habitada a la pena de dos años y tres meses de prisión por unos hechos cometidos en 2018, según la publicación en el BOE. El último preso al que se le concede el indulto fue condenado por la Sección Segunda de la Audiencia de Málaga en sentencia de 27 de mayo de 2019 como autor de un delito de tráfico de drogas a la pena de tres años y tres meses de prisión y multa de 25.000 euros por hechos cometidos en el año 2018.

En los tres casos en los reales decretos se apunta que se han considerado los informes de los tribunales sentenciadores y del ministerio fiscal, estimando que, según las circunstancias de los condenados y de acuerdo a la información de los expedientes concurren para el indulto «razones de justicia y equidad, a propuesta del ministro de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros. Asimismo, se les indulta la pena privativa de libertad pendiente de cumplimiento, pero «a condición de que no vuelva a cometer delito doloso» en un determinado plazo que varía según los casos, oscilando entre los cuatro y los tres años desde la publicación del real decreto.

ALEX ZEA (EUROPA PRESS)







Éste es el perfil del delincuente vial en España



La cifra de encarcelados en nuestro país por delitos contra el tráfico supera los 1.300 y solo en 2020 se impusieron más de 28.000 condenas. Un tercio de los mismos, reincide.

Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra. Sabemos que es una frase recurrente que puede ser utilizada para múltiples aspectos de la vida y que también puede malinterpretarse, lógicamente. Pero en este caso creo que viene bastante 'al pelo' para dar forma al último estudio elaborado por la Universidad Europea de Valencia, en colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (IIPP).

Se trata de un análisis que pone en liza cuál es el perfil del delincuente contra la seguridad vial en nuestro país. Una investigación que concluye que hablamos de una persona soltera, de entre 18 y 45 años, con estudios de Primaria, con baja percepción de miedo ante situaciones de riesgo y sus posibles consecuencias, tanto para sí mismos como para terceras personas.



Para hacer este estudio, su autores han analizado a los condenados a penas alternativas a la prisión por delitos con la seguridad del tráfico, que el año pasado alcanzaron una cifra superior a los 28.000. Mientras, según fuentes penitenciarias, algo más de 1.300 presos cumplen condena en las cárceles por este tipo de delitos, de los que casi 1.100 están internos en prisiones dependientes de la administración central y el resto en Cataluña.

El informe destaca que el 75% de los condenados por estos delitos conduce a diario, casi un 25% no dispone de permiso de conducir; la mayoría conduce un turismo en el momento de su detención y el 53% ha sufrido algún accidente de tráfico. Pero quizá lo más sorprendente es que la mayoría de ellos se consideran buenos conductores, son respetuosos con las normas de tráfico y no se ven en la necesidad de mejorar su estilo de conducción. Según datos del INE, en los últimos 9 años se han producido 938.000 delitos contra la Seguridad víal.





Asimismo, la mitad de los condenados habría perdido puntos de su permiso previamente al delito mientras que un 31% había perdido la vigencia del permiso por la detracción total de los puntos. La mitad de la pérdida de estos puntos fue por conducción bajo los efectos de las drogas, estando esta variable presente en el 28% de los casos, subiendo al 40% en lo que a problemas con el alcohol se refiere.

En busca de la reinserción

El estudio pone de manifiesto que la reincidencia es mucho menor cuando los penados se someten al programa PROSEVAL o al taller TASEVAL que cuando su condena son trabajos en beneficio de la comunidad (TBC). En el caso del taller (que se comparó con penados a menos de 60 jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad) se reduce en dos puntos la reincidencia en comparación con aquellos que no han decidido realizarlo. Los datos mejoran considerablemente si, además, se prolonga la intervención tratamental sobre el penado con el programa PROSEVAL. La reincidencia cayó hasta el 6,6% entre los primeros, frente al 16,97% de reincidencia delictiva entre los que solo cumplieron sus TBC.



Hacia una política penitenciaria más flexible en línea con el modelo europeo

Pese a las oscuridades que persisten en el sistema penitenciario, se abre un momento esperanzador para soñar que otro sistema es posible

Mayo de 2010: mayor pico de personas encarceladas en España, 77.000 ciudadanos. Una década después, enero de 2021: el número se ha reducido de forma significativa hasta 55.000 personas.



El uso de la cuestión de la inseguridad ciudadana como instrumento de captación de votos es cíclico y ha sido utilizado por gobiernos de todos los colores, preferentemente en años preelectorales. Ocurrió en 2003 y sirvió para reformar el Código Penal. Y de nuevo en 2010, lo que derivó en la mayor reforma penal existente desde el Código Penal de 1995, con modificación de 155 artículos (una cuarta parte del total).

La percepción de inseguridad ciudadana ha experimentado una evolución positiva a lo largo de los últimos años: ha pasado de representar un problema para 23% de la población española en 2003 al 9,7% en mayo de 2010, según el barómetro del CIS (tercer principal problema). Finalmente, en febrero de 2020, constituye una preocupación solo para el 1,5% de la población española (en decimoséptimo lugar).



Tras la última vuelta de tuerca posible con la cuestión de la prisión permanente en el año 2015, parece que nos encontramos en un momento adecuado, relajado, para abordar el debate pendiente sobre qué modelo penal y penitenciario se precisa y si es aún posible una mayor reducción del uso de la prisión, por cuanto la privación de libertad supone el mayor recorte del valor principal del ser humano.

Para ello es fundamental analizar si la merma del uso de la prisión, y por tanto de la población penitenciaria, supondría una mayor criminalidad. La respuesta es no. La tasa se ha mantenido con cierta estabilidad desde los 45 delitos y faltas por cada 1.000 habitantes en 2010 hasta los 46 en 2019 y bajó hasta 39 en el tercer trimestre de 2020. Por tanto, la primera conclusión es que, pese a existir menos personas encarceladas (un 28% menos), la tasa de criminalidad se ha mantenido estable, apreciándose incluso una reducción. Se descarta así que un menor uso de la prisión suponga un peligro para la sociedad.

Por otra parte, según todos los estudios penitenciarios, una reducción de la dureza en el cumplimiento de la pena favorece la reinserción social. La pena, según la legislación, se puede cumplir de muchas formas, desde el encierro más total (primer grado) a una flexibilización que permite cierta relajación en la privación de libertad (tercer grado). El uso de la semilibertad está más extendido entre nuestros vecinos europeos que en España, donde su uso es escaso y alcanza tan solo al 18% de los penados en la actualidad, frente al 17% del año 2010.

Conscientes de ello, los Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria de los Colegios de Abogados plantearon a Instituciones Penitenciarias la necesidad de un protocolo que permitiera que ciertos perfiles de menor peligrosidad pudieran ingresar directamente en tercer grado en los Centros de Inserción Social (CIS), centros de cumplimiento de penas en tercer grado disponibles en algunos territorios. El protocolo propuesto ha sido adoptado por el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, con importantes modificaciones respecto a la propuesta, en la Instrucción 6/20 de 17 de diciembre. Este paso sin duda puede ser considerado un hito importante, si bien su confirmación dependerá de su eficacia práctica.

Permitirá que aquellos penados que se presenten voluntariamente, con condena inferior a cinco años, primariedad delictiva –que sea su primer delito-, con satisfacción de responsabilidad civil, declaración de insolvencia o compromiso de satisfacción y cuyo delito haya sido cometido al menos tres años antes, con correcta adaptación social desde entonces, puedan ser admitidos inicialmente de forma provisional en el CIS. La decisión de permanecer en este modelo o de pasar a un centro penitenciario ordinario



será adoptada con posterioridad. Además de los anteriores requisitos, se valorará: el proyecto vital, que sea acorde a las circunstancias personales y que le permita hacer frente a sus necesidades, así como otras actividades que puedan ser realizadas; la red de apoyo familiar y social; y en caso de adicciones, que se halle en disposición favorable de superarlo o haberlo superado ya. Se tendrán en cuenta las circunstancias de especial vulnerabilidad de la propia persona penada o familiares a su cargo (personas ancianas, con discapacidad, hijos menores...).

Aun reconociendo el carácter innovador de la medida, esta puede ser considerada aún como excesivamente restrictiva, por cuanto parece favorecer a perfiles minoritarios y no al más general, relacionado con la exclusión social, drogodependencia o enfermedad mental, que puede implicar mayores recaídas o necesidad de oportunidades. Parece preciso que, en un periodo corto de tiempo, pueda analizarse su eficacia para, en su caso, revisar su aplicación de forma más generalizada.

En conclusión, pese a las oscuridades que persisten en el sistema penitenciario, se abre un momento esperanzador para soñar que otro sistema es posible. Es importante aprovechar el actual momento de amenazas externas para avanzar en algo tan importante como es la libertad del ser humano.

Valentín Aguilar Villuendas, área de Cárceles de APDHA



40 psicólog@s para 2.000 corruptos en prisión

El Gobierno ultima detalles del plan dirigido a la reintegración de presos condenados por delitos económicos o contra los derechos de los trabajadores. Los reclusos que se apunten no obtendrán beneficios penitenciarios.

Los condenados presos por delitos relacionados con la corrupción tendrán posibilidad de "reeducarse" y "reintegrarse". La tarea estará a cargo de 40 psicólogos que han sido formados por el Ministerio del Interior y que se encargarán sesiones de las que impartirán distintas en



prisiones del país. La participación será voluntaria, por lo que aún no se sabe cuántos de los más de 2.000 presos por ese tipo de delitos en España estarán dispuestos a tomar parte en este programa.

Según consta en una respuesta enviada al diputado de EH Bildu Jon Iñarritu, el denominado Programa de Intervención en Delitos Económicos (PIDECO) "trata de volver a educar en aquellos factores personales (valores, creencias, actitudes y conductas) y situacionales que concurrieron en la secuencia de la comisión del delito y enfocar su vida en libertad con una actitud y conducta prosocial (reintegración social)".

"El incremento de la delincuencia económica en los últimos años ha merecido una especial atención por parte del Ministerio del Interior", destaca el Gobierno en el documento remitido al representante de la coalición vasca. En tal sentido, sostiene que se ha considerado necesario "abordar este comportamiento ilícito a través de una intervención ajustada a los factores criminógenos que han podido conducir hacia dicha actividad".



Los destinatarios de este programa serán aquellos internos condenados por delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico—"excluyendo los delitos relativos a los de hurtos, robos, extorsiones, etc., por ser objeto de otros programas de tratamiento", destaca Interior—, así como "delitos contra la hacienda pública y la seguridad social", "delitos contra los derechos de los trabajadores", "delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros" o también "contra la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio y el medio ambiente".

En esas distintas categorías delictivas se encuentran casos de presos muy sonados en España, como el extesorero del PP José Luis Bárcenas, el exmiembro de la Familia Real Iñaki Urdangarin –ahora en tercer grado– o Pablo Crespo, exsecretario de Organización del PP gallego.

En su respuesta a Iñarritu, Interior indica que "se ha formado 40 psicólogos de 31 centros penitenciarios y nueve centros de inserción social". Estos expertos tendrán a su cargo la implementación de este programa, que arrancará previsiblemente en las próximas semanas. El primer paso será darlo a conocer en cada centro penitenciario donde existen presos por este tipo de delitos, tras lo cual serán los propios internos afectados quienes podrán elegir si desean o no participar.

Fuentes de Instituciones Penitenciarias remarcaron que este programa no dará lugar a beneficios penitenciarios, aunque sí podrá repercutir en las valoraciones individuales que realicen las Juntas de Tratamiento a la hora de analizar la situación de cada preso.

Unidades terapéuticas

En el documento remitido al diputado de EH Bildu, Interior destaca que el programa dirigido a reclusos corruptos "se estructura en unidades terapéuticas diferenciadas". "Cada una de ellas contempla sus propios objetivos, técnicas y actividades propuestas para alcanzarlos".

"En su conjunto su realización abarca unas 32 sesiones, a las que hay que añadir las necesarias para llevar a cabo la Unidad de Justicia Restaurativa. Considerando una periodicidad de una sesión por semana, la duración del programa puede oscilar entre los diez u once meses", añade Interior.

Danilo Albin



Justicia restaurativa: cuando condenados y víctimas se ven cara a cara para reparar el delito

Los casos de un asesinato en Sevilla o de un narcotraficante en Cádiz ilustran las posibilidades reparadoras de un sistema de mediación que propicia también la reducción de la reincidencia delictiva.



La justicia restaurativa, la que busca reparar el daño y evitar su reincidencia en vez de limitarse a castigarlo, se abre paso en España. En los últimos tres años, según datos de Instituciones Penitenciarias, se han multiplicado por más de 20 las personas condenadas que han participado en talleres restaurativos (de 38 en 2017 a 855 en 2020) con víctimas directas o indirectas de sus delitos, encuentros en los que unas



pueden expresar su arrepentimiento y otras conocer por qué sufrieron lo que sufrieron.

La, digamos, justicia tradicional se define como una justicia retributiva que pone su foco en el castigo del delito cometido con la imposición de una condena, mientras que la restaurativa busca dar protagonismo a las dos partes enfrentadas por ese delito, con el fin de reparar sus consecuencias personales y económicas e intentar modificar el comportamiento de quien ha sido su responsable. En otros países de nuestro entorno su implantación se encuentra bastante más avanzada que en España, que tiene un desarrollo muy desigual en las comunidades autónomas. Uno de los últimos avances más notorios se produjo en 2019, al darle también la oportunidad a reclusos con delitos graves de participar en estos encuentros reparadores.

Y a falta de una ley que la regule, es el Estatuto de la Víctima aprobado en 2015 el principal sustento normativo de la justicia restaurativa en nuestro país, a la que dedica expresamente un artículo: el 15. En él se establece que las víctimas pueden acceder a los servicios de justicia restaurativa para obtener una "adecuada reparación material y moral de los perjuicios derivados del delito", siempre y cuando el infractor haya reconocido los "hechos esenciales de los que se deriva su responsabilidad", ambas partes hayan prestado su consentimiento a participar, el procedimiento de mediación no entrañe un riesgo para la seguridad de la víctima y que no esté prohibido por alguna norma, como ocurre con la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que veta su uso en su artículo 44. Y en 2015, se incluyó también por primera vez en el Código Penal un artículo que reconoce el acuerdo de una mediación como una de las causas de la suspensión del cumplimiento de una pena.

La Asociación Andaluza de Mediación (<u>Amedi</u>) lleva trabajando desde 2006 en la justicia restaurativa, con una media de 30 asuntos por año, en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), y en el 70% de los casos ha conseguido un acuerdo reparador entre las dos partes, según su presidente, José Castilla. Uno de los últimos fue el encuentro en el que participaron Jesús, condenado a 18 años de prisión por matar con un cuchillo jamonero en la Feria de Sevilla de 2009 a Juan, y los padres de este.

La Asociación Andaluza de Mediación ha conseguido en el 70% de los casos un acuerdo reparador entre ambas partes Asesino y padres de la víctima pasaron juntos una mañana entera. Y "el resultado fue muy positivo", asegura José Castilla. Jesús ya había mantenido una relación epistolar desde la cárcel con los padres de Juan, en la que ya había expresado su arrepentimiento, pero faltaba el momento de verle las caras.



"Se descompuso, se puso a llorar por todo lo que había pasado y por la generosidad de aquellos padres de estar allí con él en ese momento. Y la madre llegó a abrazarlo. Pudieron habar de la vida de Jesús en la cárcel, de la vida de Juanito, de la vida sin Juanito...", recuerda el presidente de Amedi.

Lo que ocurrió en ese encuentro restaurativo fue, según el mediador, que los padres de la víctima de un asesinato se sintieron un poco más aliviados, que pudieron darle un poco más de sentido a su vida tras la pérdida tan trágica de su hijo. Y que el responsable de esa tragedia obtuvo de la generosidad de los padres de su víctima, perdonándole lo que había hecho, un estímulo crucial para emprender un nuevo rumbo en su vida. "Jesús, a lo largo del encuentro, descubrió que había matado a alguien que tenía las mismas aficiones que él, al fútbol, a la música, a la guitarra. Llegó a decir: ahora me doy cuenta de que maté a una persona que podría ser mi hermano", apunta Castilla.

Descenso de la reincidencia en el delito

Jesús sigue cumpliendo su condena en la prisión Sevilla II, porque el resultado de un encuentro restaurativo no tiene ningún efecto ni penitenciario ni judicial en la remisión de la pena, pero sí puede incidir en otro aspecto muy importante, aparte de la evolución personal. Según el responsable de Asociación Andaluza de Mediación, la reincidencia de las personas condenadas por el sistema penal convencional se sitúa entre el 40 y el 60%, mientras que en algunos estudios incipientes se estima que el porcentaje de los que volverían a cometer un delito no superaría el 10% en el caso de quienes se han sometido a un proceso de justicia restaurativa.

Castilla: "Pensamos que no se trabaja en la reflexión de las causas que llevan a una persona a cometer un delito".

"Por algún lado, el sistema falla. Y nosotros pensamos que lo que pasa es que no se trabaja a nivel individual, en la reflexión de las causas que llevan a una persona a cometer un delito, en que no se le enfrenta a la responsabilización del daño causado, no se le enfrenta a la víctima que te devuelve la mirada del daño que tú le has causado. Y todo ese proceso puede llevar a reducir más la reincidencia", explica Castilla.

José Castilla fue uno de los mediadores que participó en los <u>encuentros</u> que se organizaron en 2011 y 2012 entre presos de ETA y familiares de las víctimas de sus atentados, una experiencia que, a su juicio, supuso un respaldo definitivo para implantar el uso de la justicia restaurativa en los delitos graves, y no limitarla a los leves. De aquella docena de encuentros restaurativos, este mediador recuerda, por



ejemplo, lo que supuso la experiencia para la viuda de Juan María Jáuregui, exgobernador civil de Guipúzcoa asesinado por la banda terrorista en el año 2000 con dos tiros en la nuca en una cafetería de Tolosa: "Ella siempre se preguntaba que qué hubiera pasado si ella hubiera estado con su marido en ese momento, que si lo habrían matado también. Y en aquel encuentro se lo pudo preguntar a uno de los que habían matado a su marido, que le respondió que lo hubieran hecho igual, que ya lo habían intentado otras veces. Eso, evidentemente, no le devolvió a su ser querido, pero sí le dio al menos tranquilidad".

Esa tranquilidad se debe a que la víctima, más allá de una reparación material o económica por el daño sufrido, lo que más necesita es una explicación para su padecimiento, según el presidente de Amedi: "Por qué a mí, por qué de esa manera, cómo puedo yo incorporarlo a mi sistema de creencias. Todo eso no lo responde ninguna sentencia de un juez. Por eso las víctimas suelen quedar muy insatisfechas. Se sienten que no han sido atendidas, que es lo que hace en cambio la justicia restaurativa".

Encuentro reparativo con un narcotraficante arrepentido

La justicia restaurativa también ha sido aplicada con éxito en casos de narcotraficantes. La <u>Federación Andaluza Enlace</u>, que trabaja en el ámbito de las adicciones y la exclusión social cuenta con tres equipos de mediación y uno de ellos, el de Cádiz, organizó en 2019 un círculo restaurativo entre José Antonio S., piloto de lanchas que venían cargadas de hachís desde las costas de Marruecos, un guardia civil, dos trabajadoras de prisión, varios integrantes de organizaciones de drogodependencias y dos residentes en pisos tutelados para personas con problemas de adicciones, como víctimas indirectas del tráfico de drogas. "Y todo fue muy bien. La gente se sintió privilegiada por haber participado en una experiencia así que nunca antes se había hecho en Cádiz", concluye Irene López, una de las dos mediadoras que dirigieron el encuentro.

En el encuentro que tuvo lugar en una sala del Espacio de Creación Contemporánea de la capital gaditana, cada uno expuso las repercusiones del narcotráfico en sus respectivos ámbitos, los daños económicos, sociales y personales que les ocasionaba, y José Antonio, por su parte, les expresó su arrepentimiento, pidiendo disculpas por el mal que había causado. El círculo restaurativo concluyó con una sentencia reparadora: el narcotraficante arrepentido debía trabajar como voluntario en talleres del colectivo CEPA de Cádiz, dar charlas de prevención de las adicciones en institutos donde contaría su experiencia y participar en actividades de ocio con jóvenes tutelados del



sistema de protección, además de comprometerse a seguir con los estudios de Educación Social que había iniciado durante su estancia en prisión.

José Antonio, de 33 años, ha asegurado a *Público* que aquel encuentro restaurativo le sirvió, de alguna manera, para reparar el daño que le había hecho a la sociedad en su momento: "Ese era el objetivo principal. Pero personalmente, a mí me ha dado también una oportunidad de seguir creciendo como persona, de ir dejando atrás el pasado ese que tanto daño me hizo a mí y a mi familia".

José Antonio sobre el encuentro: "Me ha dado una oportunidad de seguir creciendo como persona"

"Aquello sirvió –añade– como una forma de construir el futuro en el que ahora me encuentro, que no es otro que jalando de una familia, cuidando de ellos, estando para ellos, trabajando y ser una persona normal, que es lo que añoro de muchos años atrás, ser una persona normal, con los problemas de la vida cotidiana y no los problemas que he tenido que solventar estos años atrás y por lo que estuve en prisión".

José Antonio ya estuvo más de seis años en prisión a cuenta de sus andanzas con el narcotráfico, pero podría volver a entrar en cualquier momento por otra condena que tiene pendiente. Sin embargo, el mismo tribunal de la Audiencia Provincial que le condenó en 2020 a casi cuatro años de cárcel, se mostró favorable a su indulto, porque –argumentó– "en tales circunstancias no generaría ningún tipo de alarma social y resultaría equitativo el esfuerzo realizado por José Antonio S. para su rehabilitación". En esa decisión judicial de elevar una petición de indulto al Consejo de Ministros pesó mucho el informe final del encuentro restaurativo en el que había participado José Antonio con la mediación de Enlace.

La petición del indulto ha sido denegada por el Gobierno, pero el perdón ha sido solicitado de nuevo, con más apoyos todavía, entre ellos el de la corporación municipal de Cádiz, que el pasado febrero aprobó por unanimidad la propuesta, y el de la organización estatal UNAD de atención a las adicciones. En un comunicado, la UNAD, que representa a 215 asociaciones de toda España, señala este caso "como un ejemplo de los beneficios de la justicia restaurativa y de cómo se puede abrir oportunidades a las personas con problemas jurídico-legales vinculados a las adicciones".

"Con la justicia restaurativa, asumen lo que han hecho e intentan reparar el daño causado", afirma Irene López



A juicio de Irene López, la justicia restaurativa aporta mucho, todo lo que no hace la prisión por reinsertar a la persona que ha sido condenada por un delito. "Con la justicia restaurativa, ven la solución de otra manera, asumen lo que han hecho, asumen su responsabilidad, y cuando lo han asumido, entonces intentan reparar el daño causado. Y a las víctimas, les sirve también, porque les ayuda a comprender, a encontrar una explicación a por qué me ha pasado a mí. Les facilita una tranquilidad psicológica. Es como cerrar un libro", explica la mediadora.

Bajar juntos por la escalera

José Castilla recuerda especialmente el caso de un encuentro restaurativo en el que participaron dos hombres de unos 30 años, "normales, corrientes". Para uno de ellos, el fiscal pedía un año y medio de prisión por haberle propinado un tremendo puñetazo al otro causándole graves daños durante un partido de fútbol de una liga de aficionados. El mediador se acuerda, sobre todo, porque los dos, al terminar el encuentro, bajaron juntos por la escalera, aunque había un ascensor.

Para que se celebre un encuentro restaurativo de mediación es el juez quien debe proponer su realización al considerar que el caso resulta apropiado para ese tipo de resolución. Sin embargo, las partes siempre tienen que aceptar voluntariamente participar en él: básicamente, la víctima debe aparcar su deseo de venganza, su rencor, por lo que le han hecho, y el victimario, dejar de esconderse y aceptar las consecuencias de lo que ha hecho. Por su parte, el mediador ha de guardar confidencialidad.

El problema radica, según el presidente de Amedi, en la falta de voluntad política de las administraciones públicas para fomentar el uso de la justicia restaurativa. En la comunidad de autónoma de Andalucía, por ejemplo, con las competencias de justicia transferidas, apenas se ha hecho nada, según él, para implantarla, pese a que se trata de un servicio reconocido en el Estatuto de la Víctima. "No han puesto en marcha ni un equipo. No les interesa. Las entidades somos las que hacemos esto, sin ánimo de lucro, por conciencia social y colectiva", concluye.

Santiago F. Reviejo



La prisión de Teixeiro dispondrá de un módulo mixto con el fin de favorecer la igualdad.

El espacio «Nelson Mandela», en el que cumplen condena 60 hombres, es el elegido para desarrollar esta iniciativa



Módulo Nelson Mandela, en la cárcel de TeixeiroCEDIDA

El módulo *Nelson Mandela* del centro penitenciario de Teixeiro, hasta ahora compuesto únicamente de hombres, se va a convertir en un módulo mixto, según indica este viernes la Delegación del Gobierno en Galicia. La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha dado el visto bueno a la propuesta por parte de la dirección de la prisión de acoger en este módulo, en el que cumplen condena 60 hombres, también a internas en la prisión coruñesa.

Con 13 años de funcionamiento, el espacio *Nelson Mandela* es un módulo de respeto educativo y convivencial dedicado en su totalidad a la preparación para la vida en libertad. Esta iniciativa ofrece itinerarios personalizados adaptados a las necesidades



de cada participante, tanto de preparación técnica como personal, que combinan formación e integración laboral. El objetivo de convertirlo en módulo mixto es favorecer el acceso de las internas, «respetando la intimidad y las particularidades necesarias de ambos sexos», recalca la Delegación del Gobierno. Hombres y mujeres conviven en las zonas comunes de actividades y tareas desde la 08.00 hasta las 13.30 horas y desde las 16.30 hasta las 20.30 horas. El resto del tiempo permanecen en sus celdas en diferentes plantas.

El programa *Nelson Mandela* forma parte de la Estrategia de Inclusión Social de Galicia 2014-2020, diseñada y financiada por la Xunta de Galicia y el Fondo Social Europeo, y se desarrollaba hasta ahora en el centro penitenciario de Teixeiro. Por el momento fueron más de 1.500 internos los beneficiados por el programa. Fue la prisión de A Lama la primera que puso en marcha, allá por diciembre del 2018, el primer módulo de respeto mixto de la Comunidad Autónoma de Galicia y uno de los pocos que existen a nivel nacional. Además de los equipos de inclusión de los servicios de Teixeiro y de A Lama, hay otros 18 equipos comarcales que trabajan repartidos por la Comunidad.

Los módulos mixtos en los centros penitenciarios son una apuesta de la Secretaría General de IIPP para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres privados de libertad.

LA VOZ A CORUÑA



Los Gobiernos central y vasco resuelven el traspaso de prisiones a Euskadi desde el 1 de octubre

La transferencia de las tres prisiones de Euskadi se ha cuantificado en 70 millones





El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y el consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, antes de reunirse en febrero pasado en Vitoria.

Los Gobiernos de Pedro Sánchez y de Iñigo Urkullu han cerrado este viernes la negociación para el traspaso a Euskadi de las tres cárceles vascas y firmarán el acuerdo definitivo en la Comisión Mixta de Transferencias el día 10 de mayo, aunque la gestión por la Administración vasca no se hará efectiva hasta el próximo 1 de octubre. La transferencia de esta simbólica competencia ha sido valorada en 70 millones de euros, cantidad que se descontará del Cupo que el País Vasco paga al Estado. "Este es un hito muy importante y satisfactorio para el futuro del País Vasco", ha afirmado la consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, Olatz Garamendi.



El acuerdo entre ambos ejecutivos incluye también la cesión de otras tres materias: el transporte por carretera, el puerto de Ondarroa (Bizkaia) y la gestión del código bibliográfico ISSN.

La asunción de la competencia de las cárceles ha sido, junto a la del régimen económico de la Seguridad Social, una de las principales reivindicaciones del Gabinete de Urkullu en las dos últimas legislaturas. Con el acuerdo que se sellará el 10 de mayo, el Gobierno vasco tomará el control de la competencia "exclusiva" en la organización, régimen y funcionamiento de los centros penitenciarios de Zaballa (Álava), Martutene (en San Sebastián) y Basauri (Bizkaia), así como del seguimiento y cumplimiento de las penas de los reclusos, entre otras tareas. Actualmente, la población reclusa en estas tres prisiones ronda las 1.300 personas, de las que un centenar son mujeres.

El acuerdo incluye también la transferencia de la antigua cárcel alavesa de Nanclares, ya sin población reclusa aunque en sus dependencias se alojan funcionarios de prisiones. Del mismo modo, se ha consensuado que cuando se construya la cárcel donostiarra de Zubieta, el Gobierno vasco devolverá al español la titularidad del edificio de Martutene. Está previsto que la nueva prisión, con un coste de 39 millones de euros, esté terminada en la primavera de 2023, según ha anunciado Garamendi en una comparecencia junto al consejero de Seguridad, Josu Erkoreka.

El Ejecutivo autónomo también se hará cargo de los casi 700 trabajadores de Zaballa, Martutene y Basauri, en su mayoría funcionarios, a quienes integrará en la función pública vasca, pagará sus nóminas y respetará los derechos que hayan adquirido hasta ahora.

"Tortuoso camino"

El acuerdo llega tras un "largo y tortuoso camino", ha señalado Erkoreka, que acerca a Euskadi "un poco más al objetivo del cumplimiento íntegro del Estatuto de Gernika" aprobado hace 40 años. "Es un avance en el autogobierno" vasco, ha destacado el consejero que precisamente inició las negociaciones que ahora han llegado a su final para la cesión de las cárceles vascas.

En noviembre de 2018, la entonces ministra de Política Territorial, Meritxel Batet, y Erkoreka fijaron el primer cronograma de transferencias tras siete años de sequía por la falta de interlocución entre los Gobiernos central y vasco mientras estuvo Mariano Rajoy en la Presidencia. La maquinaria administrativa para sustanciar los traspasos arrancó muy despacio y los plazos fueron alargándose más allá de los anuncios que iban realizando los ejecutivos. Carolina Darias trató de darle un impulso a la



negociación a comienzos de 2020, pero la pandemia provocó una nueva ralentización, aunque a mediados de ese año, poco antes de las elecciones vascas, se alcanzó el acuerdo para el traspaso de tres materias de menor valor.

La firma para la cesión de las cárceles, una competencia de gran calado para los nacionalistas vascos, llegará finalmente en mayo, con Miquel Iceta al frente del ministerio. Garamendi ha querido agradecer el "fuerte impulso" que el actual ministro ha dado a las negociaciones para consumar el pacto.

El Gobierno de Urkullu ha fichado al exjuez de la Audiencia Provincial de Álava Jaime Tapia como responsable del equipo técnico encargado de diseñar el modelo penitenciario vasco. Este estará basado en el sistema de las "3R", ha dicho Erkoreka: reeducación, resocialización y reinserción de los reclusos. Se va a implementar un modelo basado en favorecer el cumplimiento de las penas en semilibertad, con el objetivo de que al menos el 40% de los internos cumplan sus penas en régimen abierto. "Euskadi está preparada para asumir esta competencia. Es una oportunidad para cambiar, mejorar y gestionar una competencia aprovechando un mejor conocimiento de la realidad social", ha afirmado el consejero.

Entre las grandes competencias pendientes, a los Gobiernos solo les quedaría formalizar la referida al régimen económico de la Seguridad Social, que no llegaría hasta finales de este año, según el último cronograma de transferencias.

Traslado de presos de ETA

La fecha del traspaso definitivo de las cárceles vascas se ha conocido el mismo día en que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha anunciado este viernes el acercamiento de otros cinco presos de ETA, cuatro de ellos a prisiones de País Vasco y Navarra, y la concesión de la semilibertad de otro activista.

Entre los acercamientos ordenados este viernes y de los que informa la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en un comunicado está el traslado desde la cárcel de Zuera (Zaragoza) a la de Álava del etarra Igor Martínez de Osaba Arregui, uno de los tres integrantes de la denominada "caravana de la muerte" que en 1999 transportó 1.745 kilos de explosivos que un comando tenía previsto colocar en Madrid.

En la cárcel de Basauri ingresará Ugaitz Pérez Sorriketa, recluido en la de Logroño y que en agosto cumplirá tres cuartas partes de una condena de 25 años. El tercer traslado corresponde a Garikoitz Arruarte Santa Cruz, quien cumple una pena de 20 años por un atentado frustrado en 2003 y que pasará de la prisión de Soria a la de



Pamplona. Gregorio Escudero Balerdi, condenado entre otros delitos por el asesinato del concejal del PP en Zarauz de José Ignacio Iruretagoyena en 1998, cambiará la cárcel coruñesa de Teixeiro por la de Dueñas (Palencia). Miren Itxaso Zaldúa Iriberri, en prisión preventiva por su presunta participación en dos atentados, ingresará en Asturias procedente de la cárcel de Topas (Salamanca).

Instituciones Penitenciarias también ha ordenado la progresión a tercer grado o régimen de semilibertad de Asier Bengoa López de Armentia, en prisión preventiva desde 2019.

La Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) ha recordado hoy que ya ascienden a 212 los traslados aprobados por el Gobierno de Pedro Sánchez desde junio de 2018, de los cuales 176 son presos etarras y 52 de ellos ya cumplen condena en el País Vasco o Navarra. Esta potestad de decidir el traslado de reclusos seguirá estando en manos del ministerio que dirige Grande-Marlaska.

FOTO: L. RICO – EL PAÍS MIKEL ORMAZABAL



Prisiones permitirá a 2.400 reclusos en semilibertad tener teléfonos móviles en sus celdas

Las terminales seguirán prohibidas para el resto de internos. Cada año se intervienen miles de estos dispositivos introducidos ilegalmente en los penales



La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha dictado una orden interna por la que autorizará, por primera vez, que parte de la población reclusa tenga en sus celdas determinados objetos prohibidos hasta ahora, como ordenadores y teléfonos móviles, según se detalla en el documento remitido a las prisiones al que ha tenido acceso EL PAÍS. La medida afecta a cerca de 2.400 internos que disfrutan de la llamada semilibertad "residencial", es decir, con la obligación de acudir a prisión, la mayoría de ellos solo a dormir de lunes a jueves. Las terminales de telefonía, que seguirán



estando vetadas para el resto de los internos, son uno de los objetos clandestinos más cotizados entre los presos. En 2019, último año del que existen datos oficiales, los funcionarios de prisiones intervinieron dentro de las cárceles 2.672 de estos dispositivos, siete al día. Esta cifra dobló el número de los requisados en 2017, cuando fueron 1.383.

La orden interna encuadra la medida dentro de una política penitenciaria "orientada hacia la inserción social" y con el objeto de favorecer "los vínculos comunitarios" de los presos con el exterior. En este sentido, señala que, dada la expansión en la sociedad del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, estas deben estar presentes en el medio abierto penitenciario "a efectos laborales, formativos y de comunicación" de los presos en semilibertad. Por ello, Interior ha acordado revisar el catálogo de objetos prohibidos que rige para todos los reclusos, vigente desde 2010, para que a partir de ahora solo afecte a los presos en régimen ordinario y que, por tanto, cumplen sus condenas dentro de las cárceles. En paralelo se crea un nuevo catálogo, este de "objetos autorizados en medio abierto" y que afectará a los Centros de Inserción Social (CIS) y las secciones abiertas de las cárceles, donde pernoctan los reclusos en semilibertad. La medida, que se empezará a aplicar a principios de mayo, deberá estar totalmente instaurada en verano, aunque se revisará anualmente para evaluar su "aplicación y eficacia".

Sobre el uso en las celdas de dispositivos electrónicos —además de teléfonos móviles y ordenadores, la orden incluye también tabletas y libros electrónicos—, Instituciones Penitenciarias entregará a los reclusos "un folleto informativo" con indicaciones sobre "el uso correcto" de estos dentro del establecimiento penitenciario, así como "las consecuencias derivadas del mal uso". Los presos que quieran acceder a ellos tendrán que dar también un "consentimiento expreso y por escrito" para que, cuando sean requeridos por un funcionario, muestren "el contenido de las fotografías o historial reciente de consultas a Internet con la finalidad de comprobar que no se está efectuando un mal uso". En caso de existir sospechas de ellos, se le retirará el dispositivo. Si el preso deja de disfrutar de la semilibertad y regresa a un centro ordinario, también se le retirarán los dispositivos. La orden prohíbe expresamente que se usen durante las actividades del centro, en las terapias individuales o en el transcurso de entrevistas con funcionarios, así como en actos colectivos como los recuentos. Tampoco podrán utilizarlos a la salida y entrada al centro penitenciario.

La orden también permitirá a los presos en semilibertad tener en sus celdas dinero en metálico y tarjetas de crédito, aunque solo por una cuantía máxima que determinará cada uno de los centros y que, en algunos casos, se podrá fijar en función de las



circunstancias concretas de cada interno. En las cárceles, los reclusos pueden hacer frente a pequeños gastos, como productos de supermercado o llamadas desde cabinas, con tarjetas monedero ligadas a las llamadas cuentas de peculio, depósitos bancarios que funcionan a modo de <u>hucha de los reclusos</u> y en los que las familias y amigos les ingresan fondos.

Además, Interior permitirá a los reclusos en semilibertad tener otros enseres que hasta ahora están prohibidos, como bolígrafos metálicos, agujas de coser, pinzas, encendedores de bolsillo, ventiladores, flexos, máquinas de depilar y afeitar, termos y calentadores eléctricos de líquidos, máquinas de escribir, fotografías personales, documentos de identidad y productos de higiene personal "en sentido amplio" y sin más concreción. Asimismo, se permitirá tener determinados medicamentos, siempre que hayan sido prescritos por un médico, y aparatos de carácter sanitario como glucómetros, medidores de tensión arterial o bombas de insulina.

También se les permitirá tener uniformes y herramientas de las que usen en el trabajo que tengan fuera de prisión siempre que el horario de salida del CIS no les permita pasar por su domicilio para recogerlos. En este caso, deberán estar depositados en un lugar del establecimiento penitenciario "sin comprometer la seguridad del centro", destaca la orden interior. Finalmente, se permitirá que entren con bicicletas o patinetes, para los que Prisiones pide a los directores que habiliten "un lugar adecuado para su estacionamiento".

La medida ha sido acogida con críticas por parte de sindicatos de funcionarios de prisiones. Un portavoz de <u>Acaip-UGT</u>, la organización mayoritaria</u>, la tilda de "despropósito" y "muy peligrosa" al considerar que pone en riesgo "la seguridad del establecimiento penitenciario y de los trabajadores". "Un gran número de internos lo están por delitos relacionados con la violencia de género y con medidas de alejamiento, por lo que tener acceso a un móvil de otro interno y conexión a Internet puede llevar a incumplimiento de estas medidas, con la responsabilidad en la que se puede incurrir", señala. El representante sindical cree que la reinserción no motiva la autorización de estos objetos en las celdas: "Si la justificación es el acceso a Internet, este se puede realizar de manera más regulada en algún lugar habilitado al efecto y con dispositivos controlados".

MÁS TERCEROS GRADOS QUE NUNCA

El documento de Prisiones justifica la novedosa medida dentro de la política de impulso a la reinserción iniciada por el Ministerio del Interior tras la llegada de Fernando Grande-Marlaska y que, en los últimos años, se ha traducido en un aumento



del número de reclusos que acceden a la semilibertad a través del tercer grado penitenciario o la aplicación del artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario. Así, en junio de 2018 había en las cárceles dependientes de Interior 7.019 presos en régimen abierto (un 17,7% de los cerca de 40.000 presos ya con condena). En la actualidad son 7.560 (el 20,5% para una población de penados que se ha reducido a menos de 37.000), según detalló el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, la pasada semana en el Congreso. De estos últimos, 5.189 disfrutan de control telemático, lo que les permite cumplir las penas en sus domicilios con determinadas restricciones sin tener que ir a prisión.

EL PAÍS (ÓSCAR LÓPEZ FONSECA. FOTOGRAFÍA: MELCHOR RODRÍGUEZ GARCÍA. UAT / GTRES).-



SE QUEJAN DE ESCASA FORMACIÓN

Foto fija de la mujer entre rejas: solo son el 7% y prefieren cárceles mixtas

Instituciones Penitenciarias promete potenciar módulos de respeto mixtos y el acceso a actividades y programas terapéuticos



La Directora General de la Guardia Civil Maria Gámez Gámez conversa con la Teniente Coronel Silvia Gil Cerdá, Jefa de la Comandancia de la Guardia Civil en Teruel.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha presentado este viernes el primer estudio integral sobre la situación de la mujer privada de libertad, que



representa el 7% del total de los internos, una radiografía que muestra que 7 de cada 10 prefiere las cárceles mixtas -- con hombres y mujeres-- y no participan en programas tratamentales. El 70% opina que tiene poca formación laboral y 9 de cada 10 afirman tener buena relación con el personal de Vigilancia.

Los datos se han presentado en el marco de la Jornada del Ministerio del Interior 'Mujer, Igualdad y Seguridad', que ha contado con la participación del secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, el director general de Ejecución Penal, Miguel Ángel Vicente, y la subdirectora general de Relaciones Institucionales, Olga Ballesteros.

En la actualidad 3.468 mujeres están privadas de libertad. Apenas representan un 7,3% del total de la población penitenciaria, que se sitúa en 47.374 personas. Una circunstancia que "convierte la realidad penitenciaria en esencialmente masculina", según Ballesteros.

La mayoría de mujeres, como en el caso de los hombres, cumple condena por delitos contra el patrimonio y delitos contra la salud pública. El tiempo medio de condena es similar: 6 años en el caso de las mujeres, 7 en el de los hombres. Pero el porcentaje de mujeres que cumple condena en régimen de semilibertad casi duplica al de los hombres: 30% frente al 18% masculino.

Investigación iniciada hace dos años

Para conocer la percepción que la mujer presa tiene de su situación, en 2019 se puso en marcha una investigación que comenzó con el envío de un cuestionario formado por 40 preguntas. Se remitió a todos los centros penitenciarios en los que cumplen condena, tres de ellos exclusivamente femeninos -Alcalá de Guadaira, Madrid I y Ávila- y a las tres unidades de madres de la Administración General del Estado.

A partir de los 1.703 cuestionarios contestados por las internas, se elaboró el informe que, entre los datos más reseñables, pone en evidencia que solo 3 de cada 10 elegiría un centro exclusivamente femenino. En cuanto a su satisfacción con el centro penitenciario en el que se encuentran, alrededor del 70% se muestra satisfecha de estar en la prisión en la que cumplen condena. Y en la misma proporción, 8 de cada 10 no ha pedido el traslado a otro centro penitenciario.

El apartado en el que las mujeres demuestran más descontento tiene que ver con la participación en actividades ya que el 70% manifiestan que dichas actividades son "monótonas, esporádicas e insuficientes". En los centros exclusivamente de mujeres



esa percepción es mayor. El mismo resultado nos arroja su participación en programas de tratamiento específicos, 7 de cada 10 no acude a ellos.

Un tercio de las mujeres trabaja en algún taller productivo. Las cifras más altas se dan en los centros penitenciarios de hombres y mujeres. En relación con el marco de convivencia, el 80% considera que su relación con el equipo de tratamiento es buena o muy buena. Sube a una 90% cuando esa relación tiene que ver con los funcionarios de Vigilancia. Sin embargo, más de un tercio considera mejorable su relación con el servicio médico.





Cuenca será la sede del futuro Centro de Estudios Penitenciarios

Cuenca acogerá la sede del futuro Centro de Estudios Penitenciarios. Lo ha anunciado Ángel Luis Ortiz, secretario general de Instituciones Penitenciarias, durante su comparecencia en Comisión de Interior en el Congreso de los Diputados.



El reconocimiento de la Comisión Europea de Cuenca

y su provincia como una de las zonas más despobladas, la oferta de infraestructuras ofrecidas por el ayuntamiento y la situación geográfica ha sido lo que ha decantado a Instituciones Penitenciarias a adoptar esta decisión para que sea sede del Centro de Estudios Penitenciarios.

El Centro contará con la residencia universitaria María de Molina y con el complejo en el que se encuentra ubicado el colegio San Julián. "Las instalaciones se adaptan a las necesidades de esta administración y se ha valorado que se puede utilizar con carácter inmediato las instalaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha en Cuenca".

El secretario general de Instituciones Penitenciarias ha agradecido a las ciudades candidatas "los magníficos proyectos presentados". Las otras ciudades candidatas eran Burgos, Segovia, León y Santander. "La decisión ha sido difícil y meditada".







Cárcel, reclusos de Paliano: Pascua, luz hacia la libertad



Los huéspedes de la Casa de reclusión de Paliano donan un cirio pascual al Papa. La obra fue entregada por el Inspector de los Capellanes de las cárceles de Italia, el Padre Raffaele Grimaldi, y por la Directora del Instituto, Anna Angeletti

Las manos que trabajaron son las mismas que hicieron la Cruz de la Misericordia, el icono peregrino que está haciendo una parada en todas las cárceles italianas. Los creadores del cirio pascual entregado al Papa Francisco fueron los reclusos de la Casa de Prisión de Paliano, en la provincia de Frosinone, una institución bien conocida por el Pontífice donde, el 13 de abril de 2017, celebró la misa *in Coena Domini*.



La visita del Papa en 2017

La antigua fortaleza de la familia Colonna es realmente un lugar especial si se piensa que ya eventos extraordinarios como el de hace cuatro años, han caracterizado las actividades del Instituto. Empezando por la gran Cruz de madera, que San Juan Pablo II decidió confiar a los chicos del Centro Juvenil Internacional San Lorenzo de Roma. Fue llevada a hombros por los chicos desde el patio de armas hasta la capilla de la prisión. Paliano fue también una etapa en la peregrinación de Nuestra Señora del Santuario de Fátima y, siempre dentro de sus murallas, se vivió con gran intensidad el Jubileo de la Misericordia. Tanto es así que en el taller de artesanía se construyó la "Cruz de la Misericordia", obra de los artesanos huéspedes que quisieron enviar su mensaje de solidaridad y de cercanía a todos los presos italianos que padecen sus mismos sufrimientos. Y luego los numerosos encuentros de oración y reflexiones sobre la Palabra de Dios e incluso un ciclo de emisiones de Radio Vaticano titulado "El Evangelio dentro".

Nuestros cirios por todos los detenidos

Los signos de aquella visita del Papa siguen siendo visibles hoy en día y quienes vivieron aquellos momentos han continuado a lo largo del tiempo respondiendo concretamente a los llamamientos que Francisco hizo en aquella ocasión. "El cirio es un testimonio más de ello", comentó el Padre Raffaele Grimaldi, Inspector de los capellanes de las cárceles italianas, que junto con la Directora de la prisión, Anna Angeletti, se lo entregó al Papa en la Biblioteca Privada del Palacio Apostólico.

"El objetivo es que las obras lleguen a todos los Institutos. Hasta la fecha, cien prisiones han recibido ya nuestro don. Al mismo tiempo quisimos llevarle personalmente al Papa Francisco el cirio de los chicos para que lo colocara en su capilla de Santa Marta, como recuerdo de aquel extraordinario acontecimiento que, junto a él, vivimos en Paliano"

"La luz de la libertad"

El cirio pascual, cuya luz es "símbolo de Cristo resucitado para disipar las tinieblas del mundo", se realizó en el marco del proyecto "La luz de la libertad", y es el primero de una larga serie. El taller, equipado en muy poco tiempo, trabajará a pleno ritmo para hacer llegar las obras a los capellanes de toda Italia. Una sala que no se utilizaba desde



hacía años se ha convertido en la cerería donde los chicos han aprendido este antiguo arte", explica la Directora. "Gracias a las enseñanzas de un maestro, fueron capaces de comprometerse, a pesar de las dificultades debidas al Covid, manteniendo las distancias de seguridad y garantizando un producto de óptima factura. Me ha sorprendido la participación de tantos huéspedes que, superando el escepticismo inicial, se han unido convencidos mostrando su voluntad de continuar".

Otra prisión es posible

En el Instituto penitenciario de Paliano, una cárcel que sólo alberga a unos setenta colaboradores de la justicia, los presos son ante todo personas y la consigna para quienes trabajan junto a ellos es una sola: el respeto a quienes tienen dificultades. "Si ustedes pueden dar ayuda, hacer un servicio aquí, en la cárcel, al compañero, o a la compañera, háganlo. Porque esto es amor", es la invitación que el Papa Francisco dirigió a los jóvenes durante su visita. Las respuestas siguen llegando, atestiguando que incluso cuando se está "confinado" es posible un camino virtuoso.

Davide Dionisi Ciudad del Vaticano







Mercedarios llevan esperanza a cárceles más temibles de América Latina



Por un lado, un joven mercedario lleva adelante un hermoso trabajo pastoral en la cárcel de Chimaltenango (Guatemala). Otra religiosa mercedaria "camina intocable" por uno de los penales más temibles del continente. A continuación, la labor de dos "sembradores de esperanza".

La cárcel de Chimaltenango funciona como un Centro Preventivo para Hombres y se conoce como una de las prisiones con mayores denuncias por extorsiones en Guatemala. Se ubica en el oriente de ese país centroamericano.

Las cárceles allí no se diferencian mucho de las del resto del continente. Hay hacinamiento, delincuencia intramuros, apariencia de legalidad cuando en realidad hay ausencia de ella, castigos en lugar de programas de rehabilitación y una situación sanitaria muy deficiente.



Los ángeles tras las rejas

Los mercedarios son frailes quienes, con un voto especial por el cual se comprometen a liberar a otros más débiles en la fe -aunque su vida peligre por ello- trabajan en las cárceles de 23 países.

Uno de esos religiosos de la plantilla actual es el joven mercedario venezolano perteneciente a esa Congregación que lleva 8 siglos acompañando a las personas privadas de libertad, entrando en contacto con ellas mediante las visitas y compartiendo las problemáticas que les afectan.

Él ha explicado: "Nuestro trabajo tiene como finalidad promover la dignidad de la persona humana, damos asistencia legal a las personas recluidas, para poder ver sus casos y constatar si necesitan algún cambio en el régimen carcelario".

Su labor consiste en escucha, ayuda sanitaria, alimentaria, apoyo religioso, moral, familiar, jurídico y material. Verdaderos ángeles de la guarda tras las rejas.

La moderna cautividad

La aparición de la Virgen de La Merced en 1218 llevó a la fundación de la orden religiosa que comenzó una labor de redención de los cristianos cautivos en manos de musulmanes y hoy lleva esperanza y alivio, mediante el acompañamiento, a los detenidos en las cárceles del mundo.

En las Constituciones de la Orden se lee: «Las nuevas formas de cautividad constituyen el campo propio de la misión y cuarto voto mercedarios, se dan allí donde hay una situación social en la que concurran las siguientes condiciones:

- 1. Es opresora y degradante de la persona humana;
- 2. nace de principios y sistemas opuestos al evangelio;
- 3. pone en peligro la fe de los cristianos; y
- 4. ofrece la posibilidad de ayudar, visitar y redimir a las personas que se encuentran dentro de ella".

Nuestras cárceles en América Latina reúnen esas características.



¿Qué hace un venezolano en una cárcel de Guatemala?

En Venezuela, la Orden tiene más de 80 años. Siempre recuerdan que ellos viven en fraternidad pero que esa fraternidad la realizan entre los privados de libertad. Hay frailes y también religiosas que se adentran en las más peligrosas prisiones llevando a Cristo por delante. Hacen un encomiable trabajo pastoral redimiendo y creando fraternidad en un submundo donde la violencia, la venganza y el vicio forman parte de una terrible cotidianidad.

Este joven estudiante de Teología, César Blanco Hernández, joven mercedario, viene cumpliendo en esa cárcel guatemalteca su misión pastoral. Revela que pronto será enviado a un nuevo destino pero que su compromiso es el "Nosotros mismo: intentamos acercarnos a todas las personas como cristianos, como personas, para tratar de rescatar su dignidad humana". Y lo más hermoso y cristiano es que lo hacen sin distingos de religión, raza, nacionalidad



o condición, sólo viendo al ser humano que deben rescatar de la indignidad y la desesperanza.

"En la mayoría de las cárceles de América Latina nos enfrentamos al tema de la sobrepoblación –relata Blanco-. En el caso particular de la cárcel de Chimaltenango, ésta posee un número de privados de libertad superior al que tiene capacidad, por lo tanto, hay hacinamiento". El hacinamiento lo complica todo pero ellos desempeñan su trabajo con amor, sentido de «familia» y deseos de humanizar a los penales y a sus internos.



La gota blanca

La Penitenciaria General de Venezuela (PGV) es una de las cárceles más temibles en las que se pueda entrar. Fue construida en los años 40 para albergar a 750 reos y aunque no existen cifras oficiales, se estima que hoy hay unos 3.000 internos.

Está entre las más violentas y hacinadas del continente. Allí trabaja como voluntaria la hermana Neyda, una recia tachirense que se pasea entre los guardias, tanto como entre los presos, inspirando respeto y motivando cordialidad. La orden lleva 23 años presente allí.



Donde otros temen entrar, ella llega. Comenzó su labor tras las rejas en 1986. Se esfuerza por el bienestar de los internos, dicta talleres de valores y consuela a los deprimidos o enfermos.

Enseña a leer y escribir a los que no saben. Ha salvado a hijas de presas que nacieron en precarias condiciones de salud y ha llevado alimento y medicinas, sin olvidar la hallaca navideña –el plato típico venezolano- cada diciembre. Ella cumple a cabalidad la misión de las hermanas mercedarias, cual es ser un signo de esperanza y amor en las cárceles. «Ellos -los presos- han perdido su libertad, pero no su dignidad. Muchos están abandonados y no tienen a nadie, pero nos tienen a nosotras», señala la religiosa.

«Ella es intocable»

Está segura de que los reclusos, por más violentos que sean, no le harán daño. «Aquí se respeta lo que dice la madre. Ella nos enseña el poder de la palabra», dijo un recluso a Margarita Rodríguez, de *BBC Mundo* para un reportaje publicado hace pocos años, donde se recogen estas opiniones. Constataron que «ella es intocable».



Los presos la respetan, la cuidan y le agradecen. Como en tantos otros penales, ellos imponen sus normas de convivencia interna y suelen estar armados, pero cuando se divisa en los pasillos acercarse el hábito blanco mercedario los presos, en señal de respeto, se ponen sus camisas, la saludan, le sonríen.

Ella reparte bendiciones: "Dios me lo bendiga, hijo". Es un caso típico de recoger lo que se siembra. La llaman "la gota blanca" por el color de su vestidura de religiosa. Allí es vicaria y celebra la Eucaristía.

No dudamos de que, para un mercedario, no hay recompensa mejor que escuchar a un recluso decir: «Antes yo tenía el corazón chiquitico pero ahora lo tengo grande (y abre los brazos), gracias a la madre».

Macky Arenas





BRASIL.

Las cárceles después de la pandemia



El informe de la Pastoral Penitenciaria, vinculada a la Iglesia de Brasil, que revela que la situación es mucho peor

Los últimos datos de la pandemia en Brasil siguen siendo noticia. En las últimas horas el «gigante sudamericano» superó los 14 millones de casos confirmados desde que llegó el virus y ya tiene la mayor tasa de mortalidad por Covid-19 de todo América.

Es en este contexto donde surgen infinidad de voces, que se multiplican con el paso de los días y que aportan diversas miradas también sobre otros efectos de la pandemia. Un claro ejemplo de esto es el tema carcelario, un drama que -si bien excede a Brasil e interpela a otros países de la región- en ese país la Pastoral Carcelaria publicó un informe sobre la situación en medio de la pandemia.

El trabajo, que reproduce la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB) en su <u>web</u>, se basó en una metodología de recopilación de información entre familiares de presos, agentes pastorales entre otros.



Fue gracias a esto donde también se pudo recolectar datos sobre temas que van desde las visitas, las condiciones higiénicas, el acceso a la información u otras cuestiones como la violencia.







¿La comunicación con el preso?

"[La comunicación es] horrible, mi esposo tuvo un covid, llamé a la unidad y no me dijeron nada. Estaba sin medicación ni comida".

"Cada día más definen la vuelta. Las videollamadas se dan con la presencia de un agente, las cartas que eran semanales disminuyeron a una página cada 15 días y solo se contesta si alguien le escribe al preso. Las videollamadas tardan meses en producirse".



Hasta aquí un breve testimonio recogido en el informe que también da cuenta sobre un aspecto que suele pasar desapercibido, pero que para familiares de reclusos representa un tema crucial. La comunicación y aspectos de acceso a la información. Los informes recibidos por quienes difundieron los datos establecen que todo esto ha sido "terrible" y con familiares que pasan mucho tiempo sin noticias. También se



indica que las diversas unidades no suelen informar sobre lo que está sucediendo al interior o si alguien ha sido infectado con Covid-19.



Personas arrestadas infectadas con Covid-19

Según el informe, "el 56% de los encuestados conoce a alguien con sospecha o que ha contraído el coronavirus en prisión". También se hacer referencia a personas que contraen el virus dentro de los centros, así como el surgimiento de brotes en algunas unidades sin dar cuenta a familiares.

"Los informes que recibió Pastoral Penitenciaria en relación a las muertes son vagos, ya que la falta de comunicación e información está latente. Mucha gente dice que ha escuchado algo de miembros de la familia o de los medios de comunicación", se indica.

En tanto, también de desprenden del informe otras cuestiones como la falta de información con respecto a la vacunación. En definitiva, según se dice también, datos que revelen ya en 2021 "la letalidad de la pandemia en las cárceles" y que es mucho peor.

Pablo Cesio - Aleteia Brasil



ITALIA

Don Francesco, un párroco que acoge a los excarcelados

Don Francesco Pirrera, párroco de Valderice y capellán de la cárcel de Trapani (Italia), ha abierto las puertas de su casa a jóvenes que, tras el periodo de detención, salen de la cárcel y no tienen a donde ir. En esta entrevista en vídeo cuenta su historia.



"No somos mejores que los que están en la cárcel". Eso le dijo a don Francesco el que fue primer capellán de la cárcel. Estas palabras aún hoy le sirven de inspiración.

Desde hace tres años, las puertas de la casa de don Francesco Pirrera, párroco de <u>Valderice</u> (en la provincia de Trapani, Italia), están abiertas a las personas que, al salir de la cárcel tras cumplir una condena, no tienen planes de futuro ni nadie que las acoja.



Para don Francesco, que pertenece a la <u>Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz</u>, acoger en su casa a los que salen de la cárcel es algo habitual, pero todo surgió poco a poco. "Un día el jefe del área educativa de la prisión me pidió que recibiera a un chico que iba a salir. Luego se unieron otros chicos que estaban disfrutando de unos permisos. Se trataba de pasar un día con ellos: veríamos algo de la ciudad juntos, haríamos pequeñas excursiones por los alrededores, etcétera".

Sin embargo, algo ocurrió en don Francesco cuando un día que había ido a un Centro de Repatriación, comúnmente llamado Centro de Expulsión, le sucedió lo siguiente: "Vi a un joven apoyado en una columna. No estaba haciendo nada y le pregunté qué estaba esperando. Era de Gambia y no sabía dónde iba a dormir. Decidí dejarle mi número de teléfono. Cuando llegué a la parroquia ya me había llamado".

De la cárcel a una nueva familia en la casa de don Francesco

Detrás del nuevo "invitado" llegaron muchos otros. Algunos encuentran trabajo, otros se marchan en busca de nuevas oportunidades, "a veces con demasiada prisa porque no tienen paciencia", observa don Francesco con un poco de pena.

La vida en la casa se convierte para los recién llegados en vida familiar: "En las comidas y cenas nos reunimos y cada uno tiene una pequeña tarea doméstica: abrir o cerrar ventanas, apagar o encender las luces, preparar la comida, etc.".

"Paralelamente a la vida en el hogar, continúa la búsqueda, muy difícil, de un trabajo regular. Cuando me parece que tengo prisa, que quiero cambiarlo todo inmediatamente, vuelvo a recordar lo que decía san Josemaría: *No me olvides que en la tierra todo lo grande ha comenzado siendo pequeño. Lo que nace grande es monstruoso y muere* (Camino, 821)".

"Cada día es un momento hermoso —concluye don Francesco— porque cada día encuentro, en los hermanos, a Cristo Jesús. No hay ningún día diferente, en el que pueda decir que hoy ha sido menos bonito. Cada vez que salgo de la cárcel y vuelvo a casa, con alegría en el corazón por haber dado una palabra de esperanza, entiendo que el Espíritu Santo ponía en mi boca esas palabras".



